

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0142/2021-III	SÁNCHEZ MALDONADO EUGENIO	INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	15/12/2023	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0893/2021-III	AGUILAR OROZCO SERGIO	DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL, DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INVESTIGACIÓN EN SALUD, DE MICHOACÁN (CEIFCRHS), DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN	15/12/2023	manifestaciones de cumplimiento, se da vista a la parte actora mediante notificación electrónica, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquel en que cause efectos la notificación del presente proveído, manifieste ante este juzgador lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia por parte de la autoridad demandada, bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se proveerá respecto del cumplimiento de sentencia, tomando en consideración únicamente las constancias que obran en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0760/2023-III	GONZALEZ CAMPOS BENJAMIN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	15/12/2023	Consecuentemente y en virtud de que el actor, manifestó que se encuentra conforme con el allanamiento de la autoridad demandada, por tanto, se decreta el SOBRESIEMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en los artículos 206, fracción VI y 207 del Código de Justicia Administrativa del Estado, que señalan lo siguiente: "...Artículo 206. Procede el sobreseimiento en el juicio cuando: VI. La autoridad demandada haya satisfecho la pretensión del actor..." "...Artículo 207. Para dictar resolución en los casos de sobreseimiento, no será necesario que se hubiere celebrado audiencia..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0749/2023-III	AGUILAR ALEJANDRE ISAI	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	15/12/2023	Consecuentemente y en virtud de que el actor, manifestó que se encuentra conforme con el allanamiento de la autoridad demandada; por tanto, se decreta el SOBRESIEMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en los artículos 206, fracción VI y 207 del Código de Justicia Administrativa del Estado, que señalan lo siguiente: "...Artículo 206. Procede el sobreseimiento en el juicio cuando: VI. La autoridad demandada haya satisfecho la pretensión del actor..." "...Artículo 207. Para dictar resolución en los casos de sobreseimiento, no será necesario que se hubiere celebrado audiencia..." NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0744/2023-III	MUÑOZ JIMENEZ ISRAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	15/12/2023	...se decreta el SOBRESIEMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción VI y el diverso 207, del Código de Justicia Administrativa del Estado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0746/2023-III	TORRES VAZQUEZ LOURDES	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	15/12/2023	Yéngase al Director de Tránsito y Vialidad, del Municipio de Tangancicuaro, Michoacán, realizando diversas manifestaciones respecto a la suspensión concedida en autos a la parte actora. En tal sentido, la parte actora, realiza diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la suspensión concedida en autos a la parte actora, para lo cual informa que se encuentra conforme, toda vez que la autoridad demandada, realizó la entrega de la garantía retenida. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0156/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA, JEFE DEL DPTO. DE RESOL Y M DE IMPROB DE LA SC	15/12/2023	Se tiene a María Elena Galván Chávez, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán, presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio; por tanto, se manda reservar su ocuro de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0336/2022-III	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/12/2023	Se tiene al Coordinador de Amparos de este Tribunal, remitiendo el expediente electrónico impreso y certificado que fuera enviado a dicha Coordinación, así como haciendo del conocimiento a esta instructora que devolvió a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, los expedientes de los recursos de apelación número RAA-0194/2022-1 y RAA-0196/2022-1, así como el cuaderno de garantías A.D.A. 260/2023, ello en virtud de que la autoridad federal negó el amparo y protección a la parte actora del presente juicio; oficio del cual el suscrito juez queda enterado de su contenido y ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar. En tal sentido, la licenciada Patricia Villanueva Ledesma, Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que mediante auto de fecha 05 cinco de diciembre del presente año, causó firmeza la sentencia dictada en los recursos de apelación número RAA-0194/2022-1 y su acumulado RAA-0196/2022-1, de fecha 26 veintiséis de abril de 2023 dos mil veintitres, que modificó la sentencia emitida en el presente juicio y en consecuencia determinó la improcedencia de la acción intentada por el actor, por lo que al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, se ordena su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, asimismo, hágase la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos, previo copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1047/2020-III	CÁRDENAS ROJAS EMMANUEL ANTONIO	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/12/2023	DILIGENCIA DE RATIFICACIÓN NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0435/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	15/12/2023	Con esta fecha se llevó a cabo la ratificación de convenio celebrado por las partes.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-1047/2020-III	CÁRDENAS ROJAS EMMANUEL ANTONIO	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/12/2023	se ordena agregar para su constancia legal NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0864/2022-III	BOSSA ITZEL AGUSTÍN REYES	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/12/2023	...se manda requerir nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Titular del órgano Interno del Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en fecha 29 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitres, por el Magistrado de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. SOLO A DEMANDADAS
13	JA-0710/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	15/12/2023	contestación de demanda..... se concede término para ampliar... SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE ADECUA A LOS ALCANCES LEGALES DEL SISTEMA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de enero de 2024.

14	JA-2442/2017-III	JOSÉ HONORIO SALOMÓN NIEVEZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO	15/12/2023	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de los referidos cumplimientos. SOLO ACTORA
15	JA-1383/2021-III	KARINA COLIN HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	15/12/2023	se tiene remitiendo la copia certificada de la sentencia de fecha 30 treinta de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, dictada en el recurso de apelación número RAA-0132/2023-I Y SU ACUMULADO RAA-0142/2023-I, derivado del juicio que nos ocupa desprendiéndose que se revoca la sentencia recurrida, asimismo, informa que la sentencia del recurso a la fecha no ha causado ejecutoria... CÚMPLASE
16	JA-0824/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/12/2023	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose enplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-1396/2021-III	GUSTAVO GONZALEZ FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	15/12/2023	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento alguna. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación analizados; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, y por ello, se deja a salvo el derecho par que a instancia de parte se promueva el incidente de liquidación de sentencia, al no obrar elementos suficientes en autos, para determinar la cuantía. CUARTO.- Notifíquese a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0083/2023-III	TIENDAS CHEDRAUI SA DE CV	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	15/12/2023	se tiene al Coordinador de Amparos de este Tribunal, informando que con relación a la demanda de amparo directo interpuesta por la parte actora, en contra de la sentencia de data 09 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0102/2023-I; se emitió un acuerdo en fecha 13 trece de diciembre del año en curso, en el que se negó la suspensión del acto reclamado, relativo al dictado de la resolución de 09 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, por tratarse de un acto consumado; y por otra parte se concedió la suspensión, para el efecto de mantener las cosas en el estado que se encuentran (para que no se ejecute la sentencia definitiva reclamada), hasta en tanto sea resuelto el juicio de Amparo que conozca el Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito... CÚMPLASE
19	JA-0818/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/12/2023	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0823/2023-III	JAVIER BARRON MURILLO	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/12/2023	se previene a la parte actora para que, dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: Del escrito de demanda se advierte que no adjuntó copia de traslado de su escrito de demanda, ni de los documentos anexos: por tanto, previo a acordar lo conducente respecto a la admisión de la demanda, de conformidad con el artículo 232 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se le requiere para que remita a este juzgado copia del escrito de demanda, así como de los documentos anexos a la misma, a efecto de correr traslado con estos a las partes, lo anterior; bajo el apercibimiento, que de no dar debido cumplimiento a la presente prevención, se le tendrá por no presentada la demanda... SOLO ACTORA
21	JA-0816/2023-III	CELIA CISNEROS GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	15/12/2023	Se previene a la parte actora para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda. SOLO ACTORA
22	JA-0058/2022-III	ENVASES TERMOPLÁSTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	15/12/2023	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0076/2023-III, de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2023 dos mil veintitrés, que confirma la sentencia recurrida, misma que causó ejecutoria por ministerio de ley. Ante tales circunstancias, se declara que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha 27 veintisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés... se ordena su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, asimismo, hágase la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos, previo copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-0583/2023-III	MARIO SOTELO SARABIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	15/12/2023	se advierte que la autoridad demandada, mediante escrito de fecha once de octubre del presente año, informó el cumplimiento a la suspensión otorgada al actor en autos, para lo cual adjunta el oficio número 1940/2023, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga.... SOLO ACTORA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO SE CONSIDERA PARA EFECTOS DE RECURSO DE AMPARO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0378/2023-III	SOTO VELAZQUEZ GUADALUPE ANAVILT	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO PARTICULAR DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/01/2024	Ha fenecido el término legal para interponer el recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 29 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, en el que se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, sin que lo hubieran impugnado, por tanto, se declara firme el auto en mención, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal... se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0779/2023-III	RUIZ RUIZ BRAULIO ULISES	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	08/01/2024	Circunstancia por la cual, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto a la anulabilidad decretada por la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0389/2023-III	HERNANDEZ GOMEZ ALFONSO	EL AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/01/2024	se ordena agregar manifestaciones de la autoridad... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0050/2022-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	08/01/2024	SE TIENE POR CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD EL COVENIO CELEBRADO Y RATIFICADO POR LAS PARTES A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO CONDENADO EN LA SENTENCIA. Consecuentemente, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0390/2023-III	GOMEZ CALDERON CARLOS AKMED	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	08/01/2024	causa ejecutoria la sentencia y se ordena el archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0360/2022-III	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	08/01/2024	Consecuentemente y en acatado a lo condenado en sentencia, se requiere mediante notificación electrónica al Tesorero del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, al que se considera desde estos momentos como autoridad vinculada al procedimiento de ejecución de sentencia, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, informe el debido cumplimiento de la sentencia, es decir, acredite que realizó la devolución a la parte actora de la cantidad de \$577.00 (quinientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.), amparada en el recibo número 9261008, que cuenta con sello de pagado de fecha 25 veinticinco de mayo de 2022 dos mil veintidós, expedido por dicha Tesorero, y que corresponde al pago por concepto de multa de la infracción impuesta en la boleta 371389; bajo apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0288/2023-III	GUTIERREZ CERNA JUAN LUIS	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, INSPECTOR PERTENECIENTE A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	08/01/2024	Se tiene al Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán, realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos, para lo cual manifiesta que realizó la anotación correspondiente a de la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada; asimismo, se le tiene informando que devolvió la tarjeta de circulación y la tarjeta de control, a Martin Herrera Tzintzun, retenidas a la parte actora, con motivo de la boleta de infracción impugnada con folio 1194, como se advierte del recibo que adjunta de fecha 27 veintisiete de abril de 2023 dos mil veintitrés; se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación vía electrónica. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0159/2022-III	LUNA RODRIGUEZ JOAQUIN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	08/01/2024	Consecuentemente y toda vez que la autoridad demandada dio cumplimiento a lo condenado en sentencia; se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0579/2023-III	HERNANDEZ SALGADO KRISTEL	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0575/2023-III	MAGAÑA AVIÑA FRANCISCO JAVIER	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	08/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado, por tanto, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese electrónicamente a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0585/2023-III	DUARTE PEREZ ROSA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Si se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PÚBLICO PARA RENDIR CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de enero de 2024.

12	JA-0370/2023-III	CABRERA GARCÍA ANTONIO	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, INSPECTOR PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	08/01/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito a través del Sistema Informático de este Tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0629/2023-III	ROSAS PEREZ LAURA Jael	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE JACONA, MICHOACAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	08/01/2024	se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito a través del Sistema Informático de este Tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0514/2023-III	ORTENCIA ACOSTA CALDERON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/01/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 12 doce de octubre de 2023 dos mil veintitrés. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0397/2023-III	FATIMA ATENEA MENDEZ HUERTA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/01/2024	por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha siete de noviembre de dos mil veintitrés; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado. CÚMPLASE
16	JA-1745/2021-III	SARAI ANDREA CHAGOYA OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	08/01/2024	Por medio del cual remite copia certificada de la sentencia de data veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, dictada dentro del recurso de reconsideración número JA-R-0115/2023-I, en la que se determinó revocar el auto de fecha treinta de agosto de dos mil veintitrés. En el sentido, informa que una vez que dicha resolución cause firmeza, informará lo conducente de lo anterior el suscrito juez queda enterado y se ordena agregar para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0925/2022-III	ALFREDO AGUILAR MEDINA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/01/2024	Consecuentemente, en virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que en la sentencia interlocutoria, se determinó que este Tribunal de Justicia Administrativa es incompetente para conocer, tramitar y resolver el juicio en que se actúa, en razón a ello, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0857/2022-III	NOE ALONSO GONZALEZ HERRERA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	08/01/2024	Por medio del cual informa que mediante proveído de fecha once de diciembre de dos mil veintitrés, causó firmeza el auto de fecha siete de noviembre del dos mil veintitrés, dictado dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0166/2023-I, en el que se determinó desechar por notoriamente improcedente el recurso de apelación promovido en autos. De lo anterior, el suscrito juez queda enterado y se ordena agregar en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0320/2022-III	MA. NATIVIDAD MENDOZA RUIZ	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	08/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene solicitando que este Juzgador, requiera al perito Ramón Ignacio Ortiz Velazco, el reintegro de la cantidad de \$13,250.00 (trece mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) la cual deberá de realizarse, al número de cuenta que refiere en su oficio, en virtud de que, por un error se duplico dicho pago, por concepto del dictamen correspondiente; sin embargo, dígase a la promovente, que este Juzgador se reserva de proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, hasta en tanto la Tercera Sala Administrativa de este Tribunal, remita los autos originales del presente juicio administrativo, en virtud de que fueron envidos a dicha sala, con motivo del recurso de apelación número RAA-0091/2023-III (derivado del presente juicio administrativo). NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0319/2023-III	BÁRBARA ZAMACONA MELGAREJO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	08/01/2024	En virtud de lo anterior y como de constancias se desprende que las autoridades demandadas dieron cumplimiento a lo ordenado en la sentencia, porque emitieron constancia de cancelación de la boleta de alcoholímetro impugnada y manifestaron que el numeral está a su disposición de la parte actora en las oficinas de Pagaduría de la Tesorería Municipal, motivo por el cual, (se dejan a salvo los derechos de la actora, para que recoja el numeral valioso por la cantidad de \$2,124.00 (dos mil ciento veinticuatro pesos 00/100 m.n.); por tanto, este juzgador, declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-1215/2020-III	MARÍA DEL ROSARIO CORTÉS AVILA	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA	08/01/2024	En virtud de tales manifestaciones, y vista la sentencia dictada en los autos del presente juicio, se advierte que el cheque consignado ante este Juzgado Tercero, únicamente ampara la cantidad correspondiente al pago de los haberes que dejó de percibir el accionante a partir de la fecha en que ocurrió la separación declarada nula; por tanto, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, acrediten ante este juzgado haber dado total y debido cumplimiento con la ejecutoria dictada en autos; ello, bajo apercibimiento que en caso de no acatar el presente requerimiento, se hará efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha siete de noviembre de dos mil veintitrés. NOTIFIQUESE POR OFICIO
22	JA-0809/2022-III	ARMANDO ORTIZ LÓPEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	08/01/2024	Se ordena agregar oficios... NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0257/2023-III	VAN CORTES BAEZA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	08/01/2024	En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, a fin de que comparezca ante este Juzgado, a recoger la cantidad consignada y dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, manifieste respecto del cumplimiento a la multitudada resolución por parte de las autoridades demandadas; en caso de no hacerlo en el término concedido se calificara su cumplimiento únicamente con las constancias que obren en autos. SOLO ACTORA
24	JA-0360/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 15 quince de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0147/2023-I, interpuesto por el autorizado en términos amplios de la parte actora. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de enero de 2024.

25	JA-0069/2023-III	JOSE LUIS RIVERA AYALA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/01/2024	se reservan alegatos... NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0368/2021-III	SANDRA VALENCIA CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURÉPERO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PURÉPERO	08/01/2024	Téngase a Francisco Javier López González, quien se ostenta Presidente Municipal del Ayuntamiento de Purépero, Michoacán, así como por Paula Sánchez Flores, Síndica Municipal y representante del Ayuntamiento de Purépero, respectivamente, exhibiendo el cheque número 0000049, de fecha 11 once de diciembre de 2023, dos mil veintitrés, a nombre de la parte actora, por la cantidad de \$87,648.31 (ochenta y siete mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 31/100 M.N.), ello, como pago total en cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos... se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, con copia de dicha constancia, para que dentro del término de 03 (tres) días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente comparezca a manifestar respecto del cumplimiento total a la multicitada resolución y acuda a las instalaciones de este Juzgado, a recoger el cheque aludido, mismo que queda a su disposición, y será resguardo en la caja de valores de este juzgado. SOLO ACTORA
27	JA-0188/2022-III	INSTITUTO BILINGÜE RUDYARD KIPLING, S.C. E INMOBILIARIA MUNDI, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/01/2024	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado, asimismo, hágase la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0309/2023-III	ELSA GUADALUPE MORENO CASO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/01/2024	Consecuentemente y toda vez que el autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestó que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia; por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
29	JA-0249/2023-III	OMAR MANCILLA HERRERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/01/2024	En virtud de lo anterior y como de constancias se desprende que las autoridades demandadas, dieron cumplimiento a lo condenado en sentencia, dado que manifestó que el numeral correspondiente se encuentra a disposición del actor, motivo por el cual, (se dejan a salvo los derechos del actor, para que recoja el documento mercantil con número 0038673); por tanto, este juzgador, declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-1479/2021-III	HERMINIA GUTIÉRREZ CHACÓN	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/01/2024	Consecuentemente y toda vez que la autoridad demandada dio cumplimiento a lo condenado en sentencia; se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-1149/2021-III	LETICIA GUILLÉN MENDOZA	CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/01/2024	Finalmente, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-0600/2023-III	GABRIELA RAMIREZ RODRIGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	08/01/2024	se señalan las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-1589/2021-III	SALVADOR ESPINOSA VELÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	08/01/2024	se requiere cumplimiento de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
34	JA-0170/2023-III	RICARDO YSI SANTOYO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	08/01/2024	En virtud de lo anterior y como de constancias se desprende que las autoridades demandadas dieron cumplimiento a lo ordenado en la sentencia, porque emitieron constancia de cancelación de la boleta de alcoholímetro impugnada y manifestaron que el numeral está a su disposición de la parte actora en las oficinas de Pagaduría de la Tesorería Municipal, motivo por el cual, (se dejan a salvo los derechos de la actora, para que recoja el documento mercantil correspondiente); por tanto, este juzgador, declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-0749/2022-III	JUAN PABLO LOPEZ RODRIGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	08/01/2024	En virtud de lo anterior y como de constancias se desprende que las autoridades demandadas dieron cumplimiento a lo ordenado en la sentencia, porque emitieron constancia de cancelación de la boleta de infracción impugnada y manifestaron que el numeral está a su disposición de la parte actora en las oficinas de Pagaduría de la Tesorería Municipal, motivo por el cual, (se dejan a salvo los derechos de la actora, para que recoja el numeral valioso por la cantidad de \$577.00 (quinientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.); por tanto, este juzgador, declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. SE AGRADECE SU ATENCIÓN Y SE AGRADECE SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de enero de 2024.

36	JA-0489/2023-III	ALEJANDRO LEONARDO CARRASCO LAGUNAS Y LUIS MIGUEL LAGUNAS MARTINEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	08/01/2024	Por lo que en acató a dicha resolución interlocutoria, previo a admitir la demanda, con fundamento en los artículos 230 fracción II, 231, 232 fracciones II, VII y 233 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: Exhiba en original o copia certificada completa y legible del acta de infracción y retiro con folio 0155, o en su caso, exhiba el escrito de petición debidamente presentado ante la autoridad correspondiente, por lo menos con 05 cinco días hábiles antes de la interposición de la demanda, en el que haya solicitado copia certificada del acta de infracción y retiro número 0155 dado que el actor manifestó en su escrito de demanda, que dicha boleta se encuentra en poder de las autoridades demandadas y éstas en su oficio de contestación a la demanda, manifestaron que el original de la boleta de infracción, se le entrega al conductor infractor, ello, con la finalidad de que este Juzgador, se encuentre en posibilidad de requerir el acto impugnado a la autoridad demandada, tal y como lo prevé el artículo 233 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Bajo apercibimiento, de que, en caso de no hacerlo, se le tendrá por no presentada la demanda, dado que únicamente exhibió copia simple del acto impugnado, es decir, del acta de infracción y retiro con folio 0155, misma que se encuentra ilegible.
					SOLO ACTORA
37	JA-0920/2022-III	JORGE ANTONIO LEYVA GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/01/2024	Consecuentemente y toda vez que la autoridad demandada dio cumplimiento a lo condenado en sentencia; se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.
					NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0169/2023-III	ENRIQUE BAEZ MARTÍNEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/01/2024	En virtud de lo anterior y como de constancias se desprende que la autoridad vinculada, dio cumplimiento a lo condenado en sentencia, dado que manifestó que los numerales correspondientes se encuentran a disposición de la parte, motivo por el cual, (se dejan a salvo los derechos de la actora, para que recoja respectivamente los numerales que en total suman la cantidad de \$7,692.00 (siete mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.); por tanto, este juzgador declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.
					NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0319/2021-III	ANTONIO DELGADO MORENO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	08/01/2024	Finalmente, sin que haya necesidad de ordenar nuevamente girar un oficio al Jefe de Departamento de Amparo de este Tribunal, dado que mediante acuerdo de fecha 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó girarlo, para que a su vez, se sirviera en informar el contenido de dicho acuerdo (por medio del cual, se tuvo al actor manifestando que se encuentra cumplida en su totalidad la sentencia y se le tuvo solicitando se ordene el archivo del presente juicio administrativo) al Juzgado Primero de Distrito en el Estado.
					NOTIFIQUESE POR LISTA
40	JA-0410/2023-III	-----	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	08/01/2024	Téngase por recibido el oficio número CCT-DAJ-1344/2023, presentado ante este Juzgado Tercero el día 15 quince de diciembre de 2023 dos veintitrés, firmado por Valeria Mejía Ruíz, quien se ostenta Directora de Asuntos Jurídicos de la Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado de Michoacán, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 01 uno de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, emitida dentro del presente juicio administrativo; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán; remítase dicha promoción junto con el expediente original y su traslado a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso.
					NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0040/2023-III	GONZALO PEÑA TEYTUD	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	08/01/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 14 catorce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, firmado por Juan Carlos Sereno González, autorizado en términos amplios de las autoridades demandadas, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la resolución interlocutoria de fecha 15 quince de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, emitida dentro del presente juicio administrativo; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán; remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso... Finalmente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que mediante auto de fecha 27 veintisiete de noviembre del presente año, se señalaron las 11:00 once horas del día 16 dieciséis de enero del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tuviera verificativo el desahogo de pruebas y alegatos; sin embargo, se difiere la fecha señalada en autos, en virtud de que las autoridades demandadas, interpusieron recurso de apelación en contra de la resolución interlocutoria fecha 15 quince de noviembre de 2023 dos mil veintitrés (tal y como se advierte en líneas precedentes).
					PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0490/2023-III	NALLELY VARGAS ARELLANO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/01/2024	Consecuentemente, se ordena dar vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia; asimismo, para hacerle de su conocimiento que la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m.n.) se encuentra a su disposición, misma que se resguarda en la caja de valores de este Juzgado Tercero Administrativo; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos.
					SOLO ACTORA
43	JA-0279/2023-III	ROMÁN RUIZ CHÁVEZ	POLICÍA DE MORELIA	08/01/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento...
					SOLO A DEMANDADAS
44	JA-1380/2021-III	PATRICIA GUILLEN RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	08/01/2024	Consecuentemente, se requiere a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, exhiban el acta de entrega recepción de Ayuntamiento, o bien, la vista al Órgano Interno de Control del referido ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán y el seguimiento que se dio a la omisión o falta de entrega de expedientes que se encontraban al momento del cambio de administración municipal, ello con fundamento en el artículo 259 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; lo anterior, bajo apercibimiento legal, de que en caso de no hacerlo, se harán acreedores a los medios de apremio que para tales efectos contempla el artículo 202 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, para que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, pueda hacer cumplir sus determinaciones, consistente en una multa equivalente a 30 treinta Unidades de Medida y Actualización.
					SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS JUICIOS LEGALES SE OBTIENEN DEL ANÁLISIS DE LOS HECHOS Y LAS PRUEBAS. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de enero de 2024.

45	JA-1390/2021-III	CECILIA AVILA ROMERO	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	08/01/2024	Ante tales circunstancias, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten el total y debido cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la misma, se les impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
46	JA-0350/2023-III	ADRIANA ESCOBEDO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO	08/01/2024	contestación de demanda... SOLO A DEMANDADAS
47	JA-0740/2023-III	LUIS ERNESTO CRUZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/01/2024	Finalmente, y en virtud de que las autoridades demandadas exhibieron copia certificada de la boleta de infracción con folio 171366, impugnada en este Juicio, misma que la parte actora, manifestó bajo protesta de decir verdad, que nunca le fue mostrada y que desconocía el folio de dicha boleta; por tanto, con fundamento en el artículo 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal para tal efecto. contestación de demanda... SOLO ACTORA
48	JA-0488/2023-III	JUAN ARÉVALO OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/01/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este juzgado tercero el 14 catorce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, firmado por Juan Arévalo Orozco, parte actora del presente juicio, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 16 dieciséis de noviembre de 2023 dos mil veintitrés; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción y su traslado, a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. Sin que se remita el expediente del presente juicio, ello, en virtud de que mediante oficio 0119/2023-III, con sello de recibido de fecha 08 ocho de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se entregaron los autos originales del juicio en que se actúa a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, toda vez que la parte actora interpuso recurso de reconsideración, mismo que le correspondió por turno JA-R-0148/2023-II, por tanto, el expediente original se encuentra en la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, por lo que, a efecto de economizar recursos materiales y humanos, se solicita se considere enviar el presente recurso de apelación a la misma Sala, aunado a que en ambos recursos se impugna la sentencia definitiva dictada en el presente juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
49	JA-0258/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	08/01/2024	Se tiene a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando que la autorizada en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0148/2023-I, en contra de la sentencia de data 27 veintisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
50	JA-0638/2023-III	MÓNICA RUIZ VEGA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/01/2024	Se tiene a Edgard Daniel Loaiza Urueta, Director de Orden Urbano del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; Arturo Vidales Ramos, en cuanto Secretario Técnico de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán; y por Patricia Ruiz Valencia, en cuanto Directora de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán y como superior jerárquica del Jefe de Departamento de Notificación y Cobro Coactivo de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se les admiten las pruebas que ofrecen en sus escritos de contestación de demanda, las cuales se describirán a continuación y se tomarán en cuenta en el momento procesal oportuno. Se concede el término de 05 cinco días hábiles al actor, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho procesal para tal efecto. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
51	JA-0416/2023-III	FORTINO GUZMAN OSORIO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	08/01/2024	Se tiene al Secretario Técnico de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, haciendo diversas manifestaciones en cumplimiento a la sentencia dictada en autos, para lo cual adjunta el original del oficio número CJ/1544/2023-III, con sello de recibido de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, de fecha 01 uno de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, por medio del cual solicita remitir el cheque correspondiente en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de mérito; el suscrito juez, queda enterado del contenido de su escrito y anexos de cuenta, mismos que se ordenan agregar a sus antecedentes para su constancia legal, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada en el presente juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
52	JA-0348/2023-III	CARLOS MARTINEZ HERNANDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/01/2024	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal... se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, así como la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
53	JA-0298/2023-III	RICARDO ARTEAGA MAGALLÓN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/01/2024	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal... se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, así como la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
54	JA-0926/2022-III	JOSÉ JESÚS RUBÉN SÁNCHEZ JUÁREZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	08/01/2024	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado, asimismo, hágase la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos, previo copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. SU VALOR AL CANAL EN LOS ALCANCES LEGALES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN JURÍDICA PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de enero de 2024.

55	JA-0196/2023-III	CESAR OCTAVIO LEON CHAVEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/01/2024	Se tiene a Braulio Barriga García, apoderado jurídico del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0150/2023-III, que refiere es de fecha 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, situación que se puede corroborar en el Sistema Informático de este Tribunal; sin embargo, dígame al promovente que se ordena reservar proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, ello, hasta en tanto la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informe a este juzgador, sobre la firmeza del citado recurso y sean remitidos los autos originales del presente juicio para continuar con la substanciación del mismo. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
56	JA-0108/2023-III	JOSE GUADALUPE FERNANDEZ CONTRERAS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	08/01/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitido copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0142/2023-III, de fecha 30 treinta de octubre de 2023 dos mil veintitrés, que confirmó la sentencia impugnada, misma que informa caso ejecutoria por ministerio de ley. Ante tales circunstancias, se declara que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha 16 dieciséis de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada en el presente juicio... se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria, asimismo, acrediten haber efectuado la devolución de la tarjeta de circulación a la parte actora, lo anterior, al no obrar en autos constancias del cumplimiento a la suspensión concedida; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
57	JA-0608/2022-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, COMANDANTE DE LA POLICIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	08/01/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que mediante auto de fecha 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, causó firmeza la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0090/2023-I, de fecha 26 veintiséis de octubre de 2023 dos mil veintitrés, que revocó la sentencia combatida; el suscrito juez queda enterado de su contenido y ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar. En virtud de lo anterior, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
58	JA-0628/2022-III	HUMBERTO RIVERA ALCANTAR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	08/01/2024	Se tiene al Coordinador de Amparos de este Tribunal, remitiendo los autos originales del juicio citado al libro, así como haciendo del conocimiento a esta instructora que remitió a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el cuaderno de garantías A.D.A. 216/2023, en virtud del amparo directo, interpuesto por la parte actora contra acto emitido en el recurso de reconsideración número JA-R-0013/2023-II, mismo que negó el amparo y protección a la parte quejosa; oficio del cual el suscrito juez queda enterado de su contenido y ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar. En tal sentido, el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que mediante auto de fecha 11 once de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, causó firmeza la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0013/2023-II, que confirmó la sentencia recurrida; el suscrito Juez queda enterado del oficio de mérito, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal... se declara que ha causado ejecutoria la sentencia dictada en autos, de fecha 25 veinticinco de enero de 2023 dos mil veintitrés, en la que se sobresee el presente juicio, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, acorde a lo establecido por los artículos 281, 282, fracción II y 316, del Código de Justicia Administrativa del Estado... se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; asimismo, hágase la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos, previo copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
59	JA-0688/2023-III	ALFREDO ROMERO SAUCEDO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	08/01/2024	Se tiene a Pedro Gustavo Valenzuela Castellano, Director de Pensiones Civiles del Estado, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
60	JA-0608/2023-III	ISMAEL CHÁVEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
61	JA-0168/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	08/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados en el considerando TERCERO. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAL-0001/2023-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	MARÍA LUNA BOYZO	09/01/2024	gírese nuevamente atento exhorto al Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, en Turno, acorde a las facultades que otorga a esta autoridad los artículos 194 y 199 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 112 y 115 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, a fin de que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, se sirva emplazar la demandada, con las copias de traslado de la demanda, sus respectivos anexos, escrito de cumplimiento del actor y su respectivo acuerdo, para que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir del día siguiente a aquél en que le surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0741/2023-III	FERNANDEZ BAUTISTA ALEJANDRO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	09/01/2024	se tiene al promovente haciendo diversas manifestaciones respecto a la suspensión otorgada al actor en autos, para lo cual exhibe el recibo de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, firmada por la actora, de lo anterior, se mandan dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0624/2023-III	MORALES JOAQUIN SERGIO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	09/01/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 16 de seis de octubre de 2023 dos mil veintitrés. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0704/2023-III	MEDINA OCHOA JUAN CARLOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	09/01/2024	...se les tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0270/2023-III	VAZQUEZ ZAMORA SALVADOR	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE JIQUILPAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE JIQUILPAN	09/01/2024	...ejecutoria y archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0362/2023-III	SALVADOR RINCON PAVEL	DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, NOTIFICADOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/01/2024	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado. Consecuentemente, se ordena ARCHIVAR EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0890/2022-III	RIVERA MORALES JOSE CRISTOBAL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA	09/01/2024	causa ejecutoria y se ordena el archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0734/2023-III	GOMEZ GUERRERO CESAR EDUARDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, DIRECTOR MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	09/01/2024	...se le tiene exhibiendo el acuse de recibido de fecha 27 veintisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, firmada por el actor, acreditando que se le entrego la licencia de conducir, escrito del cual, el suscrito Juez queda enterado de su contenido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0749/2023-III	AGUILAR ALEJANDRE ISAI	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	09/01/2024	...se ordena agregar escrito... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0605/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/01/2024	AUDIENCIA DE LEY... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0520/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	09/01/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 24 veinticuatro de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la citada audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, se realice a las partes, a efecto de que únicamente presenten sus alegatos por escrito a través del Sistema Informático de este Tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0291/2023-III	RUBEN RODRÍGUEZ SILVA Y CONSUELO CAMPOS LÓPEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/01/2024	se declara que la sentencia ha causado ejecutoria...se tiene a la autoridad demandada cumpliendo con la sentencia dictada en autos, para lo cual exhiben la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.), por concepto de grúa, corralón y arrastre, mismo que se resguardan en la caja de valores de este Juzgado, que se encuentran a disposición del actor...En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora... se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedora a los medios de apremio... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0163/2023-III	JORGE JAIRZINHO ACEVEDO AVALOS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	09/01/2024	se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 12 doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés ha causado ejecutoria... se requiere a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, informen sobre el cumplimiento de la misma... SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0391/2023-III	OFELIA AYALA ROSA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/01/2024	se declara que la referida sentencia ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido... CÚMPLASE
15	JA-0801/2022-III	LEONARDO GUILLERMO GONZALEZ TABOLLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, JEFA DE DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO	09/01/2024	se tiene a la parte actora presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de ley que se llevó a cabo el día 08 ocho de diciembre del 2023 dos mil veintitrés; mismos que serán tomados en consideración al momento de dictar la sentencia... CÚMPLASE
16	JA-0441/2023-III	MA. SALOMÉ ORNELAS MIRANDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/01/2024	se admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0143/2023-I, derivado del presente juicio administrativo CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO. LOS ALIADOS DE SALES EN SU CONTENIDO, PUENTY DISPONIBILIDAD PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de enero de 2024.

17	SNA-0004/2023-III	FARID HERNÁNDEZ TORRES	FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	09/01/2024	...expidase al ocursoante las copias certificadas de la constancia que indica, previo pago de los derechos fiscales, correspondientes, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0769/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/01/2024	Contestación de demanda y se ordena dar vista de cumplimiento a la suspensión... SOLO ACTORA
19	JA-0322/2023-III	LAURA RODRÍGUEZ BUCIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	09/01/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 23 de enero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0352/2023-III	JEOVÁ MENDOZA SÁNCHEZ	TESORERO MUNICIPAL DE PATZCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO	09/01/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria. SOLO A DEMANDADAS
21	JA-0589/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	09/01/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0660/2023-III	SILVIA KATIA DE LA SALUD RIVADENEYRA PERICHART	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/01/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0832/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/01/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0659/2023-III	FRANCISCO CHAVEZ ZAMORA	SECRETARIO DE GOBIERNO	09/01/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0440/2021-III	SERGIO RINCÓN ESCOBEDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO, SÍNDICO MUNICIPAL DE HUANIQUEO, MICHOACÁN	09/01/2024	Finalmente, se ordena girar atento oficio a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas Habilitada como Secretaria General de Acuerdos de este Tribunal, a la que se le deberá de adjuntar copia certificada de la sentencia de fecha 25 veinticinco de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, del escrito de fecha 02 dos de octubre de 2023 dos mil veintitres, convenio celebrado y ratificado por las partes y del acuerdo de fecha 09 nueve de octubre de 2023 dos mil veintitres, para que a su vez, le remita dicha información al Juez Civil de Primera Instancia... NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0736/2023-III	FAUSTINO SANDOVAL MEZA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/01/2024	Téngase a Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández y Kristel Hernández Salgado, en cuanto Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan... se admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda. Finalmente, se les tiene manifestando que a la fecha ha quedado debidamente cumplida la suspensión concedida en autos a la parte actora. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0338/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/01/2024	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal.. se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; así como la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0352/2021-III	MARÍA ELENA CUARA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	09/01/2024	...se ordena dar vista a la parte actora, para que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause estado la notificación correspondiente, manifieste respecto a la propuesta de las autoridades demandadas. SOLO ACTORA
29	JA-0206/2023-III	OMAR LADISLAO BOTELLO PARRA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA	09/01/2024	Se tiene al Secretario Técnico de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, exhibiendo copia certificada del cheque número 0038367, por la cantidad de \$6,323.00 (seis mil trescientos veintitres pesos 00/100 M.N.), en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos, mismo que se encuentra a disposición del actor en el área de pagaduría dependiente de la Dirección de Egresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifiesten lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria dictada en autos, bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido se proveerá lo conducente del cumplimiento de la sentencia de mérito. SOLO ACTORA
30	JA-0321/2023-III	JOSÉ ALONSO LOPEZ RAMÍREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/01/2024	se declara que la sentencia ha causado ejecutoria... se requiere a la autoridad demandada Tesorería Municipal de Morelia, concurra ante este juzgado a dar cumplimiento a la sentencia de fecha catorce de noviembre de dos mil veintitres... SOLO A DEMANDADAS
31	JA-0383/2023-III	YOSEF PASOL NORIEGA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	09/01/2024	la resolución ejecutoriada resolviera decretar la nulidad lisa y llana del acto administrativo demandado... se requiere a la autoridad demandada Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de 15 días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgado a dar cumplimiento a la sentencia... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de enero de 2024.

32	JA-0478/2023-III	ANA LUISA FLORES PINEDA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	09/01/2024	Téngase a Braulio Barriga García, apoderado jurídico del Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, informando que en relación a la audiencia de conciliación celebrada entre las partes, el día 02 dos de octubre de 2023 dos mil veintitrés, llegaron a un acuerdo, mismo que a la fecha ya se cumplió, toda vez que la parte actora, realizó los pagos acordados en las fechas establecidas; por tanto, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, en la que se glose copia de dichas constancias, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca a manifestar al respecto, de lo contrario de declarará el sobreseimiento del presente juicio administrativo. SOLO ACTORA
33	JA-0823/2022-III	OFELIA GARCÍA MACARENA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	09/01/2024	informan que el recurso de apelación interpuesto por la actora, le correspondió por turno el número RAA-0205/2023-II. CÚMPLASE
34	JA-0696/2023-III	JUAN PABLO MARTÍNEZ TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/01/2024	Téngase al Secretario Técnico de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, quien pretende dar contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; sin embargo, se advierte que no adjuntó al traslado copia de los documentos anexos a su escrito de contestación; por tanto, previo a acordar lo conducente respecto a la contestación de demanda, de conformidad con el artículo 254 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se requiere a dicha autoridad demandada mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause estado la notificación correspondiente, remita a este juzgado copia de dichos documentos, a efecto de correr traslado con estos a la parte actora; la anterior, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se fotocopiarán tales constancias y serán a su costa. SOLO A DEMANDADAS
35	JA-0687/2023-III	RAFAEL VIEYRA GARCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/01/2024	SE PREVIENE AL ACTOR SOLO ACTORA
36	JA-0619/2023-III	MIGUEL ANGEL GARCÍA ZIRANGUA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas, en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-0677/2023-III	MARIO RODRIGUEZ LOEZA	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	09/01/2024	AGREGAR CÚMPLASE
38	JA-0747/2023-III	IGNACIO PINEDA GARCÍA DE ALBA Y ESTEBAN ALEJANDRO PANIAGUA MARÍN, EN CUANTO APODERADOS JURÍDICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	09/01/2024	REQUERIMIENTO CÚMPLASE
39	JA-0327/2023-III	MIGUEL ANGEL VELÁZQUEZ MENDOZA Y ROSA MARÍA VELAZQUEZ MENDOZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/01/2024	REQUERIMIENTO CÚMPLASE
40	JA-0375/2023-III	STEPHANIE HURTADO LEMUS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/01/2024	EJECUTORIA-ARCHIVO CÚMPLASE
41	JA-0577/2023-III	YOLANDA MONJE MALDONADO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, JUNTA DIRECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SUBDIRECTOR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	09/01/2024	SE CELEBRO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS- CÚMPLASE
42	JA-0529/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	09/01/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación; por consiguiente, se declara la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. CUARTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFÍQUESE POR LISTA
43	JA-0261/2023-III	GUADALUPE GUTIERREZ ROMERO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/01/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Se configuraron los elementos de la negativa ficta. CUARTO.- Resultaron fundados los argumentos expuestos por la parte actora; en consecuencia, se declaró la nulidad conforme a lo establecido en el considerando último, del presente fallo. QUINTO.- se ordena a la autoridad demandada realizar el debido cumplimiento, conforme a los efectos precisados en la parte in fine de dicha sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, PUEDE CONTACTARSE AL TELÉFONO 01 52 228 210 0000, PUESTA A DISPOSICIÓN PARA RECEPCIÓN DE CONSULTAS.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0760/2023-III	GONZALEZ CAMPOS BENJAMIN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	10/01/2024	se ordena agregar escrito... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0782/2023-III	LOPEZ CORTES JESUS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	10/01/2024	...se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a la anulabilidad del folio de la boleta de infracción número 20740 de fecha 20 veinte de noviembre de 2023 dos mil veintitres realizado por parte de la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1234/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	10/01/2024	...se advierte que la parte actora solicita se le informe el estado procesal de la sentencia de fecha 10 diez de noviembre del año pasado, por lo que, dígamele que el día 11 once de diciembre de 2023 dos mil veintitres, Virginia Ferreira Reyes, en cuanto apoderada jurídica de la autoridad demandada Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia dictada en el presente juicio administrativo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0472/2023-III	FABRIZIO RIVERA ALCANTAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/01/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-0372/2023-III	BRAYAN RENE GUILLEN MEDINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	10/01/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento. SOLO ACTORA
6	JA-0834/2023-III	JAHIRE BARRIGA RUIZ	DIRECTOR DE MERCADOS Y PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/01/2024	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se concede suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0799/2022-III	ISRAEL DAMIÁN GUZMÁN RANGEL	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	10/01/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0649/2023-III	LAURA ROSILES ESPINOZA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	10/01/2024	señalan las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0569/2023-III	ANDREA MARÍA ESCOBEDO CARRILLO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/01/2024	señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0180/2023-III	ROSENDO SANTACRUZ SANCHEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/01/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0669/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/01/2024	señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0530/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/01/2024	se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 26 veintiséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0330/2023-III	FERNANDO HERNANDEZ TRUJILLO	DIRECTOR DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN., JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.	10/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante provido de fecha 08 ocho de enero del año en curso, admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0141/2023-I, interpuesto por la autoridad demandada. NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0590/2023-III	PAUL HERNANDEZ HERNANDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/01/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 26 veintiséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0399/2023-III	JOSÉ RUBIO ROBLES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANÓ DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	10/01/2024	se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-1409/2021-III	ARTURO TINOCO TINOCO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	10/01/2024	se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PENITENCIARIO CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de enero de 2024.

17	JA-0590/2022-III	MIGUEL CIRA PONCE, IREPAN DE JESÚS CIRA, MIGUEL ODILON CIRA HUERTA Y LAURIJATZIRI CIRA HUERTA	ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE PATZCUARO, COMISIÓN DE AGUA POTABLE DE LA TINAJA, COMUNIDAD DE PÁTZCUARO	10/01/2024	se señalan las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0349/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	10/01/2024	se señalan las 11:00 once horas del día 25 veinticinco de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0770/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/01/2024	contestación de demanda... se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0205/2023-III	CLAUDIA ERIKA GUERRERO GONZÁLEZ	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	10/01/2024	AUDIENCIA DE LEY... NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0695/2023-III	AMELIA ESCOBEDO BANDA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	10/01/2024	CERTIFICACIÓN INCOMPARECENCIA NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0773/2023-III	ITALIA PATIÑO CORREA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/01/2024	se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que se presenta CÚMPLASE
23	JA-0825/2023-III	CONSTANTINO MARTINEZ VIEYRA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/01/2024	SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA Y TÉRMINOS PROPUESTOS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0646/2023-III	GABRIEL GONZÁLEZ MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/01/2024	Téngase a la parte actora del presente juicio, haciendo diversas manifestaciones respecto a la contestación de demanda realizada por las autoridades demandadas; así como objetando en cuanto al alcance y valor probatorio las pruebas ofrecidas por la parte demandada en su escrito de contestación de demanda, objeciones que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno... acusa la correspondiente rebeldía a las autoridades demandadas, a efecto de que no se les admitan más medios de prueba que los que enunciaron en sus escritos de contestación de demanda. Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0698/2023-III	MARIANA GARCÍA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/01/2024	Se tiene a la parte actora, manifestando que la promovente se encuentra conforme con el acatamiento dado por la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos, toda vez que ya le fue entregado su vehículo retenido como garantía con motivo de la boleta de infracción impugnada; escrito del cual, el suscrito juez queda enterado de su contenido y ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar. Finalmente, se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 24 veinticuatro de enero de 2024 dos mil veinticuatro, para que se celebre la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0263/2023-III	JORGE MUÑOZ MONTAÑO	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA	10/01/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 10 diez de enero del 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0263/2023-III. CÚMPLASE
27	JA-0013/2023-III	OPERADORA CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	10/01/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 10 diez de enero de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0013/2023-III, CÚMPLASE
28	JA-0758/2023-III	MARTHA HUANTE GONZÁLEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/01/2024	Se tiene a la Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia... contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda... respecto a la confesional, a cargo de la parte actora Martha Huante González, se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas, lo anterior bajo apercibimiento, que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0188/2022-III	INSTITUTO BILINGÜE RUDYARD KIPLING, S.C. EN MOBILIARIA MUNDI, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/01/2024	Téngase a Diego Pérez Negrón Hernández, autorizado en términos amplios de la persona moral "SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN MODISA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, tercero interesado en el presente juicio, solicitando se expidan copias certificadas del auto de fecha 08 ocho de enero de 2024 dos mil veinticuatro, emitido en el presente juicio, sin pago de los derechos fiscales correspondientes, toda vez que le son necesarias para la tramitación del juicio de amparo. Por lo que, se autoriza su solicitud, únicamente deberá pagar el costo del servicio del fotocopiado. NOTIFÍQUESE POR LISTA
30	JA-0201/2022-III	SANDRA LUZ VALENCIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/01/2024	ha causado ejecutoria por ministerio de ley, lo dictado dentro del recurso de apelación RAA-0152/2023-II, la cual determinó modificar la sentencia definitiva impugnada de fecha 15 quince de agosto de dos mil veintitrés...se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este Juzgado el debido cumplimiento a la ejecutoria de mérito, en términos de lo dictado dentro del recurso de apelación RAA-0152/2023-II... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de enero de 2024.

31	JA-0828/2023-III	IMELDA BERENISE BUSTOS CARREÓN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/01/2024	Se admite la demanda... se admiten las pruebas que ofrece... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se concede la suspensión solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0733/2023-III	JAIME FIGUEROA AGUILAR	POLICÍA DE MORELIA	10/01/2024	se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa CÚMPLASE
33	JA-0789/2023-III	ALEJANDRO CRUZ AGUILAR	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos al actor para lo cual exhibe el original del recibo de fecha 20 veinte de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, correspondiente a la devolución del vehículo retenido NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0611/2023-III	MA. MAGDALENA AYALA MENDEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	10/01/2024	la parte actora interpuso el recurso de reconsideración número JA-R-0154/2023-II, en contra del acuerdo de fecha 05 cinco de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, por lo que para efectos de substanciar el recurso de mérito, se ordena girar el oficio correspondiente a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal en el que se anexe el testimonio de las constancias que conforman el presente juicio... CÚMPLASE
35	JA-0808/2023-III	JULIO ISMAEL PARAMO JASSO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/01/2024	Se tiene a Héctor Gómez García, autorizado en términos amplios de la parte actora, informando que por un error involuntario, se adjuntó al escrito de demanda el recibo de pago número 2865, emitido por la persona moral "MULTISERVICIOS Y GRÚAS HERNANDEZ S.A. DE C.V."; sin embargo, refiere que dicha documental no guarda relación con el presente juicio, por lo que solicita su devolución; por lo que al no existir impedimento legal para ello, al no formar parte de la litis, se ordena la devolución de dicha documental (misma que obra en autos a fecha 09 nueve), previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
36	JA-0440/2023-III	-----	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	10/01/2024	señalan las 10:00 diez horas del día 30 treinta de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0550/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	10/01/2024	téngase por recibido el oficio número SFA/DG/DC/1379/2023, presentado ante este Juzgado Tercero el día 08 ocho de enero de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por Geraldin Marina Henríquez Escobar, Jefa de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 27 Veintisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, emitida dentro del presente juicio administrativo; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán; remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0748/2023-III	JUAN MANUEL CERVANTES GARIBAY	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/01/2024	Se tiene a las autoridades demandadas, contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan... se admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0538/2023-III	ROGELIO AVALOS VÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA MORAL SOLUCIONES EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PÁTZCUARO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	10/01/2024	Téngase a Óscar Reyes Rojas, apoderado jurídico de Rogelio Avalos Vázquez, administrador único de Soluciones en Diseño y Construcción Pátzcuaro S.A. de C.V., solicitando se señale fecha y hora para la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos, por lo anterior y visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del cual se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las 12:00 doce horas del día 25 veinticinco de enero de 2024 dos mil veintitrés, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0482/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/01/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta. CUARTO. Ante la falta de contestación de la demanda, procede declarar la nulidad del acto impugnado para el efecto precisado en el último considerando. NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0599/2023-III	DANTE RAFAEL CUIN PANTOJA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/01/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0620/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NÚMERO DE ACUERDOS LEY 1500/2014/SUPLENCIÓN Y JUICIO DE REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0763/2023-III	RAMIREZ EQUIHUAS ALFREDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	11/01/2024	la autoridad demandada declaró la anulabilidad de la boleta de infracción 13295, de fecha 18 dieciocho de octubre del 2023 dos mil veintitrés... se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a lo declarado NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0781/2023-III	GARIBAY MUJICA PATRICIA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	11/01/2024	la autoridad demandada declaró la anulabilidad de la boleta de infracción 21392, de fecha 10 diez de noviembre del 2023 dos mil veintitrés... se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a lo declarado por la autoridad... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0552/2023-III	MARES DIAZ JAIME FERNANDO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/01/2024	...se le tiene realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, así como informando que dentro del expediente en que se actúa, se encuentra cumplida la medida suspensiva decretada el día 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, encontrándose así satisfechas las pretensiones de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0617/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, TESORERO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, MICHOACÁN	11/01/2024	AUDIENCIA DE LEY... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0156/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA, JEFE DEL DPTO. DE RESOL Y M DE IMPUG DE LA SC	11/01/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0559/2023-III	SERGIO LOPEZ DE LA GARZA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/01/2024	RE S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad y anulación del acto impugnado. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0844/2023-III	-----	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/01/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-1894/2019-III	QUEMSA, ANTES "QUIMICOS ESPECIALIZADOS MAQUISA", S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	11/01/2024	...se tiene remitiendo copia certificada de la resolución de fecha 06 seis de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0114/2023-I derivado del presente juicio administrativo, en la que se advierte, se revocó el acuerdo de fecha 10 diez de octubre de 2022 dos mil veintidós, dictado por este juzgado; asimismo informa que cuando cause firmeza la resolución dictada por esa Sala, se comunicara lo propio. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JAL-0008/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ANA AIDE LEYVA REYES	11/01/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, se advierte que no se puede llevar a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, en virtud de que no fue posible notificar a la demandada Ana Aidé Layva Reyes, el auto de fecha 30 treinta de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, en el cual se señaló el día de hoy para su desahogo, por tanto, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se difiere y se señalan las 12:00 doce horas del día 30 treinta de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0829/2023-III	EFRÉN GURMERSINDO TAVERA POZO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	11/01/2024	Previo a admitir la demanda, con fundamento en los artículos 232 fracción III y 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene al actor para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complementemente su demanda en cuanto a lo siguiente: Exhiba el documento idóneo, con el que acredite que es el legítimo propietario del restaurant con venta de cerveza los preparados, toda vez que, en su escrito de demanda, manifestó lo siguiente: "... Bajo protesta de decir verdad manifiesto que soy el legítimo propietario del domicilio al que va dirigido el documento recurrido..."; sin que haya exhibido el documento con el que acredite el carácter que ostenta (dado que el acto impugnado respecto al crédito fiscal con número IV/2016/7856/1418/C/15, se encuentra dirigido al propietario y/o representante legal, restaurant con venta de cerveza los preparados). Bajo apercibimiento, de que, en caso, de no dar cumplimiento a dicho requerimiento, se continuara el trámite con las consecuencias jurídicas correspondientes. SOLO ACTORA
11	JA-0658/2023-III	ANDRÉS CÁRDENAS GUERRERO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	11/01/2024	Ha fenecido el término de 03 tres días hábiles que confiere el artículo 298 y 299 Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, para interponer recurso de reconsideración en contra del proveído de fecha 17 diecisiete de octubre de 2023 dos mil veintitrés, sin que se hubiere hecho; consecuentemente, se declara firme dicho acuerdo... Se ordena el archivo del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado tercero administrativo, así como hacer la devolución a la parte actora de las documentales que acompañó a su escrito de demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0576/2022-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	11/01/2024	Téngase al Encargado del Área de Archivo de este Tribunal, remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo, en virtud de que fueron solicitados por este Juzgador. Ante tales circunstancias, téngase a Arturo Vidales Ramos, Secretario Técnico de Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, solicitando la devolución de la póliza correspondiente al cheque número 0029262, por la cantidad de \$5,862.00 (cinco mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), que exhibió en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos; consecuentemente, dígame al promovente que mediante auto de fecha 10 diez de julio de 2023 dos mil veintitrés, se estableció que una vez que el actor compareciera a recoger el cheque referido y fueran recabados los datos de la parte actora en la póliza, la misma, quedaría a su disposición, situación que aconteció el 03 tres de agosto de 2023 dos mil veintitrés, como se advierte de acta de entrega de cheque, por lo que la póliza correspondiente se encuentra a su disposición en las instalaciones de este Juzgado Tercero Administrativo. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
13	JA-0063/2023-III	VICTOR HUGO GARDUÑO OLIVARES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/01/2024	la autoridad demandada manifiesta respecto al requerimiento formulado en auto de fecha 28 veintiocho de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, refiriendo que la autoridad que representa se encuentra realizando acciones a través de sus unidades administrativas con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos. Por lo anterior, este juzgador le concede la prórroga solicitada por última ocasión a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, para que concurra ante este juzgador a acreditar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN AVISO PREVIAMENTE. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de enero de 2024.

14	JA-0753/2023-III	ANGELICA NAYELI GARCIA ZAVALA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/01/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... CÚMPLASE
15	JA-0541/2023-III	MIRNA RODRÍGUEZ CALDERÓN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/01/2024	se tiene a la parte actora presentando ampliación de demanda... se admiten pruebas... CÚMPLASE
16	JA-0353/2023-III	RAMON FRANCISCO CRUZ MEZA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	11/01/2024	se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 06 seis de septiembre de 2023 dos mil veintitrés ha causado ejecutoria... se requiere a las autoridades demandadas, informen sobre el cumplimiento de la misma... CÚMPLASE
17	JA-0831/2023-III	JAMES MULATO MORA	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	11/01/2024	se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes corrija y complemente su demanda... CÚMPLASE
18	JA-0666/2023-III	YAIR SORIA JUAREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/01/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo, se advierte que la parte actora no dio cumplimiento al requerimiento realizado en auto de fecha 29 veinte de octubre de 2023 dos mil veintitrés, no obstante de haber sido debidamente notificado en fecha 27 veintisiete de octubre de 2023 dos mil veintitrés, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en autos y SE LE TIENE POR NO PRESENTADA LA DEMANDA PLANTEADA, de conformidad con los artículos 230 fracción II y IX, y 232 fracción II y VI del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... una vez que se encuentre firme el proveído de mérito este juzgador ordenará el archivo definitivo del presente juicio administrativo. SOLO ACTORA
19	JA-0193/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	11/01/2024	se tiene a la parte actora interponiendo incidente de previo y especial pronunciamiento sobre nulidad de notificaciones... mismo que por encontrarse ajustado a derecho se admite en la vía y términos propuestos... CÚMPLASE
20	JA-0084/2022-III	ARMANDO ISRAEL BAEZ RAMOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/01/2024	...SE DECLARA CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD EL CONVENIO CELEBRADO Y RATIFICADO POR LAS PARTES A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO CONDENADO EN SENTENCIA, POR LO QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0819/2023-III	RAÚL OROZCO PÉREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	11/01/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar a las demandadas.... se niega la suspensión solicitada.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0848/2022-III	RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	11/01/2024	Se advierte que mediante proveído de fecha 04 cuatro de octubre de 2023 dos mil veintitrés, se otorgó el término de 15 quince días hábiles a la autoridad demandada, para que acreditara ante este juzgado el debido cumplimiento a la sentencia de mérito, sin que a la fecha lo hayan realizado... se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgado a dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento, que en caso de no realizar lo propio, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. SOLO A DEMANDADAS
23	JA-0866/2022-III	BERENICE VELÁZQUEZ BELTRÁN	TESORERO MUNICIPAL DE PATZCUARO	11/01/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0313/2023-III	ONOFRE AMEZCUA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/01/2024	se ordena SU ARCHIVO CÚMPLASE
25	JA-0217/2023-III	RICARDO SANDOVAL ARANA	CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/01/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que en la sentencia definitiva resultó improcedente la acción intentada, en razón a ello y al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0815/2023-III	PAVIMENTOS DEL CENTRO S. DE R.L DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN	11/01/2024	prevención SOLO ACTORA
27	JA-0715/2023-III	J. SANTOS RAMÍREZ CORTES	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	11/01/2024	contestación de demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0445/2023-III	GISEL MELINA LLAMOSAS HUERTA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	11/01/2024	ejecutoria PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0425/2023-III	HECTOR ISMAEL HERNANDEZ CHAVEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/01/2024	ARCHIVO NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0287/2023-III	MARIO SOTO GUZMÁN Y ALEJANDRA RUIZ SANCHEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/01/2024	En atención a su contenido, pretende atender el requerimiento efectuado mediante auto de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veintitrés; sin embargo, nuevamente adjunta el acuerdo de devolución contenido en el oficio SFA/SI/DR/DASCF/DEV/5150/2023, que presento ante este Juzgado Tercero en su escrito de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés; por tanto, se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe a este Juzgado, si ya fue entregado a la parte actora, el título de crédito señalado en el acuerdo de devolución, que ampara la cantidad condenada en el presente juicio; lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFIQUESE POR OFICIO
31	JA-0487/2023-III	ANTONIO GUTIERREZ ALVARADO	POLICÍA DE MORELIA	11/01/2024	EJECUTORIA Y ARCHIVO... NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LEGAJES DE LOS JUICIOS EN EL PUEBLO PARA INTERFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de enero de 2024.

32	JA-0748/2023-III	JUAN MANUEL CERVANTES GARIBAY	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/01/2024	Se tiene a la parte actora del presente juicio, presentando escrito de ampliación de demanda respecto a la boleta de infracción con número de folio 176106, de fecha 01 de octubre de 2023 dos mil veintitrés, como un hecho superveniente, ya que refiere tuvo conocimiento de la misma en fecha 13 de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, misma que por haber sido presentada en tiempo, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar mediante oficio a las autoridades demandadas; haciéndoles saber que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles, contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la notificación del presente acuerdo, para que comparezcan ante este Órgano Jurisdiccional a dar contestación al multicitado libelo, debiendo contener dicha contestación los requisitos que establecen los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le precluirá su derecho para tal efecto... se admiten las pruebas que ofrecen en sus escritos de cuenta. Ahora bien, se concede la suspensión definitiva, para el efecto de que a la brevedad las autoridades demandadas procedan a devolver al actor, el vehículo de la marca Dodge, versión I10, año 2013 dos mil trece, color blanco con rojo, con placas de circulación A715LBU, con número de serie MALAMSNBMD277069, con número de concesión FZTX04023, retenido con motivo de la boleta de infracción con folio 176106, levantada el 01 de octubre de 2023 dos mil veintitrés. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0837/2023-III	HUMBERTO ALEJANDRO AGUILERA MEJIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/01/2024	SE ADMITE LA DEMANDA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0595/2023-III	OLIVIA NALLELY RANGEL CAMARGO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/01/2024	CONTESTA AMPLIACIÓN SOLO ACTORA
35	JA-0667/2023-III	ZAIRA IVONNE BALDERAS SILVA	POLICÍA DE MORELIA	11/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0608/2022-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPERO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPERO, COMANDANTE DE LA POLICIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPERO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPERO, MICHOACÁN	11/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional carece de competencia legal para conocer y resolver el presente juicio administrativo, conforme a lo establecido en el PRIMER CONSIDERANDO de este fallo. SEGUNDO. Se ordena al Ayuntamiento de Jungapeo, Michoacán, el pago de \$29,098.84 (veintinueve mil noventa y ocho pesos 84/100 m.n.), que corresponde a las facturas relacionadas en el SEGUNDO CONSIDERANDO del presente controvertido. TERCERO. Infórmese mediante oficio a la Primera Sala Administrativa de este Tribunal del cumplimiento realizado al recurso de Apelación número RAA- 0090/2023-I. NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0458/2023-III	LAURA SOLÍS SOTO	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	11/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta. CUARTO. Se declara la improcedencia de la acción intentada del acto impugnado, conforme a los argumentos precisado en el último considerando. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NANCANCES LEGALES. PRESENTA DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0674/2023-III	CORTES GAMBOA PATRICIO FERNANDO ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	12/01/2024	...se le tiene contestando la demanda y la ampliación de la demanda en contra del Agente o Elemento de Tránsito, adscrito a la citada Comisión, así como la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de las autoridades demandadas que representan, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0592/2023-III	ESPIÑOZA RANGEL MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/01/2024	...se le tiene realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, así como informando que dentro del expediente en que se actúa, se encuentra cumplida la medida suspensiva decretada el día 19 de noviembre de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, encontrándose así satisfechas las pretensiones de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0504/2023-III	GUZMAN VALDOVINOS DAVID	ACTUARIO EJECUTOR CON CREDENCIA NÚMERO DOS, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	12/01/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de enero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativa la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito, ante el sistema informático de este tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0002/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	12/01/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a la autoridad demandada; se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0460/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	12/01/2024	Ejecutoria y archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0630/2023-III	BELMONTE CASTILLO FRANCISCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/01/2024	RESUELTO PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad es plena y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0733/2021-III	HUGO ENRIQUE CEJA RANGEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA	12/01/2024	se tiene al promovente solicitando se le expida copia certificada, expidíase al promovente la copia certificada de la constancia que solicita, previo pago de los derechos fiscales correspondientes... CÚMPLASE
8	JA-0754/2023-III	CARMELO CARDOSO DIAZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/01/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se les admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. SOLO ACTORA
9	JA-0732/2023-III	ESAU ACEVEDO ALCANTAR	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL LA PIEDAD, MICHOACÁN	12/01/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento dado a la suspensión concedida en autos. SOLO ACTORA
10	JA-0004/2023-III	CARLOS ARMANDO OLIVARES VALENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	12/01/2024	...se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución. NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0136/2022-III	FIDEL COLIN HERNANDEZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	12/01/2024	Ha fenecido el término de 15 quince días hábiles, para interponer amparo indirecto en contra del proveído de fecha 10 diez de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, sin que se hubiere hecho; consecuentemente, se declara firme dicho acuerdo; lo anterior acorde a lo establecido por el párrafo segundo del artículo 95 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de aplicación supletoria... Finalmente, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez tercero administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0650/2023-III	HUGO FLORES RANGEL	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	12/01/2024	Consecuentemente, se declara firme el acuerdo de fecha 12 doce de octubre de 2023 dos mil veintitrés, por el que, se desechó la demanda; por tanto, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. Por otra parte, se ordena hacer la devolución a la parte actora de las documentales que acompañó en su escrito de demanda, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. Finalmente, se ordena glosar al presente expediente las constancias originales que se encuentran en el cuaderno de antecedentes formando con motivo del recurso de reconsideración. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JAL-0010/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	YANET JUAREZ PLIEGO	12/01/2024	audiencia de ley celebrada...autos a la vista... NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0716/2023-III	ADRIANA SORIA OROZCO	DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL EDO. DE MICH., SECRETARIO DE GOBIERNO	12/01/2024	Ha fenecido el término de 15 quince días hábiles, para interponer amparo indirecto en contra del proveído de fecha 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, sin que se hubiere hecho; consecuentemente, se declara firme dicho acuerdo... Se ordena el archivo del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado tercero administrativo. Ahora bien, se tiene a Alejandra Altamirano Vázquez, apoderada jurídica de Adriana Soria Orozco, parte actora del presente juicio, solicitando copia certificada del auto de fecha 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, así como de las notificaciones realizadas, por lo que al no existir impedimento legal para ello expídase al promovente copia certificada de la constancia que solicita previo pago de los derechos fiscales correspondientes, recibo y razón que de ello se deje en autos para su debida constancia legal. Asimismo, se le tiene solicitando la devolución de los documentos que adjuntó a su escrito de demanda, por tanto dígamele, que dichos documentos se encuentran a su disposición, toda vez, que mediante proveído de fecha 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó realizar la devolución de los mismos. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de enero de 2024.

15	JAL-0016/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ROBERTO HUERTA RAMOS	12/01/2024	Se tiene al Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado de Michoacán (parte actora), compareciendo a desistirse de la demanda planteada; por tanto, previo a proveer de conformidad con su solicitud, se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquel en que cause efectos la misma, comparezca ante este Juzgado a ratificar el desistimiento de mérito; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se sobreseerá el juicio por su desistimiento. Lo anterior, en virtud de que mediante proveído de fecha 19 diecinueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó continuar con la substanciación del presente juicio de lesividad a través de la vía tradicional, por lo que mediante oficio número 46663/2023-III, con sello de recibido de fecha 23 veintitrés de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se solicitó a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, realizar lo conducente; consiguiente, de la notificación electrónica del citado auto, realizada a la autoridad actora, el 24 veinticuatro de mayo de 2023 dos mil veintitrés, se advierte que no se había materializado el cambio de modalidad del presente juicio de lesividad, por lo que de una revisión de las constancias electrónicas que conforman el presente juicio de lesividad, se desprende el oficio que se acuerda. Finalmente, en virtud de lo anterior, se deja sin efecto el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos señalada para el día de hoy en el presente juicio de lesividad. SOLO ACTORA
16	JA-0694/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	12/01/2024	...escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos. SOLO ACTORA
17	JA-0475/2023-III	ARTURO RUFINO MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/01/2024	VISTA AL ACTOR CÚMPLASE
18	JAL-0017/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	MA. SAGRARIO ACUÑA MONDRAGON	12/01/2024	AUDIENCIA DE LEY CÚMPLASE
19	JA-0295/2023-III	LUISA IRANIA MENDOZA PINEDA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	12/01/2024	AGREGAR A SUS ANTECEDENTES CÚMPLASE
20	JAL-0007/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	JARINTZI JUAREZ PLIEGO	12/01/2024	AUDIENCIA CÚMPLASE
21	JA-0085/2023-III	LETICIA PILLE CHAVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	12/01/2024	MANIFESTACIONES RAA CÚMPLASE
22	JA-0517/2023-III	MARÍA TERESA DE JESUS JIMENEZ CHAVEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	12/01/2024	Se señala fecha para el desahogo de la prueba de inspección ocular. CÚMPLASE
23	JA-0907/2022-III	SALVADOR DÍAZ PONCE	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/01/2024	AGREGAR A SUS ANTECEDENTES CÚMPLASE
24	JA-0152/2023-III	CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	12/01/2024	...se revocó y decretó la nulidad lisa y llana del acto impugnado, consistente en la boleta de infracción número 432768 levantada el 08 ocho de diciembre de 2022 dos mil veintidós. SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acrediten el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dicta en fecha 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés. SOLO A DEMANDADAS
25	JA-0521/2023-III	MISAE LUIS ANDRES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/01/2024	RE S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en términos del considerando tercero. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO Y NO VALIENDO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0842/2023-III	AMAIRANY MICHELLE MARTINEZ ARELLANO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	15/01/2024	...se previene a la parte actora para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	JA-0827/2023-III	CORZA GALLEGOS FRANCISCO OMAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN	15/01/2024	se admite la demanda en la vía y términos propuestos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0810/2023-III	RODRIGUEZ RODRIGUEZ BERTHA AMPARO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	15/01/2024	se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveido, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto a la anulabilidad decretada por la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0160/2022-III	LUNA RODRIGUEZ JOAQUIN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	15/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo un disco compacto, mismo que contiene las constancias que conforman el presente juicio administrativo en línea y copia certificada de la sentencia de fecha 07 siete de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0154/2023-I (derivado del presente juicio administrativo) en la que se ordeno revocar la sentencia recurrida y reponer el procedimiento para los efectos presados en dicha sentencia, asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1169/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	15/01/2024	se dejan sin efectos multas en acatado a lo ordenado en sentencia de los recursos de reconsideración... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0838/2023-III	CASTELLANOS AVIÑA ALEJANDRO	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA, DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	15/01/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades ... se admiten las pruebas que ofrece... se concede la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0175/2023-III	TORRES VAZQUEZ LOURDES	CONSEJO DIRECTIVO DE TANGANCICUARO, ORGANO ENCARGADO DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL PARQUE NACIONAL LAGO DE CAMECUARO Y SUS ZONAS DE INFLUENCIAS, DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL DE LAGO DE CAMECUARO DEL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCICUARO	15/01/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0176/2023-III	MUÑOZ RINCON LUZ MARIA	CONSEJO DIRECTIVO DE TANGANCICUARO ORGANO ENCARGADO DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL PARQUE NACIONAL LAGO DE CAMECUARO Y SUS ZONAS DE INFLUENCIAS, DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL DE LAGO DE CAMECUARO DEL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCICUARO	15/01/2024	Se difiere y se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0178/2023-III	TORRES MEJIA SALVADOR	CONSEJO DIRECTIVO DE TANGANCICUARO MICHOACAN, ORGANO ENCARGADO DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL PARQUE NACIONAL LAGO DE CAMECUARO, DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL LAGO DE CAMECUARO, H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCICUARO	15/01/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0358/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/01/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0820/2022-III	SUSANA ELIUD CORIA CELEDON	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	15/01/2024	se requieren datos a la parte actora... SOLO ACTORA
12	JA-0690/2023-III	MA. LORENA GUZMAN DOMINGUEZ Y/O MARIA ELENA LORENA GUZMAN DOMINGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/01/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JAL-0004/2023-III	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA B3- FLYSERVICES, S.A. DE C.V.	15/01/2024	...se le tiene remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0137/2022-I, de fecha 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés; la cual confirma el auto de fecha 20 veinte de octubre de 2023 dos mil veintitrés; asimismo informa que cuando cause firmeza la resolución dictada por esa Sala, se comunicara lo propio. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0792/2023-III	MARIO GARCIA VARELA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/01/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda. SOLO ACTORA
15	JA-0350/2023-III	ADRIANA ESCOBEDO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO	15/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de la autoridad demandada Directora de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0320/2022-III	MA. NATIVIDAD MENDOZA RUIZ	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	15/01/2024	se reserva escrito... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO REPRESENTA UN VOTO NI ALCAZONES LEGALES EN UN DOCUMENTO DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de enero de 2024.

17	JA-1399/2021-III	JOSÉ DANIEL ARREDONDO FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	15/01/2024	se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
18	JA-0771/2023-III	OSCAR MAURICIO PEREZ BUSTOS Y GERARDO BUSTOS AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	15/01/2024	se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa CÚMPLASE
19	JA-0766/2023-III	MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/01/2024	Se tiene a Arturo Vidales Ramos, en cuanto Secretario Técnico de la Tesorería Municipal, en representación del Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, Patricia Ruiz Valencia, en cuanto Directora de Ingresos dependiente de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán y en cuanto superior jerárquica del Centro adscrito a dicha Dirección, y Alfonso Jesús Martínez Alcázar, Presidente Municipal de Morelia, Michoacán... rindiendo informe en vía de contestación de la demanda instaurada en contra de la autoridad que representan... se admiten las pruebas que ofrecen en sus escritos de contestación de demanda... se señalan las 11:00 once horas del día veintitres y uno de enero de 2023 dos mil veintitres, para que se celebre la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0539/2023-III	MARIA DEL RAYO MARIANO ALMONTES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/01/2024	Consecuentemente, se ordena dar vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia; asimismo, para hacerle de su conocimiento que la cantidad de \$3,320.00 (tres mil trescientos veinte pesos 00/100 m.n.) se encuentra a su disposición, misma que se resguarda en la caja de valores de este Juzgado Tercero Administrativo; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
21	JA-0041/2023-III	NESTOR ALAY RAYA GUILLEN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/01/2024	se requiere a la autoridad demandada Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, para que dentro del término de 15 días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgado a dar cumplimiento a la sentencia de fecha veinte de junio de dos mil veintitres CÚMPLASE
22	JA-0510/2023-III	HUGO MEDRANO FARFAN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/01/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0778/2023-III	RUBÉN MEDINA MEDINA	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	15/01/2024	Actor cumple la prevención... se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0469/2023-III	MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DURAN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/01/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0479/2023-III	CINTHIA MUÑOZ ZINTZUN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/01/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0098/2023-III	SOFIA FERREYRA ARROYO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/01/2024	Se tiene al autorizado en términos amplios por la parte actora, manifestando inconformidad con el cumplimiento dado a la sentencia definitiva por la autoridad demandada, dado que refiere que la sentencia no fue cumplida en los términos ordenados, de conformidad con lo expuesto en su escrito de mérito... contrario a lo que refiere la parte actora, se considera que la sentencia de fecha 08 ocho de septiembre de 2023 dos mil veintitres, ha sido cumplida... se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-0290/2023-III	-----	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	15/01/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
28	JA-0580/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, en virtud de que, ya le fue devuelta al actor la motocicleta retenida con motivo de la boleta de infracción impugnada en este juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0673/2023-III	MARCO ANTONIO GARIBAY GONZÁLEZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	15/01/2024	se tiene al Director de Denuncias Ciudadanas e Investigación del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán (tercero interesado en el presente juicio), apersonándose en el presente juicio administrativo... la autoridad demandada manifiesta que se suspendieron las anotaciones y registros respecto a la suspensión temporal de funciones, sin embargo, manifiesta la imposibilidad material para cumplir la suspensión como fue concedida en autos, ya que a la fecha del proveído que otorga dicha medida cautelar, la suspensión de 30 treinta días, sin goce de sueldo, ya se había consumado. Por tanto, se dejan a salvo los derechos de la parte actora a efecto de hacer valer el recurso correspondiente, de conformidad con el artículo 287 fracción IV, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, para combatir el incumplimiento a lo ordenado en la suspensión. CÚMPLASE
30	JA-0299/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/01/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio número SFA/DGJ/DC/7219/2023 de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2023 dos mil veintitres; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
31	JA-0309/2023-III	ESA GUADALUPE MORENO CASO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/01/2024	En atención a su contenido y como lo solicita, se le tiene adhiriéndose al cumplimiento de la sentencia, realizado por la autoridad codemandada, Tesorería del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0450/2023-III	CLAUDIA RAYA GALLEGOS	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	15/01/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones relativas a que la infracción número 470783 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo la captura de consulta de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, quedan a la vista de la parte actora. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MEMENTO SIN VALOR JURÍDICO. PUNTO DE INFORMACIÓN Y PUNTO DE REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de enero de 2024.

33	JA-0379/2023- III	JURIETHIRI GUZMAN ACOSTA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	15/01/2024	se reservan alegatos... NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0809/2023- III	JOEL ALEJANDRO ZUÑIGA NAPOLES	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	15/01/2024	En atención a su contenido, se tiene informando que el licenciado Guillermo Alberto Lara Pascual, autorizado en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0002/2024-I, en contra del auto de fecha 11 once de diciembre de 2023 dos mil veintitres; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para los efectos legales correspondientes. Lo anterior, a efecto de economizar recurso material y humano; ello tomando en cuenta que, en el presente juicio, se desechó la demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0481/2023- III	MIGUEL ÁNGEL VIANA FAURRIETA Y DANIEL VIANA FAURRIETA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/01/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0551/2023- III	CARLOS HUMBERTO SOTOMAYOR ORTIZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/01/2024	R E S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento alguna. TERCERO.- Resultó fundado el concepto de violación analizado en esta sentencia. En consecuencia, se declara la nulidad de la cantidad especificada en el formato múltiple de pago de contribuyente estatal y/o federal con folio 40103138689-1, de fecha diez de agosto del año dos mil veintitres, por lo que respecta al concepto de SERVICIOS DE CONTROL VEHICULAR POR RENOVAR EXTEMPORÁNEAMENTE LA LICENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCULOS AUTOMOTORES, que constituyen el acto impugnado por la actora. NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0544/2023- III	EVER ERNESTO VAZQUEZ PEREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	15/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0537/2023- III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/01/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO.- Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0087/2022- III	JAIME TEJEDA VEGA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	15/01/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Cuarto de este fallo. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados, por lo que se declara la nulidad para los efectos señalados en el considerando quinto. CUARTO. Notifíquese a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES NI DE IMPUGNACIÓN. PUBLICACIÓN DE PRESENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1213/2021-III	ARROYO VERGARA ERICK	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, AGENTE DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACÁN	16/01/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos... se deja insubsistente el auto de fecha 23 veintitrés de octubre del 2023 dos mil veintitrés, en lo tocante a la multa impuesta al Secretario de Finanzas y Administración del Estado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0403/2023-III	GARCÍA ROMERO VÍCTOR	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	16/01/2024	la parte actora comparece a desistirse de la acción en el presente juicio... se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a aquel en que cause efectos la misma, comparezca ante este Juzgado a ratificar el desistimiento de mérito; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por desistido de su demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0723/2023-III	MONTAÑO REYMUNDO JUAN CARLOS	HERIBERTO REYES PIÑA AGENTE DE LA POLICÍA DE LA GUARDIA CIVIL DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/01/2024	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de enero del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la citada audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0737/2023-III	BRAVO MORELOS RAFAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	16/01/2024	sobreseimiento NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0001/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	16/01/2024	se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE EXPEDIENTE, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleven en este juzgado... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0305/2023-III	GARCIA FLORES MARIA DEL CARMEN	ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	16/01/2024	ejecutoria NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0448/2023-III	HERNANDEZ GALVAN MIGUEL ANGEL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/01/2024	Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 01 uno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, para que se celebre la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante notificación electrónica se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0428/2023-III	MENDOZA PIZANO CASIMIRO	XX SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE LA PIEDAD MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PIEDAD	16/01/2024	Se tiene a las autoridades demandadas por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. Se tiene a la parte actora del presente juicio, solicitando se precluya a las autoridades demandadas el término para dar contestación a la demanda entablada en su contra; por tanto dígase al promovente, que se esté a lo acordado en párrafos que anteceden, en donde se proveyó lo conducente... se señalan las 11:00 once horas del día 01 uno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante notificación vía correo electrónico se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0836/2023-III	CEJA LOMELI ALEJANDRO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/01/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece... se concede la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0142/2021-III	SÁNCHEZ MALDONADO EUGENIO	INSTITUTO DE LA DEFENSA PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/01/2024	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0006/2024-III	NAVARRETE GONZALEZ IVON JANETH	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/01/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece... se concede la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0333/2023-III	OSEGUERA AYALA DIEGO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	16/01/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de enero del 2024 dos mil veinticuatro... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0355/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/01/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0204/2021-III	JOSÉ VÍCTOR VARGAS PICHO	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	16/01/2024	...por única ocasión, así como, se requiere a las autoridades demandadas para que señale domicilio en esta ciudad capital para recibir notificaciones en la sede de este órgano jurisdiccional, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le correrán por lista autorizada que se fije en los estrados de este juzgado. NOTIFIQUESE POR CORREO CERTIFICADO
15	JA-0509/2023-III	MARTÍN EUSEBIO VAZQUEZ GUTIERREZ	POLICÍA DE MORELIA	16/01/2024	se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, Titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, exhiba y acredite que ha quedado cancelado el folio de la boleta de infracción número 475141 de fecha 30 treinta de julio de 2023 dos mil veintitrés, impugnada en este juicio. SOLO A DEMANDADAS
16	JA-1410/2021-III	CARLOS CESAR ALVAREZ ALCAZAR	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	16/01/2024	En atención a su contenido y como lo solicita; se señalan las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes. Asimismo, se hace del conocimiento que deberán de acudir con sus respectivas propuestas de pago. Bajo apercibimiento que, en caso de no comparecer, se continuará con el procedimiento de ejecución de sentencia. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0762/2023-III	JOSE FILIBERTO GAONA GARCIA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/01/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la totalidad de las autoridades demandadas, se les admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER REFERENCIAL Y NO GARANTIZA LA VERACIDAD DE LOS DATOS. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de enero de 2024.

18	JA-0380/2023-III	JOSE ALFREDO CORTES PEREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/01/2024	contestación de demanda... se señalan 11:30 once horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0784/2023-III	AGUSTIN CRUZ ZIZUMBO	POLICÍA DE MORELIA	16/01/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. Confesional, a cargo de la parte actora Agustín Cruz Zizumbo, por lo que se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero administrativo a las 11:00 once horas del día 30 treinta de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0662/2022-III	ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	16/01/2024	...se tiene remitiendo copia certificada de la resolución de fecha 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0125/2023-I derivado del presente juicio administrativo, en la que se advierte, que se confirma el auto de fecha 07 siete de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, dictado por este juzgado; asimismo informa que cuando cause firmeza la resolución dictada por esa Sala, se comunicara lo propio. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0132/2023-III	MA. NINFA CUAMBA RODRÍGUEZ Y/O NINFA CUAMBA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	16/01/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento. SOLO ACTORA
22	JA-0840/2023-III	FREDDY HERNANDEZ ARENAZAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/01/2024	se admite la demanda se ordena emplazar... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0172/2022-III	LUIS ALBERTO HERREJÓN ROSALES	AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	16/01/2024	...se le tiene remitiendo copia certificada de la sentencia del recurso de apelación número RAA-0126/2022-I de fecha 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, la cual revoca la sentencia definitiva impugnada de fecha 23 veintitrés de junio de 2023 dos mil veintitrés, esto es, únicamente en el que se ordenó al Secretario Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, integrar en el expediente personal del Juez Tercero Administrativo, asimismo informa que cuando cause firmeza la resolución dictada por esa Sala se comunicara lo propio. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0519/2023-III	-----	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/01/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0420/2023-III	ROSA MARIA TELLEZ CONTRERAS	POLICÍA DE MORELIA	16/01/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0720/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/01/2024	se le tiene por precluido su derecho para presentar su escrito de ampliación de la demanda, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JAL-0003/2022-III	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	UNICLA, S.A. DE C.V.	16/01/2024	se remite la copia certificada de la sentencia dictada en fecha 06 seis de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro del recurso de apelación RAA-0105/2023-III, derivado del juicio que nos ocupa, sentencia que ha causado ejecutoria por ministerio de ley; la cual se declaró improcedente... CÚMPLASE
28	JA-0501/2023-III	MARÍA ADRIANA AYALA GÓMEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/01/2024	se tiene a la parte actora manifestando se encuentra conforme con el cumplimiento dado por la autoridad demandada Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, toda vez que le fue devuelta la cantidad de \$3,400.00 (tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)... CÚMPLASE
29	JA-0766/2023-III	MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/01/2024	Se tiene a Bárbara Zamacona Melgarejo, apoderada jurídica de Marco Vinicio Aguilera Garibay, parte actora del presente juicio; carácter que se le reconoce desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar, en virtud de que exhibe copia certificada del Poder General Para Pleitos y Cobranzas... se le tiene señalando como nuevo domicilio de la parte actora, para recibir notificaciones el ubicado en calle Juan de Grijalva, número 126 ciento veintiséis, interior A, de la colonia Chapultepec Sur, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán. En tal sentido, se le tiene señalando como sus autorizados en términos del artículo 198 segundo párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a Jorge Alberto López Bastar y Eve Aleph Hernández Velázquez, por así haberlo solicitado. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
30	JA-0791/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/01/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... se tiene a las autoridades demandadas manifestando el cumplimiento a la suspensión... se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
31	JA-0008/2024-III	JOSÉ CARLOS ZURITA MAGALLÁN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/01/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece... se concede la suspensión solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0719/2023-III	SAÚL CALDERÓN GARCÍA	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	16/01/2024	contestación de demanda... SOLO A DEMANDADAS
33	JA-0777/2023-III	MA. SILVIA GRAJEDA LOPEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que Manuel Alejandro Cortés Ramírez, quien se ostenta Director de Asuntos Constitucionales y Legales del Gobernador del Estado de Michoacán, interpuso recurso de reconsideración, mismo que le correspondió el número JA-R-0153/2023-II, en contra del auto de fecha uno de diciembre de dos mil veintitrés; por lo cual se procede a remitir el testimonio del expediente a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS AUTOS DE LOS JUICIOS DE RECONSIDERACIÓN Y REPOSICIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEBERÁN SER CONSULTADOS EN EL SISTEMA DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de enero de 2024.

34	JA-0722/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	16/01/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 16 DIECISÉIS DE ENERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:00 DOCE HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ACTOR ALBERTO ALONZO GALEANA, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR CONSTE.- NOTIFIQUESE POR LISTA
35	SNA-0007/2023-III	ORTENCIA CIRA CORNELIO, EN CUANTO APODERADA JURIDICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	ROGELIO TORREBLANCA PINEDA, TÉCNICO ESPECIALIZADO DE MANDO POLICIAL	16/01/2024	Por medio del cual informa, que con fecha ocho de diciembre de dos mil veintitrés, en respuesta a lo solicitado en el oficio 10028/2023-III-I, se llevó a cabo el cambio de registro del juicio administrativo JA-0767/2023-III, para quedar ahora registrado como SNA-0007/2023-III; el suscrito juez queda enterado del oficio de mérito y se ordena agregar para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0308/2023-III	TOVIAS NIÑO JIMÉNEZ	RAÚL REBOLLAR RAMOS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO	16/01/2024	Se señalan las 10:00 diez horas del día 01 uno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, para que se celebre la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0780/2023-III	ALBERTO RENDON ZACAPO	POLICÍA DE MORELIA	16/01/2024	CONTESTACION... NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0725/2023-III	SALBADOR SÁNCHEZ PALOMARES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/01/2024	Ahora bien, y toda vez que las autoridades demandadas, adjuntan a su escrito de contestación a la demanda, copia certificada de las constancias que integran el expediente del adeudo de la cuenta penal 101-1-72197; consecuentemente con fundamento en los artículos 234 fracción II y 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE O5 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, debiendo contener su escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior bajo apercibimiento que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho procesal para tal efecto. SOLO ACTORA
39	JA-0238/2023-III	RIGOBERTO SERVIN PURECO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/01/2024	Se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 01 uno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, para que se celebre la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0488/2023-III	JUAN ARÉVALO OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	16/01/2024	Se tiene a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, el día 16 dieciséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, solicitando se remitan los autos del presente juicio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, ello, a efecto proveer lo conducente respecto al diverso Recurso de Apelación RAA-0003/2024-III, interpuesto por la parte actora. Consecuentemente, en virtud de que los autos originales del presente juicio se encuentran a resguardo de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, misma que conoce del recurso de reconsideración JA-R-0148/2023-II; se le requiere mediante atento oficio, a efecto de que remita los autos del presente juicio, ello, a fin de obtener el testimonio correspondiente y remitirlo para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por la parte actora; por lo que, una vez que se obtenga dicho testimonio será remitido a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal y a su vez, el expediente original se remitirá a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
41	JA-0706/2023-III	JOSÉ ANTONIO ARANDIA ZAMUDIO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	16/01/2024	Téngase a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas, habilitada para ejercer funciones de Secretaría General de Acuerdos... informando que José Antonio Arandia Zamudio, quien por propio derecho, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0149/2023-I, en contra del auto de fecha 28 veintiocho de noviembre del 2023 dos mil veintitrés; por lo cual se procede a remitir copia certificada del testimonio del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
42	SNA-0006/2023-III	JOSÉ LUIS ORTIZ MIRANDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	16/01/2024	Téngase a José Luis Ortiz Miranda, parte actora del presente juicio, solicitando copia certificada de todas las constancias que integran el presente expediente de Solicitud de Notificación a la Autoridad, por lo que al no existir impedimento legal para ello expedise al promovente copia certificada de las constancias que solicita previo pago de los derechos fiscales correspondientes, recibo y razón que de ello se deje en autos para su debida constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
43	JA-0007/2024-III	EBERTO SERRANO SALTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/01/2024	PREVENCIÓN... SOLO ACTORA
44	JA-0835/2023-III	CLAUDIA MONICA GARIBAY	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/01/2024	SE ADMITE LA DEMANDA PERSONALMENTE Y POR OFICIO
45	JA-0004/2023-III	CARLOS ARMANDO OLIVARES VALENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	16/01/2024	RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO.- Resultó parcialmente fundado el concepto de violación marcado como "Primero" del escrito de demanda, por lo que se declara la nulidad para efectos del acto impugnado, en los términos precisados en el considerando correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA
46	JA-0268/2023-III	PATRICIA CRUZ FERREYRA, DAVID BEDOLLA MARTÍNEZ, ARIEL VIEYRA VIDALES Y VIRGILIO OLIVARES GARCÍA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	16/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Cuarto de esta resolución. TERCERO. Se declara la ilegalidad de la notificación por instructivo datada el dos de junio de dos mil veintidós correspondiente a la resolución administrativa impugnada, como quedó precisado en el Considerando Sexto de este fallo. CUARTO. Resultaron substancialmente fundados los motivos de disenso del concepto de violación analizado; consecuentemente, se declara nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada, dictada el veintitrés de mayo de dos mil veintidós, por lo que concierne únicamente a los aquí actores, conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Séptimo de esta sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de enero de 2024.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0730/2023-III	SANDOVAL GUIDO VERONICA	ACTUARIO NOTIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	17/01/2024	contestación de demanda... se concede término para ampliar... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1234/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	17/01/2024	...se ordena remitir la totalidad del Expediente Electrónico en un disco compacto (CD-R), debidamente certificado; ello, con la finalidad de economizar recurso material y humano, a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso, lo anterior, tiene sustento legal en el numeral 297 P del Código de la Materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0652/2023-III	CORTES PAZ LAURA GUADALUPE	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	17/01/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 29 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0734/2023-III	GOMEZ GUERRERO CESAR EDUARDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, DIRECTOR MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	17/01/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 13 de diciembre de 2023 dos mil veintitrés. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0003/2024-III	GARCIA TORRES MARTIN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	17/01/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades demandadas... se concede la suspensión... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0750/2023-III	VILLAGOMEZ BUENO ALEJANDRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	17/01/2024	contestación de demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0500/2023-III	LARA ESPINOZA CRISTINA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la sentencia dictada en autos al haber atendido la nulidad lisa y llana del acto impugnado, encontrándose así satisfechas las pretensiones de la actora, dado que ya le fue entregada a la parte actora, la motocicleta retenida con motivo de la boleta de infracción impugnada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0354/2023-III	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	17/01/2024	PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento alguna. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación analizado en esta sentencia. En consecuencia, se declara la nulidad de la cantidad especificada en los cobros contenidos en las órdenes de pago, con número de línea de captura 31052983880838747224 y 31053632430838747220, únicamente por los conceptos de recargos de refrendo y multa extemporánea refrendo, que constituyen los actos impugnados por la actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0046/2021-III	PEÑALOZA ANDRADE RUBÉN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLAMAR MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN, CONTRALOR MUNICIPAL DE VILLAMAR, MICHOACÁN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE VILLAMAR	17/01/2024	Téngase a la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, solicitando se remita copia certificada de las constancias que integran el presente juicio administrativo en línea, ello, en virtud de que guarda relación con el diverso JA-0661/2023-II, del índice del Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; por tanto, remítase la totalidad del expediente electrónico en un disco compacto (CD-R), debidamente certificado, mediante atento oficio, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0772/2023-III	CONCEPCIÓN ÁVILA GIL	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	17/01/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. SOLO ACTORA
11	JA-0412/2023-III	VÍCTOR HUGO AYALA AVILÉS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	17/01/2024	...se procede a decretar el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALORES JURÍDICOS. PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de enero de 2024.

12	JA-0833/2023-III	DENTILAB S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	17/01/2024	<p>Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de enero del 2024 dos mil veinticuatro. Téngase por recibido el escrito ingresado ante la oficialía de partes de este tribunal el día 14 catorce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés y remitido a este juzgado el día 15 quince de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, por medio del cual se tiene a Arturo Ramírez Yáñez, en cuanto apoderado jurídico de la empresa denominada "DENTILAB S.A. DE C.V." carácter que acredita y se le reconoce con la copia cotejada del poder general para pleitos y cobranzas de fecha 20 veinte junio del 2023 dos mil veintitrés, otorgado ante la fe del notario público número 11, con ejercicio y residencia en el Estado de México, presentando demanda administrativa sobre Negativa Ficta frente al 1.-Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Michoacán 2.- Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán. Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo que dispone el artículo 154 fracción VII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles, contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos de lo dispuesto en los artículos 224, 230, 249, 250, 251, 252, 253, 254 y 255 del Código de Justicia Administrativa del Estado; apercibidas que de no hacerlo en tiempo y forma se les tendrá por precluido su derecho procesal y por ciertos los hechos que el actor les impute de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados, al propio tiempo, se les requiere, para que en el primer escrito señalen domicilio para recibir notificaciones en la sede de este órgano jurisdiccional, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les correrán por lista autorizada que se fije en los estrados de este juzgado. Asimismo, conforme a los artículos 367 y 542 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado así como los numerales 194 y 257 del Código de la Materia, se admiten las pruebas ofrecidas que se describen a continuación: 1.- Documental Pública y Privada respectivamente: Copia cotejada del poder general para pleitos y cobranzas de fecha 20 veinte junio del 2023 dos mil veintitrés, otorgado ante la fe del notario público número 11, con ejercicio y residencia en el Estado de México Copia simple del contrato número CADPE-EM-LPR/SSM-006/2023-1. Copia simple de la orden de pedido número LPE/SSM-006/2013-1/1, de fecha 03 nueve de diciembre del 2013 dos mil trece. Copia simple de la factura con folio 65037, de fecha 11 once de diciembre del 2013 dos mil trece, por la cantidad de \$83,520.00 (ochenta y tres mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.). Copia simple de la factura con folio 64894, de fecha 11 once de diciembre del 2013 dos mil trece, por la cantidad de \$99,583.68 (noventa y nueve mil quinientos ochenta y tres pesos 68/100 M.N.). Copia simple de la factura con folio 64893, de fecha 11 once de diciembre del 2013 dos mil trece, por la cantidad de \$27,062.12 (veintisiete mil sesenta y dos pesos 12/100 M.N.). Copia simple de la orden de remisión de fecha 11 once de diciembre del 2013 dos mil trece, por la cantidad de \$83,520.00 (ochenta y tres mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.). Copia simple de la orden de remisión de fecha 11 once de diciembre del 2013 dos mil trece, por la cantidad de \$99,583.68 (noventa y nueve mil quinientos ochenta y tres pesos 68/100 M.N.). Copia simple de la orden de remisión de fecha 11 once de diciembre del 2013 dos mil trece, por la cantidad de \$27,062.12 (veintisiete mil sesenta y dos pesos 12/100 M.N.). Original del requerimiento formal de pago, dirigido a Servicios de Salud de Michoacán, con sello de original de recibo el día 21 veintiuno de septiembre del 2023 dos mil veintitrés. Original del requerimiento formal de pago, dirigido a Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo DEL Estado de Michoacán, con sello original de recibo el día 22 veintidós de septiembre del 2023 dos mil veintitrés. Instrumental de actuaciones. Presuncional legal y humana. En el mismo sentido, se requiere a las autoridades demandadas, para que con su contestación de demanda, adjunten la original o copia certificada todas las constancias que conformen que deriven del contrato CADPE-EM-LPR/SSM-006/2023-1, con fundamento en el artículo 259 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Asimismo, se advierte que el promovente solicita la devolución de la copia certificada del Poder General para Pleitos y Cobranzas, con el cual que acredita su carácter, mismo que anexa al escrito que se acuerda, por lo que al no existir impedimento legal para ello, hágase la devolución de dicha constancia, previa copia y razón que del mismo se deje en autos. En otro sentido, se advierte que la parte actora señala domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Tata Vasco número 79, Colonia Santa Catarina, Alcandía Coyoacán, código Postal 04010, en Ciudad de México; por tanto, dígaselo al actor que no ha lugar a tenerle por señalando dicho domicilio, de conformidad a lo establecido en el artículo 224 del Código de Justicia Administrativa del Estado. Por tanto, las notificaciones aún las de carácter personal, le serán corridas por lista hasta en tanto sea señalado el domicilio en esta ciudad de Morelia, Michoacán acorde al artículo referido. De la misma manera, no ha lugar a tenerle por señalando correo electrónico, para recibir notificaciones en virtud de que el juicio fue tramitado de forma tradicional, no en línea, ello con fundamento en los artículos 216, 224, 297 A y 230 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Finalmente, se informa a las partes (particulares) que tienen derecho a la protección de sus datos personales, motivo por el cual se le hace de su conocimiento que cuentan con el término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifiesten de considerarlo, si autorizan o niegan la publicación de sus datos personales, en caso de no realizar lo propio, se entenderá que no se oponen a la publicación de dichos datos en la lista autorizada de este Juzgado, lo anterior con fundamento en los artículos 3, 6 Capítulo II y 24 fracción I y IV de los Lineamientos Para la Elaboración y Publicación de Versiones Públicas de las Resoluciones y de los Documentos en Poder del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE.- Así y con apoyo en los artículos 163 A y 163 C, fracción VIII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, lo proveyó y firma el licenciado Fabricio Dorantes Romero, Juez Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos, licenciada Nidia Karina Cortés Nájera. Doy fe.- Listado en su fecha. Conste.-</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE</p>
13	JA-0711/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	17/01/2024	<p>CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 17 DIECISIETE DE ENERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SUSCRITA SECRETARÍA LICENCIADA NIDIA KARINA CORTÉS NÁJERA, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:00 DOCE HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ABSOLVENTE, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS, DEL DÍA DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR CONSTE.-</p> <p>CÚMPLASE</p>
14	JA-0349/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	17/01/2024	<p>En atención a su contenido, se le tiene presentando su escrito de alegatos con relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio, la cual se llevará a cabo a las 11:00 once horas del día 25 veinticinco de enero de 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, se manda reservar su curso de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley.</p> <p>NOTIFIQUESE POR LISTA</p>
15	JA-0729/2023-III	RUBÉN ALEJANDRO ROBLES HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO	17/01/2024	<p>Toda vez que no exhibió copias de traslado de la contestación de demanda, se le requiere para que remita a este juzgado, copia del escrito de contestación a la demanda, anexos y del escrito por el que, cumplimente dicho requerimiento a efecto de correr traslado con estos a la parte actora y se encuentre en posibilidad de manifestar lo que a sus intereses convenga con motivo del incidente interpuesto y formular alegatos en su momento procesal oportuno; lo anterior, bajo apercibimiento, que de no dar debido cumplimiento al presente requerimiento, se le tendrá por no presentado su escrito de contestación a la demanda.</p> <p>SOLO A DEMANDADAS</p>
16	JA-0623/2023-III	DAVID GARCÍA GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/01/2024	<p>se tiene a la autoridad demandada contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas...</p> <p>CÚMPLASE</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de enero de 2024.

17	JA-0069/2023-III	JOSE LUIS RIVERA AYALA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/01/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista.... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0344/2023-III	ADELAIDA VARELA BARAJAS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/01/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria. SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0774/2023-III	ANA LAURA SEPULVEDA BAUTISTA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/01/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0864/2022-III	ROSA ITZEL AGUSTÍN REYES	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO	17/01/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del referido cumplimiento. SOLO ACTORA
21	JA-0484/2023-III	JUANA ORTIZ VERDÍN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	17/01/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 07 siete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0004/2024-III	RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/01/2024	...se le previene para que acredite fehacientemente con el documento correspondiente el carácter con el que comparece a juicio. SOLO ACTORA
23	JA-0816/2022-III	IGNACIO SANTAMARIA TORRES	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	17/01/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número JAR-148/2022-I, de fecha 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, que revoca el auto recurrido, de fecha 30 treinta de noviembre de 2022 dos mil veintidós. CÚMPLASE
24	JA-0352/2021-III	MARÍA ELENA CUARA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	17/01/2024	...SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurren ante este juzgador a dar debido cumplimiento total con la sentencia dictada en autos. AUTORIDAD NO DEMANDADA
25	JA-0506/2023-III	RICARDO DANIEL MACEDO GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	17/01/2024	Se le tiene informando al Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, que en relación al exhorto número 27/2023-III, que le fuera enviado a efecto de que en auxilio y delegación de este tribunal diligenciara en todos sus términos la prueba de inspección ocular judicial, ofrecida por la autoridad demandada Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, se ha servido señalar las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de enero de 2024 dos mil veinticuatro. CÚMPLASE
26	JA-1418/2021-III	CRISTOBAL MANUEL MENDOZA ALVARADO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	17/01/2024	se hace efectivo el apercibimiento decretado en el citado auto de fecha 24 veinticuatro de noviembre de 2023 dos mil veintitrés. CÚMPLASE
27	JA-0563/2023-III	JOSÉ ALFONSO PASCUAL SOLORZANO FRAGA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	17/01/2024	se tiene a las autoridades demandas contestando la demanda así como la ampliación de demanda... se admiten pruebas... CÚMPLASE
28	JA-0628/2023-III	RICARDO LUIS ARROYO AGUILERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/01/2024	decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, sin que lo hubieren impugnado, por tanto, se declara firme el auto en mención, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo. CÚMPLASE
29	JA-0736/2023-III	FAUSTINO SANDOVAL MEZA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/01/2024	se le tiene al autorizado en términos amplios por la parte actora, manifestando que se encuentra conforme con el acatamiento dado por la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos. CÚMPLASE
30	JA-0485/2023-III	NILTON ADOLFO CHAGOLLA CALDERON	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/01/2024	se ordena dar vista respecto al cumplimiento a la sentencia dictada en autos SOLO ACTORA
31	JA-0745/2023-III	DAVID HERNÁNDEZ VALLE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN DE COMISARÍAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARÍAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	17/01/2024	se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas que representan, lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de contestación a la demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0385/2023-III	EDGAR VICENTE VARGAS CHAGOLLÁN EN CUANTO APODERADO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	17/01/2024	CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN SOLO ACTORA
33	JA-0345/2023-III	JUAN MANUEL ABUD MIRABENT	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/01/2024	audiencia de ley NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JA-0927/2023-III	BENJAMÍN PÁRAMO GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	17/01/2024	audiencia de ley NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR AL CANALCES LEGALES. PARA APODERADO DEL TRIBUNAL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de enero de 2024.

35	JA-0904/2018-III	SOCIEDAD OBJETO 1 S.A. DE C.V.	COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO "TEATRO MATAMOROS", SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", RESPONSABLE DE APOYO TÉCNICO PARA LA TERMINACIÓN ANTICIPADA Y FINIQUITO DE LAS OBRAS FTMM	17/01/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del referido cumplimiento. SOLO ACTORA
36	JA-0005/2024-III	IRMA LÓPEZ LUNA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	17/01/2024	se admite la demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0845/2023-III	AMÉRICA MARÍA CADENA OCHOA	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/01/2024	se admite la demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0247/2023-III	-----	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	17/01/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFÍQUESE POR LISTA
39	JA-0311/2023-III	CARLOS IGNACIO TIRADO MANZO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el presente juicio respecto a la autoridad demandada Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, en atención a los argumentos contenidos en el considerando CUARTO de la presente sentencia. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados en una parte, los motivos de disenso del concepto de violación analizado; consecuentemente, se declara nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de esta sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA
40	JA-0409/2023-III	RAMÓN HERNÁNDEZ YÉPEZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	17/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del último considerando. TERCERO. Notifíquese personalmente a los actores y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
41	JA-0801/2022-III	LEONARDO GUILLERMO GONZALEZ TAFOLLA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, JEFA DE DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN, DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO	17/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Cuarto de esta resolución. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de impugnación denominados como "Primero" y "Segundo" del escrito inicial demanda, acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Sexto de este fallo, por lo que en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado, para los efectos precisados en la parte final del Considerando Sexto de la presente sentencia. QUINTO. Se ordena a la autoridad demandada a que en el término de quince días hábiles a que cause ejecutoria, de cumplimiento a la presente sentencia, debiendo informar de dicho cumplimiento a este Juez Tercero Administrativo, con las constancias correspondientes. SEXTO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0075/2022-III	ZARATE PINZON DAMARIS	POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, POLICÍA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA DE ZACAPU, MICHOACÁN QUIEN ELABORO LA ORDEN DE ENTERO (RECIBO DE PAGO) DE QUIEN SE DESCONOCE SU NOMBRE, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	18/01/2024	En atención al contenido de su curso, se le tiene atendiendo el requerimiento efectuado mediante auto de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, para lo cual exhibe el cheque 4215 de la institución bancaria "BBVA", por la cantidad de \$2,551.00 (dos mil quinientos cincuenta y un pesos 00/100 m.n), mismo que se resguardará en la caja de valores de este juzgado. En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación electrónica, a fin de que comparezca ante este Juzgador, a recoger dicho título de crédito, y dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste respecto del cumplimiento a la multitudada resolución por parte de la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán; en caso de no hacerlo en el término concedido se calificará su cumplimiento únicamente con las constancias que obren en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0009/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	18/01/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar.. se admiten pruebas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0648/2023-III	RUIZ GASPAR PETRA ANDREA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN	18/01/2024	Téngase a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso reconsideración número JA-R-0134/2023-III, de fecha 13 trece de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, que revoca el auto recurrido de fecha 12 doce de octubre de 2023 dos mil veintitrés, misma que infirma causó ejecutoria por ministerio de ley. En tal tesitura y en cumplimiento al cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0134/2023-III... se admite en la vía y términos propuestos... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0464/2023-III	VALADEZ HERRERA MANUEL DE JESUS	DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/01/2024	...se DECLARA QUE LA CAUSADA EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0759/2023-III	MEDINA GONZALEZ JUANA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRANSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRANSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRANSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	18/01/2024	contestación de demanda... se ordena dar vista de cumplimiento a la suspensión... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0310/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/01/2024	se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveido, acredite el seguimiento al oficio número 3FA/DG/DC/7190/2023 de fecha 18 dieciocho de diciembre de 2023 dos mil veintitrés; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
7	JA-0039/2023-III	IVONNE MARGARITA SANCHEZ GUDIÑO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/01/2024	Consecuentemente, se ordena dar vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia; asimismo, para hacerle de su conocimiento que la cantidad de \$728.00 (Setecientos veintiocho pesos 00/100 m.n.) se encuentra a su disposición, misma que se resguarda en la caja de valores de este Juzgado Tercero Administrativo; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
8	JA-0210/2022-III	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	18/01/2024	se autorizan copias simples... NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0209/2022-III	-----	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	18/01/2024	se autorizan copias simples... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0012/2024-III	FELIPE VEGA AGUILAR	POLICÍA DE MORELIA	18/01/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0312/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/01/2024	...se tiene informando que Miguel Orozco Eguiza, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, interpone recurso de reconsideración número JA-R-0004/2024-I, en contra de la sentencia de fecha 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-1503/2021-III	SERGIO MAYA ONTIVEROS	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	18/01/2024	se desprende que mediante proveido de 06 seis de octubre del 2023 dos mil veintitrés, se requirió a las autoridades demandadas, para que acreditaran ante este juzgador el debido cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos; sin embargo, de constancias se advierte que no han comparecido a dar cumplimiento a la misma... se hace efectivo el apercibimiento decretado en el referido auto, conforme lo que establecen los artículos 283, y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, imponiéndose la multa de 200 doscientas veces el valor diario de la unidad de medida y actualización... se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles concurran ante este juzgador a dar el debido cumplimiento con la sentencia de mérito... SOLO A DEMANDADAS
13	JA-1503/2021-III	SERGIO MAYA ONTIVEROS	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	18/01/2024	se tiene haciendo del conocimiento a este juzgador que mediante acuerdo de fecha 11 once de enero del 2024 dos mil veinticuatro, se tuvo a la parte actora interponiendo queja por omisión en el cumplimiento de la sentencia, misma que quedó registrada bajo el número 0002/2024-IV... Por lo que, en atención a su solicitud, se realiza el informe requerido... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRÍJASE AL SERVIDOR PÚBLICO EN LÍNEA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de enero de 2024.

14	JA-0901/2022-III	EZAIN RODRIGUEZ GUEVARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	18/01/2024	se tiene a la autoridad demandada haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia dicta en autos, para lo cual anexa el cheque número 005462, a favor del actor, por la cantidad de \$43,086.10 (cuarenta y tres mil ochenta y seis pesos 10/100 M.N), mismo que se resguardan en la caja de valores de este juzgado. se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal... CÚMPLASE
15	JA-0902/2022-III	ALEJANDRA SÁNCHEZ LARA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	18/01/2024	...SE ADMITEN las pruebas marcadas con los números 4 y 7, se requiere a los citados organismos, mediante atento oficio que se gire, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveido, rindan el informe correspondiente ante este Juzgado. AUTORIDAD NO DEMADADA
16	JA-0014/2024-III	JOEL LOPEZ PADILLA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/01/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, se le tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas; SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0742/2023-III	CINTHIA YARELI MORTÍNEZ LUNA Y JAIME BÁEZ MORALES	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	18/01/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 20 veintiuno de noviembre de 2023 dos mil veintitrés. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0752/2023-III	PEDRO FRANCISCO LEON	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	18/01/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 23 veintitrés de noviembre de 2023 dos mil veintitrés. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0764/2023-III	OCTAVIO SOREQUE ORDÓÑEZ Y CHRISTIAN OMAR SEGURA ALANIS	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	18/01/2024	...se declara firme el acuerdo de 24 veinticuatro de noviembre de 2023 dos mil veintitrés. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0644/2023-III	SALVADOR CASTILLO BALDERAS	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	18/01/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 13 trece de noviembre de 2023 dos mil veintitrés. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0765/2023-III	SERGIO ARTURO TRUJILLO CORTES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	18/01/2024	Ahora bien, con dicho carácter, se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta. SOLO ACTORA
22	JA-0278/2023-III	SANDRA VILCHIS NOVOA Y LUIS CERÓN ÁVILA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	18/01/2024	Téngase a la representante legal de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual exhibe copia certificada del oficio número SFA/SI/DR/DASC/F/DEV/5479/2023, de fecha 06 seis de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, correspondiente al acuerdo de devolución a la parte actora, de la cantidad de \$1,556.00 (mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), en cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria de mérito... se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveido, concurra ante este juzgado a cumplir con lo ordenado en la ejecutoria de mérito, esto es, acredite haber realizado la devolución de la cantidad de \$1,556.00 (mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), a la parte actora; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con lo ordenado, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. SOLO A DEMANDADAS
23	JA-0057/2023-III	ALBA LIZETH BAZÁN NIETO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	18/01/2024	Consecuentemente y toda vez que la parte actora manifiesta su conformidad con dicho cumplimiento, se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0365/2023-III	ABELARDO ÁVILA VILLAVERDE	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	18/01/2024	En atención a su contenido, se tiene al promovente autorizando en términos amplios del artículo 198 del Código de la Materia a Victor Manuel Peña Mendoza, para lo cual adjunta copia cotejada de su cédula profesional con la que acredita ser experto en la materia del derecho; finalmente señala que no revoca las autorizaciones hechas con anterioridad. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-1679/2021-III	MARTÍN GUSTAVO GARCÍA GALVÁN	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	18/01/2024	Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/138/2024, presentado ante este juzgado tercero el día 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal, quien hace del conocimiento a este juzgador, que la parte actora por su propio derecho presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia de fecha 30 treinta de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0179/2023-III, derivado del presente juicio administrativo. NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0316/2021-III	FRANCISCO JAVIER QUIROZ HUITRÓN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	18/01/2024	Téngase a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0203/2023-III, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, se tiene al Director del Centro Penitenciario de Alta Seguridad para el Delito de Alto Impacto Número 1, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos; sin embargo, dígamele al promovente que se reserva proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, hasta en tanto se resuelva lo conducente en el recurso apelación número RAA-0203/2023-III, interpuesto por la parte actora del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-0267/2023-III	TERESA RAMIREZ SANTANA	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	18/01/2024	audiencia de ley NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0515/2023-III	GUSTAVO HERNÁNDEZ BUSTAMANTE Y FRIDA PRISCILA HERNÁNDEZ PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/01/2024	Audiencia de ley NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INSTRUMENTAL Y FORMAL SIN VALOR JURÍDICO. PUES LA DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA INTERFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de enero de 2024.

29	JA-1368/2021-III	AMARANTA CERVANTES MACIAS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	18/01/2024	Téngase a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo a esta autoridad jurisdiccional la copia certificada de la sentencia de 23 veintitrés de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada en los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0118/2023-I, del índice de la Primera Sala Administrativa Ordinaria, con la que se modifica el auto recurrido de data 05 cinco de septiembre de 2023 dos mil veintidós, asimismo, informa que la resolución a la fecha no ha causado ejecutoria; el suscrito Juez queda enterado del oficio y anexo, los cuales se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
30	JA-1739/2021-III	JOSÉ ALFREDO RENDÓN CASTILLO	H. AYUNTAMIENTO DE HUANDACAREO	18/01/2024	Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/141/2024, presentado ante este juzgado tercero el día 18 dieciocho de enero de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal, quien hace del conocimiento a este juzgador, que la parte actora por su propio derecho presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia de fecha 06 seis de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0181/2022-III, derivado del presente juicio administrativo. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0198/2023-III	RICARDO ERNESTO DURAN ZARCO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	18/01/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
32	JA-0476/2023-III	LUIS REYES GUERRA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	18/01/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este juzgado tercero el 09 nueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por Geraldin Marina Henríquez Escobar, jefa de departamento de juicios fiscales, actuando en suplencia del Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración de Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 23 veintitrés de noviembre de 2023 dos mil veintitrés; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
33	JA-0706/2022-III	BERTHA MINIA MALDONADO BETANCOURT	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	18/01/2024	Téngase a Autorizado en términos amplios de la parte actora, informando a este juzgador que se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia por parte de las autoridades demandadas... Consecuentemente, y dado que la parte actora manifiesta su conformidad con el cumplimiento a la sentencia, se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
34	JA-0237/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/01/2024	SE ORDENA EL ARCHIVO NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0547/2023-III	JORGE ERASMO VELAZQUEZ PARAMO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	18/01/2024	archivo NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0016/2024-III	BRANDON ALVARADO NAMBO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	18/01/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece... se concede la suspensión solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. REFERIRSE A CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0241/2023-III	CAMPOS CISNEROS RAUL	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/01/2024	se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal informando que se admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0001/2024-III, derivado del presente juicio administrativo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0002/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	19/01/2024	...manifestación que el suscrito juez queda enterado del contenido y ordena agregarlo para todos los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0779/2023-III	RUIZ RUIZ BRAULIO ULISES	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	19/01/2024	manifiesta conformidad con la anulabilidad... se decreta el sobreseimiento del juicio... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0574/2023-III	HERNANDEZ ROMAN LILA STEFANIA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	19/01/2024	...se le tiene informando el cumplimiento de la sentencia en el sentido de que la infracción número 332665 ha quedado sin efectos legales para su cobro, digitalizando copia del sistema de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, queda a la vista de la parte actora. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0807/2023-III	CORTEZ VAZQUEZ ANA NEREIDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/01/2024	se ordena dar vista a la parte actora, respecto al cumplimiento a la suspensión NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0072/2023-III	SANDOVAL GARCIA ALEJANDRO	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE HIDALGO, H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, TESORERO MUNICIPAL DE HIDALGO	19/01/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento y de igual forma se le hace de su conocimiento que la cantidad antes referida se encuentra a su disposición (cheque), misma que se resguarda en la caja de valores de este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0704/2023-III	MEDINA OCHOA JUAN CARLOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	19/01/2024	...se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a la anulabilidad del folio de la boleta de infracción número 18472 de fecha 21 veintiuno de octubre de 2023 dos mil veintitrés, realizado por parte de la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0377/2023-III	MAGAÑA URBINA DANIEL ALEJANDRO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/01/2024	se fijan las 10:30 diez treinta horas del día siete de febrero de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la citada audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, se realice a las partes... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0449/2023-III	RODRIGUEZ FLORES RAMON	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/01/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0782/2023-III	LOPEZ CORTES JESUS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	19/01/2024	...se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0434/2023-III	J. ANTONIO LÓPEZ LEÓN Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/01/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0384/2023-III	JUAN CARLOS ARREYQUE NUÑEZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/01/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-0839/2023-III	MARÍA GUADALUPE LETICIA RODRÍGUEZ VEGA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/01/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0557/2023-III	HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	19/01/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0015/2024-III	MARIA INÉS GONZÁLEZ IBÁÑEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	19/01/2024	SE ADMITE LA DEMANDA PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0710/2023-III	ALBERTO ALONZO GARLEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	19/01/2024	se admite ampliacion... SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0560/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/01/2024	se ordena dar vista de cumplimiento a la sentencia... SOLO ACTORA
18	JA-1541/2021-III	-----	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	19/01/2024	con esta fecha se celebro Audiencia de pruebas y alegatos. CÚMPLASE
19	JA-0405/2023-III	MANUEL ADAHIR MARROQUIN RAMOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/01/2024	Consecuentemente, se requiere a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, informe a este Juzgado, si ya fue entregado a la parte actora, el título de crédito que ampare la cantidad condenada en los autos del presente juicio; bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFIQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de enero de 2024.

20	JA-0357/2023-III	FRANCISCO SALAZAR GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/01/2024	Por tanto, se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento con la sentencia de mérito; lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFIQUESE POR OFICIO
21	JA-0406/2023-III	NANCY OROZCO LOPEZ	AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	19/01/2024	Se declara que ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal. En tal sentido, téngase a Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández y Kristel Hernández Salgado, Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Jefa de Departamento de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, respectivamente, en representación de la Agente de Tránsito demandada, adscrita a la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán... se le tiene haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos, para lo cual manifiesta que como se desprende del presente juicio, no le fue retenida garantía alguna a la parte actora con motivo de la boleta de infracción impugnada, ni se remitió documentación asociada a la boleta de infracción que iniciara el procedimiento económico coactivo, por lo que solicita se tengan por satisfechas las pretensiones del actor. Ante tales circunstancias, se tiene por cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio administrativo, toda vez, que ya no existe ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del controvertido que nos ocupa, archívese por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, así como la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
22	JA-0589/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	19/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del último considerando. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0367/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESSEE el presente juicio respecto a la autoridad demandada Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán, en atención a los argumentos contenidos en el considerando CUARTO de la presente sentencia. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados en una parte, los motivos de disenso del concepto de violación analizado; consecuentemente, se declara nula de lisa y llana de la resolución administrativa impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de esta sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE JUICIO CONTIENE PRESENTACIONES DE RECURSOS DE REVISIÓN Y RECURSO DE AMPARO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0444/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	22/01/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0993/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	22/01/2024	se declara firme dicha resolución interlocutoria... la sentencia de fecha 09 nueve de junio del 2023 dos mil veintitrés, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0026/2023-III, derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se confirmó el auto recurrido... remitase el escrito que se recibe a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, toda vez que el expediente electrónico citado al rubro, le fue remitido a fin de hacer cumplir la sentencia definitiva... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0810/2023-III	RODRIGUEZ RODRIGUEZ BERTHA AMPARO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	22/01/2024	Consecuentemente, se decreta el SOBRESIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO... manifiesta conformidad con la anulabilidad... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0839/2022-III	VARGAS ALVARADO ADOLFO JULIAN	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/01/2024	se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste si insiste en el desahogo de dichas pruebas de inspección ocular, ofrecidas en su escrito de ampliación de la demanda; bajo apercibimiento, de que en caso de no dar cumplimiento a dicho requerimiento, se desahogaran dichos medios de convicción. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-1234/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	22/01/2024	...Gírese atento oficio, al que se le anexe la prevención que se acuerda, para los efectos legales a que haya lugar, en virtud que le correspondió el RAA-0006/2024-II a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-1432/2021-III	ERNESTO VALDEZ SALVADOR	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	22/01/2024	...por única ocasión, asimismo, requiriéndose a las autoridades demandadas para que señale domicilio en esta ciudad capital. Asimismo, se les hace del conocimiento a las autoridades demandadas que si no cumplen con el proveído de fecha 08 ocho de noviembre del año pasado. SOLO A DEMANDADAS
7	JA-0609/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/01/2024	Audiencia de ley celebrada.. en estado de resolucio... NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0430/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	22/01/2024	Causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0800/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANÓ DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	22/01/2024	contestación de la demanda... por una parte se niega suspensión y por la otra se concede... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0709/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	22/01/2024	se admite ampliacion...se concede término para dar contestación a la ampliacion de la demanda.... SOLO A DEMANDADAS
11	JA-1679/2021-III	MARTÍN GUSTAVO GARCÍA GALVÁN	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, SUPLENTE TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	22/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que la parte actora por su propio derecho presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia de fecha 30 treinta de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0179/2023-II, derivado del presente juicio administrativo. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0820/2022-III	SUSANA ELIUD CORIA CELEDON	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	22/01/2024	la parte actora interpone apelacion... De lo anterior, se ordena dar vista a las autoridades demandadas para su conocimiento (al que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado el día 19 diecinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, por la parte actora). SOLO A DEMANDADAS
13	JA-1409/2021-III	ARTURO TINOCO TINOCO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	22/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando que no acepta la propuesta de pago realizada por la autoridad demandada y solicita se pongan los autos a la vista a efecto de que se emita la sentencia correspondiente; sin embargo, dígase al promovente que una vez que, se lleve a cabo la audiencia de ley (el día 29 veintinueve de enero del año en curso) se procederá a emitir la sentencia definitiva dentro de los plazos establecidos en el código de la materia. NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0040/2023-III	GONZALO PEÑA TEYTUD	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	22/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 18 dieciocho de enero del año en curso, desechó el recurso de apelación RAA-0005/2024-I (derivado del presente juicio administrativo). NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0290/2022-III	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	22/01/2024	En atención a su contenido, y como lo solicita expídase copia de las constancias que solicita, a su costa. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0190/2023-III	MANUEL EDUARDO AREVALO MAGDALENA	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	22/01/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0549/2023-III	SHIRLEY ARREOLA FLORES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/01/2024	se ordena dar vista de cumplimiento a la sentencia... SOLO ACTORA
18	JA-0700/2023-III	NORA ZULEMA CHAVEZ ÁLVAREZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	22/01/2024	se admite ampliacion... se concede término para dar contestación a la ampliacion... SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0789/2023-III	ALEJANDRO CRUZ AGUILAR	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/01/2024	contestación de la demanda... NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0820/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/01/2024	contestación de demanda.. se ordena dar vista de cumplimiento a la suspensión... SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO Y AL CALIFICAR EN ESTE JUICIO ADMINISTRATIVO, SE DEBE CONSIDERAR LA VERDAD MATERIAL Y LA BUENA FE. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de enero de 2024.

21	JA-0450/2023-III	CLAUDIA RAYA GALLEGOS	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	22/01/2024	causa ejecutoria la sentencia y se ordena el archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0410/2023-III	-----	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	22/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 18 dieciocho de enero del año en curso, desechó el recurso de apelación RAA-0003/2024-I (derivado del presente juicio administrativo). NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0379/2023-III	JURIETHIRI GUZMAN ACOSTA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	22/01/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0739/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/01/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0492/2023-III	HERMILA MUNGUÍA FRANCO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/01/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0711/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	22/01/2024	se tiene a la parte actora presentando escrito de ampliación de demanda, misma que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos; se ordena notificar mediante oficio a las autoridades demandadas (quienes ya contestaron la demanda), glosando copias de traslado de dicho escrito, haciéndoles saber a dichas autoridades, que cuenta con el término de 05 cinco días hábiles, contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la notificación del presente acuerdo, para que comparezcan ante este Juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda... SOLO A DEMANDADAS
27	JA-0374/2023-III	MARTÍN GUZMÁN CASTAÑEDA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/01/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0203/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/01/2024	se ordena el archivo del presente juicio administrativo, por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
29	JA-0743/2023-III	EUGENIO SÁNCHEZ MALDONADO REPRESENTANTE LEGAL DE LUIS MANUEL GUZMÁN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SALUD, DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.	22/01/2024	se tiene a la autoridad demandada contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... se concede el término de 05 cinco días hábiles al actor, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplie su demanda únicamente respecto actos novedosos SOLO ACTORA
30	JA-0334/2023-III	MARCELA GUADALUPE VEGA ALVAREZ	POLICÍA DE MORELIA	22/01/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0013/2023-III	OPERADORA CUPATITZIO, S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	22/01/2024	se tiene a la autoridad demandada, presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de ley que se llevó a cabo el día 10 diez de enero del 2024 dos mil veinticuatro; mismos que serán tomados en consideración al momento de dictar la sentencia CÚMPLASE
32	JA-0814/2023-III	FRANCISCO MORALES SECUNDINO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/01/2024	...se manda reservar el ocurso de cuenta, lo anterior, hasta en tanto obre en el expediente en que se actúa el acuse referido para estar en condiciones de resolver lo conducente. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0533/2023-III	ELVIRA GONZÁLEZ HERRERA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO	22/01/2024	TESTIMONIAL. En la ciudad de Morelia. Michoacán, siendo las once horas del día del hoy 22 veintidos de enero del 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo el desahogo de la prueba testimonial... CÚMPLASE
34	JA-0472/2023-III	FABRIZIO RIVERA ALCANTAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/01/2024	...se le tiene informando que se remitieron a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal los autos originales del presente juicio administrativo, en el que se glosó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 01 uno de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, el cual quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0216/2023-I. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0635/2023-III	JOSE CESAR GONZALEZ DIAZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/01/2024	CONTESTADA LA AMPLIACIÓN... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
36	JA-0442/2023-III	JOSE APOLINAR CORTES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/01/2024	...se le tiene informando el cumplimiento de la sentencia en el sentido de que la infracción número 472208 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo copia del sistema de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, queda a la vista de la parte actora, ordenándose glosar a los autos para que obre como corresponda. NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0126/2023-III	FERNANDO FONSECA LOPEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	22/01/2024	Se tiene al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0151/2023-II, de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2023 dos mil veintitrés, que revocó la sentencia combatida y reasumió jurisdicción, misma que causó ejecutoria por ministerio de ley; así como copia certificada de la aclaración de sentencia derivada del presente recurso, de fecha 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés. Consecuentemente, en virtud de que la resolución ejecutoriada de Segunda Instancia determinó declarar la nulidad para los efectos precisados en la misma; con fundamento en el artículo 284 del código de la materia, se requiere a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en el RAA-0151/2023-II, de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2023 dos mil veintitrés; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo en el plazo otorgado se hará acreedora a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
38	JA-0017/2024-III	EDMUNDO ANDRADE ESTRADA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	22/01/2024	se admite la demanda en la vía y términos propuestos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUEDE SER CONSULTADO EN EL SISTEMA PÚBLICO PARA REFERENCIAS O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de enero de 2024.

39	JA-0368/2021-III	SANDRA VALENCIA CHÁVEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURÉPERO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURÉPERO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PURÉPERO	22/01/2024	Téngase a la parte actora del presente juicio, manifestando que fue cobrado el cheque exhibido por la autoridad demandada Presidente Municipal del Ayuntamiento de Purépero, Michoacán, por la cantidad de \$87,648.31 (ochenta y siete mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 31/100 M.N.), solicitando el archivo del asunto, por haberse cumplido la ejecutoria dictada en autos... se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
40	JA-0116/2023-III	LIMPIEZA PROFESIONAL DE MICHOACÁN S.A. DE C.V.	DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	22/01/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitido el expediente original, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0133/2023-III, de fecha 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, que confirmó la sentencia impugnada, misma que informa causó ejecutoria por ministerio de ley. Ante tales circunstancias, se declara que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha 14 catorce de julio de 2023 dos mil veintitrés, dictada en el presente juicio, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal... se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código. SOLO A DEMANDADAS
41	JA-0524/2023-III	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	22/01/2024	...se ordena girar de nueva cuenta el exhorto al Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0768/2023-III	FRANCISCO ESPINO VARGAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/01/2024	Se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan... se les admiten las pruebas que ofrecen en su oficio de contestación de demanda... se concede el término de 05 cinco días hábiles al actor, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplie su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho procesal para tal efecto. Finalmente, se les tiene haciendo diversas manifestaciones respecto a la suspensión otorgada al actor en autos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
43	JA-0262/2023-III	MARTIN EUSEBIO VAZQUEZ GUTIERREZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	22/01/2024	...se le tiene remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0179/2023-I, de fecha 02 doce de enero de 2024 dos mil veinticuatro; la cual confirma la sentencia definitiva impugnada, de fecha 18 dieciocho de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, e informando que aún no ha causado ejecutoria. NOTIFIQUESE POR LISTA
44	JA-0654/2023-III	SALVADOR RODRIGUEZ CORIA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	22/01/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 22 VEINTIDÓS DE ENERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:00 DOCE HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ACTOR SALVADOR RODRÍGUEZ CORIA, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.- NOTIFIQUESE POR LISTA
45	JA-0496/2023-III	JOSE LUIS CARAPIA CHIMAL Y JOSE MANUEL ALVAREZ LEON	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	22/01/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0111/2023-I, de fecha 30 treinta de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, que modifica el auto recurrido de fecha 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, misma que aún no causa ejecutoria; el suscrito juez queda enterado de su contenido y ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
46	JA-0532/2023-III	JESUS CRUZ MUÑOZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/01/2024	...se le tiene informando el cumplimiento de la sentencia en el sentido de que la infracción número 410024 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo copia del sistema de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, queda a la vista de la parte actora, ordenándose glosar a los autos para que obre como corresponda. NOTIFIQUESE POR LISTA
47	JA-0008/2022-III	EDUARDO CASTILLO BARBOSA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/01/2024	Se declara que ha causado ejecutoria la sentencia... autoridades solicitan información del actor... se le requiere para que en el término de 03 tres días, remita la información solicitada a efecto de dar cumplimiento. SOLO ACTORA
48	JA-0594/2022-III	FARMACIAS EL FÉNIX DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/01/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBREESE el presente juicio y sus acumulados respecto de la autoridad codemandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Quinto, apartados 5.9, 5.10., y 5.10.1., de esta resolución. TERCERO. NO SE CONFIGURÓ LA NEGATIVA FICTA demandada al Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en términos de lo expuesto en el Considerando Séptimo, apartado 7.1. CUARTO. Por otra parte, SE CONFIGURÓ LA NEGATIVA FICTA demandada respecto de los escritos presentados por la actora los días treinta de diciembre de dos mil veintiuno y tres de enero de dos mil veintidós ante el entonces Director General de los Servicios de Salud y Secretario de Salud, ambos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en términos de lo expuesto en el Considerando Séptimo, apartado 7.2. QUINTO. La persona moral accionante ACREDITÓ los elementos constitutivos de su acción relativa a los "incumplimientos de contratos", por lo que la misma resultó PROCEDENTE; en consecuencia: SEXTO. Se CONDENA a las autoridades demandadas a cubrir a favor de la parte actora, las cantidades precisadas en el Considerando Décimo de esta sentencia, por las razones expuestas en el Octavo y Noveno de los Considerandos. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0565/2023-III	VERDUZCO DÍAZ ARIADNA DINORAH	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	23/01/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo del cual se advierte que las autoridades demandadas: 1.- Titular del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán; 2."Daniel Buitrón Izquierdo" supuesto funcionario adscrito al Centro de Conciliación Laboral Estatal; y 3. "Natalia Itzel Estrada Guzmán" supuesta funcionaria adscrita al Centro de Conciliación Laboral Estatal, fueron legalmente notificadas por lista (ya que no cuenta con correo electrónico registrado) de la demanda interpuesta en su contra, sin que a la fecha hayan comparecido a dar contestación a la misma; consecuentemente, acorde a lo establecido por los artículos 249, 250, 297 N fracción V y 298 O del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se les tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1047/2020-III	CÁRDENAS ROJAS EMMANUEL ANTONIO	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA PÚBLICA	23/01/2024	se ordena dar vista a la moral actora NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0712/2022-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	23/01/2024	...SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA TESORERO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgador a dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0817/2023-III	CAMPOS GOMEZ RAMON FRANCISCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	23/01/2024	SE TIENE A LA DEMANDADA INFORMANDO LA ANULABILIDAD... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0124/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/01/2024	...se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0419/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	23/01/2024	causa ejecutoria la sentencia y se ordena el archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0370/2023-III	CABRERA GARCÍA ANTONIO	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, INSPECTOR PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	23/01/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0629/2023-III	ROSAS PEREZ LAURA JUEL	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE JACONA, MICHOACAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	23/01/2024	audiencia de ley... en estado de resolución... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0600/2023-III	GABRIELA RAMIREZ RODRIGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	23/01/2024	audiencia de ley... en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0633/2023-III	MANUEL SANCHEZ CORTES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/01/2024	se tiene al Inspector Notificador de la Dirección de Orden Urbano del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán contestando la demanda y ampliación de demanda... se desecha la contestación a la ampliación de el Director de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, por haber sido presentada de forma extemporánea, con fundamento en el artículo 249 del Código de Justicia Administrativa del Estado, por lo que se le tiene por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda... vista la certificación inicial, así como el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que las autoridades demandadas, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y Directora de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, se les tiene por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda... CÚMPLASE
11	JA-0720/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/01/2024 se señalan las 10:00 diez horas del día 08 ocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-1433/2021-III	JASIME MORENO PERALTA	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	23/01/2024	se tiene a los apoderador jurídicos de las autoridades demandadas renunciando al poder general para pleitos y cobranzas, mismo que les fuera otorgado por las autoridades demandadas Ayuntamiento de Erongaricuaru, Michoacán, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Erongaricuaru... se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, concurran ante este juzgador a dar el debido cumplimiento con la sentencia de mérito... SOLO A DEMANDADAS
13	JA-0090/2023-III	JOSE ANTONIO CORREA CAMACHO	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	23/01/2024	se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 07 siete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0373/2022-III	ADRIANA LEAL CORTÉS	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	23/01/2024	la autoridad demandada solicita, le sean devueltas las pólizas número 1903 y 2825 y contra recibos, referentes a los cheques número 0035191 y 0035483, hagasele saber que las pólizas de los cheques de referencia, con firma de recibo de la parte actora, se encuentra a su disposición en este juzgado... CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. ALGUNOS ALCANCES LEGALES EN JUICIOS PROPUESTOS EN CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de enero de 2024.

15	JA-0740/2023-III	LUIS ERNESTO CRUZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/01/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 08 ocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0639/2023-III	MIRIAM FRANCO MENDOZA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	23/01/2024	se ordena girar atento oficio a la Presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, se sirva en remitir copia certificada de la resolución interlocutoria de fecha 16 dieciséis de marzo de 2023 dos mil veintitrés y en su caso del auto de firmeza de dicha resolución. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0149/2023-III	RODRIGO GARCÍA MIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	23/01/2024	Consecuentemente y al ya no haber materia que cumplir dentro del juicio en que se actúa, se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, ya que la autoridad demandada, dio cumplimiento a lo condenado en sentencia, dado que emitió una nueva respuesta, fundada y motivada que responde lo pedido por la parte actora; por tanto, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. Finalmente, se dejan a salvo los derechos de la parte actora, a efecto de que los haga valer en la vía y términos que considere pertinentes. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0632/2023-III	MELITON MARCOS AYALA GARCIA	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	23/01/2024	...se le tiene contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de las autoridades demandadas que representa, se admite las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación y la ampliación de demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0889/2021-III	RICARDO VILLEGAS PARRA	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	23/01/2024	consecuentemente, se hace efectivo el apercibimiento decretado en el auto de fecha 05 cinco de diciembre de 2022 dos mil veintidós, por lo que, se ordena remitir las constancias que conforman el presente juicio administrativo al Pleno de este Tribunal, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0892/2022-III	FROYLÁN ZAMBRANO LÓPEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	23/01/2024	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0322/2023-III	LAURA RODRÍGUEZ BUCIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	23/01/2024	...se lleva a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de enero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0094/2023-III	FLORIBERTA GOMEZ AGUILAR	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/01/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0316/2021-III	FRANCISCO JAVIER QUIROZ HUITRÓN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	23/01/2024	Téngase a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas Habilitada como Secretaría General de Acuerdos, informando que el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0203/2023-III, mismo que conocerá el Magistrado Instructor de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal; oficio que se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0036/2023-III	-----	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	23/01/2024	Téngase a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo a esta autoridad jurisdiccional el expediente original y la copia certificada de la sentencia de 12 doce de enero de 2024 dos mil veinticuatro, dictada en los autos del recurso de apelación número RAA-0149/2023-I del índice de la Primera Sala Administrativa, con la que se ordenó confirmar la sentencia de fecha 16 dieciséis de agosto de 2023 dos mil veintitrés; asimismo informa que a la fecha no ha causado ejecutoria; el suscrito Juez queda enterado del oficio y anexo, los cuales se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal. Finalmente, se ordena glosar al presente expediente las constancias originales que se encuentran en el cuaderno de antecedentes formando con motivo del recurso de apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
25	JA-0277/2022-III	SERGIO DÍAZ OCHOA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO	23/01/2024	AGREGAR ANTECEDENTES CÚMPLASE
26	JA-0796/2023-III	OTILIO NEGRETE PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/01/2024	Se tiene a la Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, y en cuanto superior jerárquico del Agente de Tránsito demandado; lo que acredita con la copia certificada de su nombramiento... contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, las cuales se describen a continuación y se tomarán en cuenta en el momento procesal oportuno... respecto a la Confesional. A cargo de la parte actora, se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:0 doce horas del día 01 uno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas, lo anterior bajo apercibimiento, que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente. Finalmente, se tiene a la autoridad demandada, cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de 06 seis de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, para lo cual exhibe el oficio número CMSC/DJCSA/1911/2023, en cumplimiento a la suspensión concedida en autos a la parte actora, respecto de la boleta de infracción número 510024; por tanto, se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación respectiva, manifieste lo que a sus intereses convenga. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0917/2022-III	JUAN MASCOTE SESENTO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	23/01/2024	MODIFICA SENTENCIA CÚMPLASE
28	JA-0018/2024-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/01/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece... se concede la suspensión solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0137/2023-III	JUAN GERMAN MEJÍA GONZALEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	23/01/2024	AGREGA ANTECEDENTES CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PUEBLA DE LOS RÍOS, MICHOACÁN Y REFERIR DOCUMENTO CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de enero de 2024.

30	JA-1426/2021-III	JUAN JOSE TAPIA GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	23/01/2024	Téngase a José Armando Méndez Estrada y Alaide Guizar Salazar, en cuanto apoderados jurídicos de las autoridades demandadas, renunciando al poder general para pleitos y cobranzas, otorgado por las autoridades demandadas Ayuntamiento de Erongaricuaru, Michoacán, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Erongaricuaru, Michoacán, y Director de Seguridad Pública Municipal de Erongaricuaru, Michoacán... se les tiene revocando el domicilio que tenía señalando en autos para recibir notificaciones personales. Por lo anterior, se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha 09 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, y se hace uso de los medios de apremios que establecen los artículos 283, y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, imponiéndose la multa que establecen dichos preceptos legales a Ma. Engracia Ramos de Jesús, en cuanto Síndica y representante del Ayuntamiento de Erongaricuaru, Michoacán; a Juan Calderón Castillejo, en cuanto Presidente Municipal del Ayuntamiento de Erongaricuaru, Michoacán; y a Fidencio Teodoro Baltazar, en cuanto Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Erongaricuaru, Michoacán, por la cantidad de \$207,480.00 (doscientos siete mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), equivalente a 2000 dos mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, por concepto de incumplimiento con la sentencia dictada en autos, haciendo la precisión que una unidad de medida y actualización vigente corresponde a la cantidad de \$103.74 (ciento tres pesos 74/100 M.N.). Se requiere nuevamente el cumplimiento a las autoridades demandadas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0785/2022-III	JOSE JESUS SANDOVAL ARROYO	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	23/01/2024	Por tanto, y toda vez que no es indispensable contar con la información solicitada por la autoridad demandada para dar cumplimiento a lo condenado en sentencia; se requiere nuevamente a la autoridad demandada, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento con la sentencia; lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia CÚMPLASE
32	JA-0706/2023-III	JOSÉ ANTONIO ARANDIA ZAMUDIO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	23/01/2024	Téngase por recibidos los escritos presentados ante este Juzgado los días 09 nueve y 12 doce de enero del presente año, firmado por firmados por Eneth Reyes Benítez, apoderada jurídica del Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, carácter que acredita y se le reconoce con la copia certificada del Poder General para Pleitos y Cobranzas que adjunta; así como por Siddhartha Reyna García, Director del Centro Penitenciario de Alta Seguridad para el Delito de Alto Impacto Número 1, carácter que tiene debidamente reconocido en autos... pretenden dar contestación a la demanda instaurada en su contra; sin embargo, del escrito de contestación de demanda del Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, se advierte que no adjuntó copia de traslado de las pruebas documentales de su contestación (correspondientes al expediente personal del actor); por tanto, previo a tenerle por contestando la demanda, se requiere a dicha autoridad demandada mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause estado la notificación correspondiente, remita dichas copias de traslado a este juzgado, a efecto de correr traslado con estos a la parte actora, lo anterior, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por no presentado su escrito de contestación a la demanda, por lo que únicamente se proveerá respecto a la contestación de demanda de la autoridad Director del Centro Penitenciario de Alta Seguridad para el Delito de Alto Impacto Número 1. En otro sentido, la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas, habilitada para ejercer funciones de Secretaria General de Acuerdos, informa que José Antonio Arandia Zamudio, por propio derecho, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0003/2024-I, en contra del auto de fecha 12 doce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés (que negó la suspensión solicitada); por lo cual se procede a remitir copia certificada del testimonio del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes. Finalmente, la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, solicita informe respecto si las autoridades demandadas dieron contestación a la demanda y de ser así, se remitan las constancias correspondientes, ello, a fin de proveer lo conducente respecto al recurso de reconsideración JA-R-0149/2023-I; por tanto, remítase mediante atento oficio a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, copia certificada del presente auto, así como de los respectivos escritos de contestación, para lo efectos legales conducentes. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-1427/2021-III	BARBRA ROMAN VERDUZCO	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	23/01/2024	REQUERIMIENTO CÚMPLASE
34	JA-0432/2023-III	CLUDIA ALEJANDRA AGUILAR CAMPOS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	23/01/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por la actora, al ser esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el escrito inicial de demanda. CUARTO. Por consiguiente, se declara la ilegalidad; y por ende, la nulidad lisa y llana de la resolución reclamada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-0660/2023-III	SILVIA KATIA DE LA SALUD RIVADENEYRA PERICHART	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/01/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta Juzgado Tercero Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Los conceptos de violación resultaron parcialmente fundados; en consecuencia, se declara la nulidad para efectos del acto impugnado en los términos precisados en el considerando correspondiente. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTO A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0520/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	24/01/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0323/2023-III	CARDONA APARICIO VINICIO ALEJANDRO	DIFESTATAL, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	24/01/2024	se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 08 ocho de febrero de 2023 dos mil veintitrés, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0893/2021-III	AGUILAR OROZCO SERGIO	DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL, DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INVESTIGACIÓN EN SALUD, DE MICHOACÁN (CEIFCRHS), DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN	24/01/2024	En consecuencia, con fundamento en los artículos 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se declara que la sentencia dictada por la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal el veinticuatro de octubre de dos mil veintidós dentro del recurso de apelación RAA-0164/2022-III, ha quedado cumplida. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0841/2023-III	JAVIER ACEVEDO LLANOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/01/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... CÚMPLASE
5	JA-0843/2023-III	DAVID HERREJÓN CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, ACTUARIO NOTIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/01/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0143/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	24/01/2024	se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 12 doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés ha causado ejecutoria... se requiere a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, informen sobre el cumplimiento de la misma... SOLO A DEMANDADAS
7	JA-0691/2023-III	VICTOR MANUEL BRAVO QUEZADA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/01/2024	se tiene a la parte actora presentando ampliación de demanda, misma que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos... se ordena notificar mediante oficio a las autoridades demandadas, para que comparezcan ante esta juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda... se advierte que la parte actora, incorporó como autoridad demandada al Encargado de la Delegación de Tránsito y Movilidad en el Municipio de Sixto Verduzco... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0351/2023-III	CARLOS EDGAR GONZÁLEZ PÉREZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	24/01/2024	se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 07 siete de septiembre de 2023 dos mil veintitrés ha causado ejecutoria, se requiere a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, informen sobre el cumplimiento de la misma... SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0663/2023-III	CARLOS ERNESTO HIGUERA RAMO Y MARIA DEL ROSARIO ESTRADA GARCA	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MICHOACANO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN JOSE MARIA MORELOS	24/01/2024	remiten la copia certificada de la resolución de fecha 11 once de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dictada dentro del recurso de reconsideración JAR-0136/2023-I derivado del presente juicio administrativo; desprendiéndose que se confirmó el auto recurrido; asimismo, informa que dicha sentencia aun no causa ejecutoria. CÚMPLASE
10	JA-0713/2023-III	MARIBEL GONZALEZ MAGAÑA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/01/2024	la parte actora manifiesta que se encuentra conforme con el acatamiento dado por la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos CÚMPLASE
11	JAL-0003/2023-III	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	JORGE ALEJANDRO FERREIRA ESQUIVIAS PAULINA FERREIRA ESPINOSA	24/01/2024	se requiere por notificación por oficio a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, señale un nuevo domicilio en el que pueda emplazarse a juicio al tercero interesado... la parte actora solicita se señale fecha y hora para la celebración de desahogo de pruebas y alegatos, al respecto, dígamele que no ha lugar de proveer de conformidad con su solicitud, toda vez que no se encuentra conformada la litis en el juicio que nos ocupa... CÚMPLASE
12	JA-0319/2021-III	ANTONIO DELGADO MORENO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	24/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando que se encuentra cumplida en su totalidad la sentencia y se le tiene solicitando se ordene el archivo del presente juicio administrativo; por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0550/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	24/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando a este Juzgador que, con relación al recurso de apelación interpuesto por Geraldin Marina Henríquez Escobar, Jefa de Departamento de Juicios Fiscales, actuando en suplencia por ausencia del Director de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, le correspondió por turno el número RAA-0005/2024-III, mismo que conocerá el Magistrado de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0809/2023-III	JOEL ALEJANDRO ZUÑIGA NAPOLES	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	24/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 19 diecinueve de enero del año en curso, admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0002/2024-I, interpuesto por la parte actora. NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0669/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/01/2024	reserva de alegatos... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN QUE SE DEBE CONSIDERAR EN SU CONTEXTO. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, DIRÍJASE AL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de enero de 2024.

16	JA-0490/2023-III	NALLELY VARGAS ARELLANO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/01/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído acredite el seguimiento al oficio número SFA/DG/DC/1427/2023 de fecha 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitres; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0279/2023-III	ROMÁN RUIZ CHÁVEZ	POLICÍA DE MORELIA	24/01/2024	se ordena dar vista a la parte actora del cumplimiento de la sentencia... SOLO ACTORA
18	JA-0019/2024-III	GILDARDO BECERRA ALONZO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/01/2024	Previo a admitir la demanda, con fundamento en los artículos 230, fracción III y 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene a la parte actora para que, dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, complemente su demanda con copia para cada una de las partes, en cuanto a lo siguiente: Precise el acto que le imputa al Director de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, toda vez que la boleta de infracción con folio 516158 impugnada en este juicio, es Municipal, no Estatal; bajo apercibimiento, de que en caso de no dar cumplimiento a dicho requerimiento, no se le reconocerá el carácter de autoridad demandada. Corrija la denominación de la autoridad que demanda bajo el inciso b) del apartado inciso III de su demanda (Director General Ciudadana del Municipio); bajo apercibimiento, de que, en caso de no dar cumplimiento a dicho requerimiento, se proveerá lo que en derecho corresponda. SOLO ACTORA
19	JA-0084/2023-III	GILBERTO HERNANDEZ JIMENEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/01/2024	...SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE ESTADO DE MICHOACÁN. SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0397/2023-III	FATIMA ATENEA MENDEZ HUERTA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando a este juzgador, que su autorizante se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia emitida en autos, toda vez que la autoridad demandada Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, ya canceló el folio de infracción impugnado, no teniendo objeción con que se archive el presente expediente como totalmente concluido. De lo anterior, se ordena girar atento oficio a la Tercera Sala Administrativa de este Tribunal, en virtud del recurso de apelación número RAA-0182/2023-III, para los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFIQUESE POR OFICIO
21	JA-0757/2023-III	LIBORIO ROSAS VILLA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	24/01/2024	CONTESTACIÓN DE DEMANDA... SOLO ACTORA
22	JA-0698/2023-III	MARIANA GARCÍA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	24/01/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
23	JA-0646/2023-III	GABRIEL GONZÁLEZ MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/01/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
24	JA-0186/2020-III	MIGUEL MORA HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	24/01/2024	Téngase a la parte actora del presente juicio, solicitando se designen peritos terceros en discordia, ello, a efecto de que formulen su dictamen respecto a la prueba pericial en materia de ingeniería civil, topografía y geodesia y prueba pericial en materia de avalúo de inmueble, respectivamente, toda vez que los dictámenes emitidos por los peritos de las partes fueron discordantes. Consecuentemente, de conformidad con los artículos 452 y 466, del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, este juzgador procede a designar a Gustavo Herrera López, respecto a la prueba pericial en materia de avalúo de inmueble, así como a Guillermo Montes García, respecto a la prueba pericial en materia de ingeniería civil, topografía, como peritos terceros en discordia... se ordena dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO A LAS PARTES, a fin de hacer de su conocimiento tal designación, para que dentro del término de 48 cuarenta y ocho horas, siguientes en que se notifique el presente nombramiento, manifiesten lo que a su interés convenga y una vez que transcurra el término referido, se proveerá lo conducente respecto a la aceptación y protesta del cargo conferido de los peritos referidos. Asimismo, se les hace de su conocimiento que AMBAS PARTES (actora y autoridades demandadas), deberán erogar los honorarios correspondientes de los citados peritos de acuerdo a lo establecido por el artículo 474 del ordenamiento legal invocado en líneas precedentes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0508/2023-III	ROLANDO LARA VIDALES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/01/2024	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria... En tal sentido, téngase a la Encargada de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada dentro del presente juicio administrativo, para lo cual anexa el oficio número CMSC/DJCSA/1933/2023, de fecha 26 veintiséis de diciembre de 2023 dos mil veintitres, firmado por el Director de Justicia Cívica y Sanciones Administrativa de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, así como la copia del sistema de garantías, en el cual refiere que el folio de infracción de tránsito 487717 ha sido cancelado... se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-0776/2023-III	JORGE ALONSO PARDOL CARRILLO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/01/2024	Se tiene a las autoridades demandadas contestando la demanda instaurada en su contra... se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación... se les tienes cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha 28 veintiocho de noviembre de 2023 dos mil veintitres, toda vez que adjuntan a su escrito de contestación a la demanda, copia certificada de la boleta con número de folio 173630, así como copias simples de diversas constancias derivadas de la referida boleta, para los efectos legales a los que haya lugar. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0918/2022-III	PEDRO CHÁVEZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE HUIRAMBA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	24/01/2024	Téngase a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo a esta autoridad jurisdiccional el expediente original y la copia certificada de la sentencia de 11 once de enero de 2024 dos mil veinticuatro, dictada en los autos del recurso de apelación número RAA-0164/2023-I del índice de la Primera Sala Administrativa, con la que se ordenó modificar la sentencia de fecha 25 veinticinco de agosto de 2023 dos mil veintitres; asimismo informa que a la fecha no ha causado ejecutoria. Finalmente, se ordena al actuario de este juzgado tercero administrativo, se constituya de manera personal en las instalaciones del Ayuntamiento de Huiramba, Michoacán, a fin de realizar la notificación correspondiente. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO Y NO DEBE SER USADO PARA EFECTOS LEGALES. LOS PERITOS DEBERÁN PROPORCIONAR RESPUESTAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de enero de 2024.

28	JA-0196/2023-III	CESAR OCTAVIO LEON CHAVEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	24/01/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0196/2023-III, de fecha 17 diecisiete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, que revocó la sentencia combatida y reasumió jurisdicción, misma que causó ejecutoria por ministerio de ley. Consecuentemente, en virtud de que mediante proveído de fecha 08 ocho de enero del presente año, se reservó el escrito presentado ante este juzgado el día 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, firmado por el apoderado judicial del Organismo Operar de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia Michoacán, por medio del cual se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva... se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecución dictada en autos, bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido se proveerá lo conducente del cumplimiento de la sentencia de mérito, respecto del estudio integral de las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
29	JA-0826/2023-III	FERNANDO MORA AGUILAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/01/2024	Se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda... respecto a la prueba confesional a cargo de la parte actora, se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 13:00 trece horas del día 07 siete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas, anterior bajo apercibimiento, que de no comparecer al desahogo de dicha probanza sea declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente. Finalmente, se tiene a la autoridad demandada, cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de 14 catorce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, para lo cual exhibe el oficio número DJ/91/2023, en relación a la suspensión concedida en autos a la parte actora, respecto de la boleta de infracción número 505140; por tanto, se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación respectiva, manifieste lo que a sus intereses convenga. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1234/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	25/01/2024	...se le tiene informando que se remitieron a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal las constancias certificadas del expediente electrónico del presente juicio administrativo en línea, en el que se glosó el escrito del recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 10 diez de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, el cual quedó registrado en el Libro de Gobierno con el número RAA-0006/2024-II. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0833/2022-III	ELIAS BARRAGAN PEDRO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/01/2024	se requiere a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, informen sobre el cumplimiento de la misma... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0596/2023-III	GALVAN SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/01/2024	Téngase al Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, manifestando que ha dado cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos, toda vez, que se realizó la devolución de la motocicleta retenida como garantía con motivo de la boleta de infracción impugnada en el presente juicio; el suscrito juez, queda enterado del contenido de su escrito y anexos de cuenta, mismos que se ordenan agregar a sus antecedentes para su constancia legal, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada en el presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0738/2023-III	LARA NAVARRO RICARDO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/01/2024	Téngase al Director de Tránsito y Movilidad de Morelia, Michoacán, cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, toda vez, que exhibe la prueba documental consistente en el original del parte informativo de fecha 22 veintidós de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, suscrito por el agente de tránsito Agustín Baltazar Ávalos, quien suscribió el folio de infracción número 171043; misma que se admite como medio de convicción de las autoridades demandadas y será valorado llegando el momento procesal oportuno. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0163/2023-III	JORGE JAIRZINHO ACEVEDO ÁVALOS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	25/01/2024	solicita se declare firme la sentencia dictada en autos y sea requerido el cumplimiento de la misma, dígame al promoviente que se esté a lo acordado en el auto de fecha 09 nueve de enero del 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual se declaró la ejecutoria de la sentencia de fecha 12 doce de septiembre del 2023 dos mil veintitrés CÚMPLASE
6	JA-0823/2022-III	OFELIA GARCÍA MACARENA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	25/01/2024	se admite a trámite el recurso de apelación número RAA-0205/2023-II, derivado del presente juicio administrativo... CÚMPLASE
7	JA-0324/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/01/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se requiere mediante notificación por oficio a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán (como autoridad vinculada al cumplimiento de la ejecutoria de mérito), en el que se glose copia de la sentencia dictada en autos, así como del presente escrito, con sus respectivos documentos, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, informe lo concerniente al debido cumplimiento de la sentencia ejecutoriada. SOLO A DEMANDADAS
8	JA-0462/2023-III	VÍCTOR OMAR SEDANO GÓMEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/01/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0682/2022-III	ROSA CORREA COLIN	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/01/2024	...Se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0814/2023-III	FRANCISCO MORALES SECUNDINO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/01/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la totalidad de las autoridades demandadas, se les admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0524/2023-III	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	25/01/2024	...se le tienen por hechas sus manifestaciones, las que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno, con fundamento en el artículo 353 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0701/2023-III	J. OTONIEL ROMAN DEL ANGEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	25/01/2024	la parte actora presenta escrito de ampliación de demanda, misma que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos; se ordena notificar mediante oficio a las autoridades demandadas (quienes ya contestaron la demanda), glosando copias de traslado de dicho escrito, haciéndoles saber a dichas autoridades, que cuenta con el término de 05 cinco días hábiles... CÚMPLASE
13	JA-1368/2021-III	AMARANTA CERVANTES MACIAS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	25/01/2024	...en virtud de la modificación antes mencionada, y en acatamiento a la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0118/2023-I, este juzgador deja sin efectos la medida de apremio impuesta a José Alfredo Ortega Reyes, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, en auto de 05 cinco de septiembre de 2023 dos mil veintitrés. NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0431/2023-III	ALIS JANETTE RAMÍREZ AMEZCUA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/01/2024	se declara que la sentencia ha causado ejecutoria... se tiene a la autoridad demandada haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia, asimismo, solicita se dé vista al actor a fin de que proporcione la siguiente información:1.- Nombre completo. 2.- Domicilio actual. 3.- RFC. 4.- Clabe interbancaria. 5.- Nombre del Banco al que pertenece la clabe interbancaria. SOLO ACTORA
15	JA-0380/2023-III	JOSE ALFREDO CORTES PEREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene presentando su escrito de alegatos con relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio, la cual se llevará a cabo a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, se manda reservar su ocuro de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0529/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	25/01/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su oficio de cuenta, con relación a las gestiones internas que está llevando a cabo para dar cumplimiento a lo condenado en sentencia, lo que acredita con el original del oficio número CJ/75/2024, de fecha 19 diecinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTOS JUICIOS ADMINISTRATIVOS EFECTUANDO CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de enero de 2024.

17	JA-0399/2023-III	JOSÉ RUBIO ROBLES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	25/01/2024	audiencia de ley.. en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0770/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/01/2024	audiencia de ley.. en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0349/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	25/01/2024	audiencia de ley.. en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0501/2023-III	MARÍA ADRIANA AYALA GÓMEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	25/01/2024	se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante este juzgador a acreditar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos, bajo el apercibimiento, que en caso de no realizar lo propio, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización SOLO A DEMANDADAS
21	JA-0789/2023-III	ALEJANDRO CRUZ AGUILAR	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/01/2024	se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0773/2023-III	ITALIA PATIÑO CORREA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/01/2024	la actora se encuentra conforme con el acatamiento dado por las autoridades demandadas a la suspensión concedida en autos CÚMPLASE
23	JA-1261/2021-III	LEISI RUBINA ACEVEDO GONZÁLEZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	25/01/2024	se tiene a la promovente solicitando la devolución de la Escritura Pública número 9874, así como la copia cotejada de la cédula profesional del licenciado Jorge Alonso Pardo Carrillo, presentados en su escrito de demanda, por tanto, dígamele que en relación a su solicitud, los autos del presente juicio se encuentran a su disposición en este Juzgado Tercero Administrativo, para tales efectos. Haciendo de su conocimiento, que de no comparecer en un término de 03 tres meses, contado a partir de la fecha del presente auto, a realizar los trámites correspondientes en dicho expediente, será remitido nuevamente al archivo definitivo de este Tribunal. CÚMPLASE
24	JA-0373/2023-III	ARTURO GOMEZ LOEZA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	25/01/2024	se le tiene informando que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0208/2023-II, derivado del presente juicio administrativo... se tiene a la parte actora solicitando, se requiera a las demandas el debido cumplimiento de la sentencia dictada en autos, sin embargo, dígame al promovente que no ha lugar a proveer de confirmad a su solicitud, toda vez que la sentencia dictada dentro del juicio citado al rubro no se encuentra firme, al haber sido recurrida mediante el recurso de apelación referido en líneas anteriores... CÚMPLASE
25	JA-0433/2023-III	ARNULFO TAFOLLA PIMENTEL	H. AYUNTAMIENTO DE PAJACUARÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN	25/01/2024	se tiene a la parte actora haciendo diversas manifestaciones respecto a la contestación realizada por las autoridades demandadas, por lo que dichas manifestaciones, serán tomadas en vía de alegatos, llegado el momento procesal oportuno...se fijan las 12:00 doce horas del día 08 ocho de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0831/2023-III	JAMES MULATO MORA	POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	25/01/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0073/2023-III	EDMUNDO SORIA BALTAZAR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	25/01/2024	se tiene a las autoridades incorporadas contestando la demanda y la ampliación de demanda... se admiten pruebas... se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 09 nueve de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0693/2023-III	ARTURO MEDINA SILVEIRA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	25/01/2024	se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, manifieste si es su deseo incorporar como autoridades demandadas a la Dirección de Orden Urbano de la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas de Morelia, Michoacán y al Inspector notificador, adscrito a la citada Dirección, ambas en cuanto emisoras del acta de infracción con número de folio 3976, y de la cual derivó el crédito fiscal impugnado en el presente controvertido; ello bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se continuará con la tramitación del presente juicio administrativo, con las consecuencias legales correspondientes. SOLO ACTORA
29	JA-0321/2023-III	JOSE ALONSO LOZA RAMÍREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/01/2024	se tiene a las autoridades demandadas exhibiendo la copia certificada del cheque número 0040293, a favor de la parte actora, por la cantidad de \$3,680.00 (tres mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos, mismo que se encuentra a disposición del actor en el área de pagaduría de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; por tanto, se le hace saber al actor que deberá acudir personalmente y con los recibos de pago originales con folio 9795917 y 9795916; por tanto, se determina hacer la devolución de dichos recibos a la parte actora previo copia que coteje esta autoridad, recibo y razón que del mismo se deje en autos para su constancia legal... SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR FISCAL NI DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES. ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de enero de 2024.

30	JA-0758/2023-III	MARTHA HUANTE GONZÁLEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/01/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 25 VEINTICINCO DE ENERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE ESTE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE: LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 10:00 DIEZ HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARENCIA A LA MISMA DE LA ACTORA Y ABSOLVENTE. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
31	JA-1745/2021-III	SARAI ANDREA CHAGOYA OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	25/01/2024	se revoca el auto recurrido... NOTIFIQUESE POR OFICIO
32	JA-0786/2023-III	RAQUEL VERONICA RANGEL BECERRA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/01/2024	Se tiene a Arturo Vidales Ramos, Secretario Técnico de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, las cuales se describen a continuación y se tomarán en cuenta en el momento procesal oportuno. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0027/2024-III	LISBET YOANA RODRIGUEZ GARCIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	25/01/2024	PREVENCIÓN SOLO ACTORA
34	JA-0478/2023-III	ANA LUISA FLORES PINEDA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	25/01/2024	Téngase al autorizado en términos amplios de la parte actora, desahogando la vista ordena en proveído de fecha 09 nueve de enero del presente año, para lo cual manifiesta que se concretó el acuerdo conciliatorio entre las partes, asimismo, refiere que se realizaron los pagos acordados, quedando liquidado el adeudo en su totalidad; por lo que, solicita se decrete el sobreseimiento del presente asunto y se ordene su archivo como asunto totalmente concluido. Consecuentemente, se decreta el sobreseimiento del presente juicio... se ordena su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en esta instructora. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
35	JA-0025/2024-III	APOLONIA HERNANDEZ VILLEGAS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/01/2024	SE ADMITE LA DEMANDA PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0488/2023-III	JUAN ARÉVALO OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/01/2024	Se tiene al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal... remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, mismo que fue solicitado por este juzgador, a efecto de obtener el testimonio correspondiente y remitirlo a la Secretaría General de Acuerdos, para la substanciación del recurso de apelación número RAA-0903/2024-III, interpuesto por la parte actora; por lo que, se ordena obtener el testimonio correspondiente y remitirlo al área correspondiente. Finalmente, se ordena girar el presente expediente a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en el que se remita el presente expediente, con la finalidad de que continúe con la substanciación del recurso de reconsideración JA-R-0148/2023-II. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
37	JA-0687/2023-III	RAFAEL VIEYRA GARCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/01/2024	ampliación NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
38	JA-0024/2024-III	RECREFAM S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	25/01/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN del acto impugnado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0198/2023-III	RICARDO ERNESTO DURAN ZARCO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	25/01/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del cual se advierte que mediante proveído de admisión de fecha de fecha 26 veintiséis de abril de 2023 dos mil veintitrés, se requirió a las autoridades demandadas para que al momento de dar contestación a la demanda instaurada en su contra, exhibieran el original o copia certificada (legible) de las diversas boletas de infracción impugnadas en el presente juicio, entre las cuales de requirió la correspondiente al folio 434381; sin embargo, visto el escrito de demanda, se advierte que por un error mecanográfico, se asentó de forma incorrecta el referido folio, siendo lo correcto 344381; por tanto, a efecto de que este órgano jurisdiccional tenga todos los elementos necesarios para el dictado de la resolución definitiva, se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que remita copia certificada de la boleta de infracción 344381, lo anterior, conforme lo dispuesto en el artículo 259 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. SOLO A DEMANDADAS
40	JA-0538/2023-III	ROGELIO AVALOS VÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA MORAL SOLUCIONES EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PÁTZCUARO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	25/01/2024	NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
41	JA-0115/2023-III	GIOVANNI BLADIMIR GUTIERREZ RAMIREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/01/2024	ARCHIVO NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0542/2023-III	ISIDRO BENJUME ORTIZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/01/2024	...se le tiene informando el cumplimiento de la sentencia en el sentido de que la infracción número 476817 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo copia del sistema de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, queda a la vista de la parte actora, ordenándose glosar a los autos para que obre como corresponda. NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-0020/2024-III	JOSÉ LUIS SIRTIZ MIRANDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	25/01/2024	Se admite la demanda.... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
44	JA-0085/2023-III	LETICIA PILLE CHAVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	25/01/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Quinto de este fallo. TERCERO. Resultó esencialmente fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad del acto impugnado para los efectos precisados en el último considerando de la presente sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0030/2024-III	PEREZ TAPIA DANIELA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/01/2024	se admite la demanda...se ordena emplazar.. se admiten pruebas.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0763/2023-III	RAMIREZ EQUIHUAS ALFREDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/01/2024	se decreta el sobreseimiento del presente juicio... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0781/2023-III	GARIBAY MUJICA PATRICIA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/01/2024	se decreta el sobreseimiento del presente juicio NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0333/2023-III	OSEGUERA AYALA DIEGO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESOERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/01/2024	la parte actora pretende presentar sus alegatos respecto de la audiencia de pruebas y alegatos celebrada a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de enero del presente año; sin embargo, dicho escrito fue presentado de manera extemporánea, atendiendo a la hora del desahogo de la audiencia... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0191/2023-III	ALVAREZ ORTIZ ROGELIO	EL INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DE NOMBRE DAVID ABREGO C, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	26/01/2024	la sentencia definitiva dictada en autos, sin que la hayan impugnado; en consecuencia, se declara que ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se requiere mediante notificación electrónica a las autoridades demandadas, acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria, respecto a la devolución de la tarjeta de circulación, toda vez que no existe constancia alguna de la devolución... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0741/2023-III	FERNANDEZ BAUTISTA ALEJANDRO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/01/2024	se decreta el sobreseimiento del presente juicio NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0821/2023-III	RIVERA HILARIO ISMAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/01/2024	la autoridad demandada declaró la anulabilidad de la boleta de infracción 22523, de fecha 07 siete de diciembre del 2023 dos mil veintitrés... se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a lo declarado por la autoridad... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0811/2023-III	QUINTERO SANCHEZ KENEDY	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/01/2024	la autoridad demandada declaró la anulabilidad de la boleta de infracción 18786, de fecha 24 veinticuatro de noviembre del 2023 dos mil veintitrés... se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a lo declarado por la autoridad señalada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0500/2023-III	LARA ESPINOZA CRISTINA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/01/2024	causa ejecutoria la sentencia y se ordena el archivo.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0288/2023-III	GUTIERREZ CERNA JUAN LUIS	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, INSPECTOR PERTENECIENTE A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	26/01/2024	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria elevándose a categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal... Se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0486/2023-III	MARTINEZ MENDEZ BRAYAN DAMIAN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/01/2024	Se declara que dicha resolución ha causado ejecutoria. En tal sentido, el Director de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, manifiesta que ha dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos... se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
12	JA-0446/2023-III	PRADO MEDINA MIGUEL ANGEL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/01/2024	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este Juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0108/2022-III	PARDO AGUILERA ROBERTO CARLOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/01/2024	Téngase al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual, anexa a su escrito de cuenta el Documento de Ejecución Presupuestaria y de Pago (DEPP) número 016000003697, de fecha 05 cinco de diciembre de 2023 dos mil veintitrés; asimismo, manifiesta que con fecha 29 veintinueve de diciembre 2023 dos mil veintitrés, se realizó la transferencia interbancaria a la cuenta de la parte actora, por la cantidad de \$403,231.73 (cuatrocientos tres mil doscientos treinta y uno pesos 73/100 M.N.), lo que acredita con la impresión del SPEI de transferencia que adjunta a su escrito de mérito... se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto del cumplimiento de la sentencia referida, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido se proveerá lo conducente del cumplimiento de la sentencia de mérito, respecto del estudio integral de las constancias que integran los autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0026/2024-III	SANDOVAL VENTURA DANIEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/01/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece... se concede la suspensión solicitada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO Y SE DEBE CONSULTAR EN LOS ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. ESTE DOCUMENTO NO DEBE USARSE PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de enero de 2024.

15	JA-0516/2023-III	ROMERO MARISCAL LUIS	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	26/01/2024	Se tiene al Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, remitiendo sin diligenciar el exhorto número 0021/2023-III, que le fue enviado a efecto de que en auxilio y delegación de este tribunal, realizara el emplazamiento del tercero interesado en el presente juicio "TRANSPORTES QUIRINGUICHARO" S. DE R.L. DE C.V.; sin embargo, del acta circunstanciada, de fecha 10 diez de octubre de 2023 dos mil veintitrés, suscrita por la actuario adscrita al Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, hace constar la imposibilidad de notificar al tercero interesado de referencia, ello en virtud de que, al constituirse en el domicilio señalado para tal efecto, se advierte que no localizó el número 100 cien y al preguntar a personas de dicha localidad, manifestaron que no habitan ese negocio de transportes. Consecuentemente, se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, señale el domicilio correcto del tercero interesado en el presente juicio "TRANSPORTES QUIRINGUICHARO" S. DE R.L. DE C.V., en virtud de que para la debida prosecución del presente juicio, se debe tener por emplazado al tercero interesado. Bajo apercibimiento, que de no cumplir con lo anterior, o bien, no informar el impedimento legal o material que obste para ello, se le impondrá una multa de 05 cinco unidades de medida y actualización conforme lo establecido en el artículo 202 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-1662/2021-III	FRANCISCO FERNANDO TORRES SOTELO APODERADO LEGAL DE ALFA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	26/01/2024	...se declara esencialmente cumplida la sentencia, y se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0802/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/01/2024	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de contestación, se le admiten las pruebas que ofrecen en sus escritos de contestación de demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0832/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/01/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. Confesional, a cargo de la parte actora Marco Uriel Huerta García, comparezca ante este juzgado tercero administrativo a las 10:00 diez horas del día 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0152/2023-III	CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	26/01/2024	...se le tiene por hechas sus manifestaciones, mismas que se mandan agregar a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, respecto a su solicitud, dígame que no ha lugar a lo solicitado dado que a dicha autoridad no le corresponde dar cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos, toda vez que no existe numeral por devolver. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0642/2023-III	ADALID PIÑÓN SOSA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	26/01/2024	...se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés y se declara desierta dicha probanza, por falta de interés para su desahogo. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0174/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/01/2024	...revoca la sentencia definitiva impugnada de fecha 28 veintiocho de agosto de 2023 dos mil veintitrés. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0694/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	26/01/2024	...se le tiene contestando la ampliación de demanda a la Auditoría Superior de Michoacán; así como la contestación de la demanda y de la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0312/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/01/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0719/2023-III	SAÚL CALDERÓN GARCÍA	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	26/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene atendiendo el requerimiento del auto de fecha 16 dieciséis de enero del año en curso, para lo cual, exhibe un pliego de posiciones en sobre cerrado, para el desahogo de la prueba confesional a cargo del actor, Saúl Calderón García, por lo que, se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:00 doce horas del día 13 trece de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0290/2023-III	-----	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	26/01/2024	Consecuentemente y en virtud de las manifestaciones de la autoridad demandada, con los artículos 281, 283 y 284 del código de la materia, se requiere mediante notificación por oficio al Titular del Órgano Desconcentrado denominado "Policía de Morelia", que es representado por la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite el seguimiento al oficio número DJ/3983/2023 de fecha 01 uno de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, o acredite que realizó la devolución a la parte actora de la cantidad de \$5,187.00 (cinco mil ciento ochenta y siete pesos 00/100 m.n.), amparada en el recibo con número 33226, de fecha 01 uno de abril de 2023 dos mil veintitrés; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la misma, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
26	JA-0489/2023-III	ALEJANDRO LEONARDO CARRASCO LAGUNAS Y LUIS MIGUEL LAGUNAS MARTINEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	26/01/2024	se le tiene POR NO PRESENTADA LA DEMANDA; lo anterior, de conformidad con lo establecido por los artículos 231 y 232 fracción II y IV del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Finalmente, una vez que cause firmeza el presente proveído, se ordena el archivo del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido. SOLO ACTORA
27	JA-0556/2023-III	CESAR ALDAIR TELLEZ CAMACHO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/01/2024	Se advierte que ha fenecido el término de 15 quince días hábiles que confiere el artículo 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a las partes, para impugnar la sentencia definitiva dictada en autos, sin que la hayan impugnado; en consecuencia, se declara que ha causado ejecutoria... se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedora a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código. SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTO A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de enero de 2024.

28	JA-0810/2022-III	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	26/01/2024	Consecuentemente y toda vez que la autoridad demandada dio cumplimiento a lo condenado en sentencia; se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos a sus escritos, previa copia fotostaticada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-1739/2021-III	JOSÉ ALFREDO RENDÓN CASTILLO	H. AYUNTAMIENTO DE HUANDACAREO	26/01/2024	En virtud de dichas manifestaciones, infórmese a la parte actora para los efectos legales a los que haya lugar. SOLO ACTORA
30	JA-1383/2021-III	KARINA COLIN HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	26/01/2024	informan que en acuerdo de fecha 25 veinticinco de enero del presente año, se declaró firme la sentencia emitida dentro del recurso de apelación RAA-0132/2023-I, que revoca la sentencia recurrida...Ante tales circunstancias, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución. CÚMPLASE
31	JA-0099/2023-III	JOSE TOBIAS SANCHEZ FERREYRA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales de presente juicio administrativo y copia certificada de la sentencia de fecha 18 dieciocho de enero de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0165/2023-I, en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida, asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria. Finalmente, se ordena agregar las constancias que obran el cuadernillo formado con motivo al recurso de apelación. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0509/2023-III	MARTÍN EUSEBIO VAZQUEZ GUTIERREZ	POLICÍA DE MORELIA	26/01/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones relativas a que la infracción número 475141 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo la captura de consulta de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida por lo tanto, quedan a la vista de la parte actora. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-1678/2021-III	ADAN MORA ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	26/01/2024	Téngase a Norma León Arreola, apoderada jurídica de la parte actora, cumpliendo en los términos de su escrito de mérito con el requerimiento realizado en auto de fecha 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés. Por otro lado, ha fenecido el término legal concedido a las autoridades demandadas, a fin de que realizara las manifestaciones que considerara respecto al incidente de Liquidación de Sentencia, interpuesto por la parte actora, sin que lo haya realizado; por tanto, se les tiene por precluido su derecho para desahogar la vista en relación con el citado incidente... se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda dentro del incidente planteado, por considerar en el caso que nos ocupa innecesario señalar fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos respecto del mismo, ello con la finalidad de no retardar el procedimiento y cumplir con el principio rector de agilidad que rige todo juicio administrativo, de acuerdo con el artículo 5 del Código de Justicia Administrativa del Estado. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
34	JA-0550/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	26/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 24 veinticuatro de enero del año en curso, admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0005/2024-III, interpuesto por la autoridad demandada. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0429/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo copia certificada de la sentencia de fecha 24 veinticuatro de enero del año en curso, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración JA-R-0151/2023-II, en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0649/2023-III	LAURA ROSILES ESPINOZA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	26/01/2024	Audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0006/2023-III	MARIA GUADALUPE VAZQUEZ GUZMAN	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO	26/01/2024	Se determinó modificar la sentencia recurrida, asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria. CÚMPLASE
38	JA-0569/2023-III	ANDREA MARÍA ESCOBEDO CARRILLO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/01/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0096/2023-III	MARCELA FIGUERO AGUILAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	26/01/2024	En la que se determinó modificar la sentencia recurrida, asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria. CÚMPLASE
40	JA-0530/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/01/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0916/2022-III	FAVIOLA LAZARO CERRITEÑO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	26/01/2024	En la que se determinó modificar la sentencia recurrida, asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria. CÚMPLASE
42	JA-0590/2023-III	PAUL HERNANDEZ HERNANDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/01/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-0047/2023-III	SALVADOR TORRES MORA Y JOSÉ ANTONIO EQUIHUA SOLÓRZANO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	26/01/2024	SE PONE A LA VISTA CÚMPLASE
44	JA-0797/2023-III	JESUS VALENTIN DELGADILLO ESQUIVEL AUSENTE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/01/2024	CONTESTACIÓN DE DEMANDA CÚMPLASE
45	JA-0527/2023-III	GABRIELA SUZMAN RAMIREZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/01/2024	SE AGREGAN ANTECEDENTES CÚMPLASE
46	JA-0285/2023-III	GUILERMO ABREGO AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/01/2024	REQUERIMIENTO CÚMPLASE
47	JA-0695/2023-III	AMELIA ESCOBEDO BANDA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	26/01/2024	AMPLIACIÓN DE DEMANDA CÚMPLASE
48	JA-0477/2023-III	BULMARO RAMIREZ ZAVALA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	26/01/2024	APELACIÓN CÚMPLASE
49	JA-0787/2023-III	JOSE MANUEL MALDONADO GODINEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	26/01/2024	CONTESTACIÓN DE DEMANDA CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVA SIN VALOR ALCANCES LEGALES. SE TIENE POR PRECLUIDO EL INCIDENTE DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de enero de 2024.

50	JA-0816/2023-III	CELIA CISNEROS GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	26/01/2024	Actor cumple requerimiento y se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas...se admiten las pruebas que ofrece... se requiere informe previo a conceder la suspensión solicitada. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
51	JAL-0007/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	JARINTZI JUAREZ PLIEGO	26/01/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Es improcedente la acción intentada en los términos del último considerando. NOTIFIQUESE POR LISTA
52	JAL-0010/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	YANET JUAREZ PLIEGO	26/01/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Es improcedente la acción intentada en los términos del último considerando. NOTIFIQUESE POR LISTA
53	JA-0136/2022-III	FIDEL COLIN HERNANDEZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	26/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado en los términos precisados en el presente fallo. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0653/2023-III	SÁNCHEZ CAMACHO MARÍA LESTENIA	SUBDIRECTOR COMERCIAL DEL ORMANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	29/01/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0759/2023-III	MEDINA GONZALEZ JUANA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	29/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento a la suspensión realizado por la autoridad demandada, en virtud de que, ya le fue devuelto el vehículo retenido con motivo de la boleta de infracción impugnada en este juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0403/2023-III	GARCÍA ROMERO VÍCTOR	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	29/01/2024	remiten la copia certificada de la sentencia de fecha 18 de diciembre de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0129/2023-I, derivado del juicio que nos ocupa; desprendiéndose que se revoca el auto recurrido... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0389/2023-III	HERNANDEZ GOMEZ ALFONSO	EL AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/01/2024	causa ejecutoria la sentencia y se ordena el archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0360/2022-III	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	29/01/2024	se ordena dar vista de cumplimiento a la sentencia.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0010/2024-III	GASPAR ROBLEDO VALADEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	29/01/2024	SE ADMITE DEMANDA... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0769/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/01/2024	se señalan las diez horas del dieciséis de febrero del dos mil veinticuatro, a efecto de la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. NOTIFIQUESE el presente proveído al Secretario de Seguridad pública Estatal, en virtud de que la autoridad demandada en este juicio, Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, fue suprimida de la estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, según consta del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés y que entró en vigor a partir del uno de enero de dos mil veinticuatro. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0021/2024-III	NOHEMI HERRERA MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	29/01/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0503/2023-III	JUAN ARTURO VARELA ALEJANDRE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/01/2024	la autoridad demandada, manifiesta que la parte actora acudió a las oficinas de la Dirección de Operaciones de Fondos y Valores de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, a fin de que le fuera entregado el cheque número 0004247, por la cantidad de \$1,556.00 (mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), para lo cual exhibe la copia simple del cheque de referencia, con la leyenda "RECIBI CHEQUE ORIGINAL 0004247 DEL BANCO BBVA POR LA CANTIDAD DE 1,556.00 JUAN ARTURO VARELA ALEJANDRE 10/ENERO/2024".... De lo anterior, se ordena dar vista mediante notificación personal a la parte actora... CÚMPLASE
10	JA-0011/2024-III	GEORGINA BUCIO ÁVILA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	29/01/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades... CÚMPLASE
11	JA-0733/2023-III	JAIME FIGUEROA AGUILAR	POLICÍA DE MORELIA	29/01/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 29 VEINTINUEVE DE ENERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SUSCRITA SECRETARIA LICENCIADA NIDIA KARINA CORTÉS NÁJERA, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ABSOLVENTE... CÚMPLASE
12	JA-0820/2022-III	SUSANA ELIUD CORIA CELEDÓN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	29/01/2024	Sin que se remita el expediente del presente juicio, ello, en virtud de que mediante oficio 7105/2023-III, con sello de recibido de fecha 25 veinticinco de enero del presente año, se ordenó remitir los autos originales a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, toda vez que la parte actora interpuso recurso de apelación, mismo que le correspondió por turno RAA-0009/2024-I; por tanto, el expediente original se encuentra bajo resguardo del Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-0039/2023-III	IVONNE MARGARITA SANCHEZ GUDIÑO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/01/2024	Consecuentemente y toda vez que la parte actora, manifestó su conformidad con el cumplimiento dado a la sentencia; por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de enero de 2024.

14	JA-1380/2021-III	PATRICIA GUILLEN RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	29/01/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en el nuevo domicilio (señalado en líneas precedentes) a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, exhiban el acta de entrega recepción de Ayuntamiento, o bien, la vista al Órgano Interno de Control del referido Ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán y el seguimiento que se dio a la omisión o falta de entrega de expedientes que se encontraban al momento del cambio de administración municipal, ello con fundamento en el artículo 259 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; lo anterior, bajo apercibimiento legal, de que en caso de no hacerlo, se harán acreedores a los medios de apremio que para tales efectos contempla el artículo 202 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; para que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, pueda hacer cumplir sus determinaciones, consistente en una multa equivalente a 30 treinta Unidades de Medida y Actualización.
15	JA-0680/2023-III	MANUEL ALEXANDRO CORTÉS RAMÍREZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	29/01/2024	Se admite ampliación... se concede término para dar contestación a la ampliación de la demanda....
16	JA-1399/2021-III	JOSÉ DANIEL ARREDONDO FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	29/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene revocado el anterior domicilio y señalando como nuevo
17	JA-1589/2021-III	SALVADOR ESPINOSA VELÁZQUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO	29/01/2024	Asimismo, y como lo solicita; se señalan las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes. De igual forma, se hace del conocimiento a las partes que deberán de acudir con sus respectivas propuestas de pago. Bajo apercibimiento legal a las partes, que en caso de no comparecer, se les impondrá una multa de 05 cinco unidades de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en el artículo 202 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.
18	JA-0032/2024-III	OTILIO NEGRETE PÉREZ	POLICÍA DE MORELIA	29/01/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva.
19	SNA-0007/2023-III	ORTENCIA CIRA CORNELIO, EN CUANTO APODERADA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	ROGELIO TORREBLANCA PINEDA, TÉCNICO ESPECIALIZADO DE MANDO POLICIAL	29/01/2024	Visto el estado procesal que guarda la presente solicitud de notificación administrativa, se da cuenta con la razón actuarial de fecha diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, mediante la cual el actuario adscrito a este juzgado tercero administrativo, hace constar que a fin de dar cumplimiento a lo acordado mediante proveído de fecha treinta de noviembre de dos mil veintitrés, en el cual se ordenó realizar la diligencia de notificación planteada del aviso rescisorio y anexos a Rogelio Torre Blanca Pineda, en su carácter de Técnico Especializado de Mando Policial, por lo que para tales efectos, el actuario señala que de una exhaustiva búsqueda en los medios electrónicos GPS, se advierte que la ubicación de la colonia y/o Fraccionamiento Abedules y la calle Melones número 39, código postal 58200, no existen dentro de esta ciudad de Morelia, Michoacán.
20	JA-0327/2023-III	MIGUEL ANGEL VELÁZQUEZ MENDOZA Y ROSA MARÍA VELAZQUEZ MENDOZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/01/2024	SE REQUIERE NUEVAMENTE A LA AUTORIDAD DEMANDADA
21	JA-0287/2023-III	MARIO SOTO GUZMÁN Y ALEJANDRA RUIZ SANCHEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/01/2024	SE TIENE A LA AUTORIDAD MANIFESTANDO QUE SE ENCUENTRA REALIZANDO LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA EN AUTOS....
22	JA-0035/2024-III	FABRIZIO RIVERA ALCANTAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/01/2024	SE ADMITE LA DEMANDA...
23	JA-0815/2023-III	PAVIMENTOS DEL CENTRO S. DE R.L DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN	29/01/2024	Ahora bien, y toda vez que la parte actora, promueve juicio administrativo sobre negativa ficta, respecto del escrito de petición presentado a través de la solicitud de notificación administrativa, misma que quedo registrada en este Tribunal de Justicia Administrativa bajo el número SNA-0003/2023-I, del Índice del Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; previo a admitir la demanda, se ordena girar atento oficio al Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, a efecto, de que de no tener inconveniente legal alguno, remita ante este Juzgado Tercero, copia certificada del acuse de recibido del escrito de petición enviado mediante oficio 5001/2023-I, al Ayuntamiento de Numarán, Michoacán (por conducto de su Síndico)...
24	JA-0546/2023-III	MARTÍN CHÁVEZ GONZÁLEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	29/01/2024	Se fijan las 10:00 diez horas del día 12 doce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes.
25	JA-0792/2023-III	MARIO GARCIA VARELA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/01/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR.
26	JA-0518/2023-III	FILIBERTO ORTIZ VELAZCO	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/01/2024	Se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 12 doce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes.
27	JA-0034/2024-III	GLORIA PATRICIA RIVERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/01/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN del acto impugnado.
28	JA-0727/2023-III	JUAN MANUEL MORALES VALENCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/01/2024	ampliación
29	JA-0864/2022-III	ROSA ITZEL AGUSTÍN REYES	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO	29/01/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente.
30	JA-0498/2023-III	GABRIEL ARMANDO DIMAS LEMUS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	29/01/2024	Se fijan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE ADMITE LA SUSPENSIÓN AL PÚBLICO PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de enero de 2024.

31	JA-0584/2023-III	VICTOR MANUEL LUNA DIAZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	29/01/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 15 quince de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0208/2023-III	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MERCADO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/01/2024	Se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 12 doce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0548/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	29/01/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se fijan las 11:00 once horas del día 12 doce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0576/2023-III	GIANCARLO INNOCENTI BARRIGA	POLICÍA DE MORELIA	29/01/2024	Se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 13 trece de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0606/2023-III	JAVIER DIAZ RUBIO	POLICÍA DE MORELIA	29/01/2024	Se fijan las 10:00 diez horas del día 13 trece de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0586/2023-III	MARIA DEL ROCIO GUTIERREZ CALDERON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/01/2024	Se fijan las 11:00 once horas del día 13 trece de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-1409/2021-III	ARTURO TINOCO TINOCO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	29/01/2024	audiencia de ley celebrada... NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-0798/2023-III	-----	ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y CONCESIONES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/01/2024	Téngase a la parte actora, cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha 11 de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, mediante el cual se requirió a la parte actora, a efecto de que exhibiera la prueba documental consistente en el recibo predial del bien inmueble emitido por la Tesorería Municipal del Municipio de Morelia, Michoacán, con número de folio 9580086, con número de referencia 133, de fecha 19 diecinueve de enero de 2023 dos mil veintitrés; misma que se admite y será valorado llegando el momento procesal oportuno. Finalmente, se le tiene cumpliendo con el requerimiento ordenado en auto de 11 de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, para lo cual manifiesta que no autoriza la publicación de datos personales de la parte actora. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
39	JA-0496/2023-III	JOSE LUIS CARAPIA CHIMAL Y JOSE MANUEL ALVAREZ LEON	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	29/01/2024	La Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que mediante proveído de fecha 23 veintitrés de enero del presente año, causó firmeza la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0111/2023-I, de fecha 30 treinta de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, que modifica el auto recurrido de fecha 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés; el suscrito juez queda enterado de su contenido y ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar... en acatamiento a la sentencia dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0111/2023-I, este juzgador realiza la modificación correspondiente al auto de data 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, únicamente, respecto a las autoridades señaladas como demandadas, por lo que se tienen como autoridades con tal carácter a las siguientes: 1. Titular de la Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado; 2. Director de Operaciones de los Servicios de la Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado de Michoacán; y 3. Inspector de nombre Antonio Magaña Velázquez, quien suscribió la boleta de infracción con folio 1441, de la Dirección de Operación de la Comisión Coordinadora del Transporte Público del Estado de Michoacán. Dejando además, insubsistente el escrito de contestación de demanda de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, realizado mediante proveído de fecha 03 tres de octubre de 2023 dos mil veintitrés. Finalmente, infórmese mediante atento oficio a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el dictado del presente auto en cumplimiento a la ejecutoria emitida en el recurso de apelación JA-R-0111/2023-I. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0180/2023-III	ROSENDO SANTACRUZ SANCHEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/01/2024	audiencia de ley celebrada... NOTIFÍQUESE POR LISTA
41	JA-0669/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/01/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFÍQUESE POR LISTA
42	JA-0590/2022-III	MIGUEL CIRA PONCE, IREPAN DE JESÚS CIRA, MIGUEL ODILON CIRA HUERTA Y LAURI JATZIRI CIRA HUERTA	ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE PATZCUARO, COMISIÓN DE AGUA POTABLE DE LA TINAJA, COMUNIDAD DE PATZCUARO	29/01/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista NOTIFÍQUESE POR LISTA
43	JA-0320/2022-III	MA. NATIVIDAD MENDOZA RUIZ	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	29/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo y copia certificada de la sentencia de fecha 28 veintiocho de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0091/2023-III, la cual ordena modificar la sentencia definitiva impugnada, misma que ha causado ejecutoria por ministerio de ley. Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la sentencia; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedora a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
44	JA-0927/2022-III	BENJAMÍN PÁRAMO GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	29/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el presente juicio respecto a la autoridad demandada Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de Michoacán y Director de Responsabilidades de la Auditoría Superior de Michoacán, en atención a los argumentos contenidos en el considerando CUARTO de la presente sentencia. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados en una parte, los motivos de disenso del concepto de violación analizado; consecuentemente, se declara nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de esta sentencia. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES SOLO INFORMATIVA Y NO DEBE SER USADA PARA LA TOMA DE DECISIONES. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR AL CALCANES LEGALES.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de enero de 2024.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de enero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0244/2023-III	VILGOMEZ BUENO ALEJANDRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	30/01/2024	...se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0704/2020-III	TREJO MAGAÑA NICOLAS	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, MICHOACÁN	30/01/2024	...imponiéndose la multa que establecen dichos preceptos legales a Manuel López Meléndez, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Panindícuaro, Michoacán; a Juan Carlos Luna Tapia, en cuanto Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Panindícuaro, Michoacán; y a Beatriz Bravo Puebla, en cuanto Oficial Mayor del Ayuntamiento de Panindícuaro, Michoacán, SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0679/2023-III	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS MARTIN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/01/2024	se admite ampliación... se admiten pruebas, se concede término para que las autoridades presenten su escrito de contestación a la ampliación de la demanda.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0932/2022-III	BARAJAS MENDOZA MIGUEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACAN, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICIA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.	30/01/2024	...se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio administrativo de fecha 12 doce de junio de 2023 dos mil veintitrés HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la misma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0822/2023-III	ALONZO GALEANA ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	30/01/2024	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0585/2023-III	DUARTE PEREZ ROSA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/01/2024	al respecto dígasele que se proveerá lo conducente, hasta en tanto cause ejecutoria la sentencia dictada dentro del presente controvertido, toda vez que a la fecha del presente auto se encuentra transcurriendo el término legal para recurrirla. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0013/2024-III	CHRISTIAN ALEJANDRO LIMA VILLA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/01/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0723/2023-III	MONTAÑO REYMUNDO JUAN CARLOS	HERIBERTO REYES PIÑA AGENTE DE LA POLICÍA DE LA GUARDIA CIVIL DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/01/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas del día 30 treinta de enero de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0723/2023-III, promovido por -----, en contra de 1.- Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán; y 2. Agente o Elemento de la Guardia Civil... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0629/2023-III	ROSAS PEREZ LAURA JAELE	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE JACONA, MICHOACAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	30/01/2024	RE S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Los conceptos de violación son fundados, supliendo su deficiencia; en consecuencia, procede declarar la nulidad lisa y llana del arresto administrativo impugnado, conforme al considerando correspondiente. CUARTO. Resultó improcedente el pago de daños y perjuicios solicitados por la parte actora, conforme a lo precisado en la sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0504/2023-III	GUZMAN VALDOVINOS DAVID	ACTUARIO EJECUTOR CON CREDENCIA NÚMERO DOS, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	30/01/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de enero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-1386/2021-III	JOSE ERICK PRETALIA HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SINDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	30/01/2024	Se tiene a la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que mediante proveído de fecha 25 veinticinco de enero del presente año, causó firmeza la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0131/2023-I y su acumulado RAA-0143/2023-I, de fecha 29 veintinueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, que revoca la sentencia combatida y ordena reponer el procedimiento... Consecuentemente, se deja insubsistente la sentencia dictada en el presente juicio, de fecha 03 tres de agosto de 2023 dos mil veintitrés. Visto el escrito firmado por Rosa Murguía Covarrubias, apoderada jurídica de la parte actora, presentando su escrito de alegatos en relación a la audiencia de pruebas y alegatos... téngase a la parte actora invocando como hecho notorio, la hoja 11 once, del Periódico Oficial del Estado, de fecha 08 ocho de enero de 2021 dos mil veintiuno, correspondiente a la plantilla del personal del Ayuntamiento de Tuxpan. Finalmente, Carlos Alberto Paredes Correa, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán, y en cuanto representante legal del Ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán, Rebeca Valdespino Mora, Síndico Municipal del Ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán, y José Israel Villanueva Arreola, Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán, señala nuevo domicilio para recibir notificaciones. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0509/2023-III	MARTÍN EUSEBIO VAZQUEZ GUTIERREZ	POLICÍA DE MORELIA	30/01/2024	ejecutoria y archivo.... NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0430/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	30/01/2024	se requiere mediante notificación por oficio al Titular de la Tesorería de Morelia, Michoacán, (como autoridad vinculada al procedimiento de ejecución de sentencia), en el que se glose copia certificada de la sentencia dictada en autos, así como del escrito del escrito presentado ante este Juzgado Tercero con fecha 23 veintitrés de enero del año en curso y anexos, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, informe el debido cumplimiento de la sentencia, es decir, acredite que realizó la devolución a la parte actora de la cantidad de \$2,075.00 (dos mil setenta y cinco pesos 00/100 m.n.) amparada en el recibo oficial con número 9821285, expedido por la Tesorería Municipal con fecha 10 diez de julio de 2023 dos mil veintitrés; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedor a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0440/2023-III	-----	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	30/01/2024	audiencia de ley.en estado de resolución.... NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERMADO. VALORES ALZADOS, PUESTA EN SU ALICACION Y REVERSA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de enero de 2024.

15	JA-0784/2023-III	AGUSTIN CRUZ ZIZUMBO	POLICÍA DE MORELIA	30/01/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 30 TREINTA DE ENERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 11:00 ONCE HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ACTOR AGUSTÍN CRUZ ZIZUMBO, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.- NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JAL-0008/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ANA AIDE LEVVA REYES	30/01/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0703/2023-III	ENRIQUE FIGUEROA MEDINA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/01/2024	la parte actora presentando escrito de ampliación de demanda, misma que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, se ordena notificar mediante oficio a las autoridades demandadas (quienes ya contestó la demanda), glosando copias de traslado de dicho escrito... CÚMPLASE
18	JA-0736/2023-III	FAUSTINO SANDOVAL MEZA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/01/2024	Se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 13 trece de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. NOTIFIQUESE el presente proveído al Secretario de Seguridad Pública Estatal, en virtud de que la autoridad demandada en este juicio, Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, fue suprimida de la estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal... Por tanto, se ordena notificar el presente proveído al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en tanto señale la unidad administrativa de la estructura orgánica de la misma, encargada de la materia de tránsito y seguridad vial conforme a la nueva legislación. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0018/2024-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/01/2024	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente juicio, así como la razón actuarial de fecha 24 de enero de 2024 dos mil veinticuatro, mediante la cual el actuario adscrito a este Juzgado Tercero, hizo constar LA IMPOSIBILIDAD de dar cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha 23 veintitrés de enero del presente año, en el cual se admitió a trámite la demanda interpuesta por la parte actora, al constituirse en el domicilio del Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán. Ante tales circunstancias, NOTIFIQUESE el presente auto, así como el auto de admisión de fecha 23 veintitrés de enero del presente año, al Secretario de Seguridad Pública Estatal, en virtud de que la autoridad demandada en este juicio, Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, fue suprimida de la estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, según consta del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán el veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés y que entró en vigor a partir del uno de enero de dos mil veinticuatro. Por tanto, se ordena notificar dichos autos al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en tanto señale la unidad administrativa de la estructura orgánica de la misma, encargada de la materia de tránsito y seguridad vial conforme a la nueva legislación. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0801/2023-III	ALEJANDRA CALDERÓN GARCÍA Y ALBERTO ALEJANDRO TOVAR SANDOVAL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/01/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan... se admiten pruebas... CÚMPLASE
21	JA-0383/2023-III	YOSEF PASOL NORIEGA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	30/01/2024	exhibiendo la copia certificada del cheque número 0040281, a favor de la parte actora, por la cantidad de \$2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M.N), en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos, mismo que se encuentra a disposición del actor en el área de pagaduría de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
22	JA-0063/2023-III	VICTOR HUGO GARDUÑO OLIVARES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/01/2024	se tiene a la autoridad demandada haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia dicta en autos, para lo cual anexa el cheque número 0004216, a favor de Victor Hugo Garduño Olivares, por la cantidad de \$289.00 (doscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N), mismo que se resguardan en la caja de valores de este juzgado, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, a fin de que comparezca ante este Juzgado a recoger el título de crédito de mérito... SOLO ACTORA
23	JA-0756/2023-III	ERICK DANIEL DIAZ DE ALBA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	30/01/2024	Se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. Finalmente, en virtud de que mediante proveído de admisión de fecha 22 veintidós de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se requirió a las autoridades demandadas a efecto de que informaran si se encuentra bajo su resguardo una motocicleta de la marca Bajaj, línea dominar 250, modelo 2023 dos mil veintitrés, color negro gris, con placas de circulación 26PVB1, con número de serie MD2B65GX1PCC00771, sin que lo hayan realizado, consecuentemente, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente proveído, remitan el informe solicitado; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo se les impondrá una multa de 05 cinco unidades de medida y actualización conforme lo establecido en el artículo 202 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0318/2023-III	LUIS ANTONIO GUEVARA GRANADOS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	30/01/2024	Se advierte que ha fenecido el término de 15 quince días hábiles que confiere el artículo 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a las partes, para impugnar la sentencia definitiva dictada en autos, sin que la hayan impugnado; en consecuencia, se declara que ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal... se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedora a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0388/2023-III	ANGEL ALBERTO OSUNA VILLANUEVA	POLICÍA DE MORELIA	30/01/2024	Se declara que la referida sentencia ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, asimismo. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
26	JA-0678/2023-III	ALMA ROSA GARCÍA AYALA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/01/2024	Se tiene a las autoridades demandadas contestando la demanda... se admiten las puebas que ofrecen... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de enero de 2024.

27	JA-0226/2023-III	JOSE ALFREDO MORA RICO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/01/2024	Téngase a la Jefa del Departamento de Juicios Fiscales de la Secretaría de Finanzas y Administración, atendiendo el requerimiento efectuado en proveído de fecha 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, para lo cual solicita una prórroga para dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos, toda vez que manifiesta se encuentra realizando las gestiones necesarias, a fin de llevar a cabo dicho cumplimiento, y realizar la devolución de la cantidad condenada en autos... se concede la prórroga solicitada por la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, Y SE ORDENA NOTIFICAR POR OFICIO A LA CITADA AUTORIDAD, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite ante este Juzgado, el debido cumplimiento a lo dictada en autos; bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio se le hará efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha 12 doce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés. SOLO A DEMANDADAS
28	JA-0398/2023-III	EDGAR GIOVANNI ZAVALA CALDERÓN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	30/01/2024	Se declara que la referida sentencia ha causado ejecutoria... se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
29	JA-0031/2024-III	JOSÉ VÁZQUEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	30/01/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a la autoridad demandada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0901/2022-III	EZAIN RODRIGUEZ GUEVARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	30/01/2024	se requiere a las autoridades demandadas Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado y Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, para en el término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, exhiban las últimas seis nominas que fueron pagadas al servido publico, así mismo conforme de todos y cada uno de los pagos que le fueron realizados al actor durante sus servicios prestados a la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, de los años 2021 y 2022 SOLO A DEMANDADAS
31	JA-1503/2021-III	SERGIO MAYA ONTIVEROS	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	30/01/2024	informan que mediante auto de fecha 23 veintitrés de enero del 2024 dos mil veinticuatro, admitió a trámite la queja número Q-0002/2024-IV, promovida por el actor, en contra de la omisión al cumplimiento de la sentencia dictada en el presente juicio administrativo... CÚMPLASE
32	JA-1409/2021-III	ARTURO TINOCO TINOCO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	30/01/2024	alegatos extemporaneos... NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-0007/2024-III	EBERTO SERRANO SALTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/01/2024	se admite la demanda en la vía y términos propuestos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0180/2023-III	ROSENDO SANTACRUZ SANCHEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/01/2024	alegatos extemporaneos... NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-0715/2023-III	J. SANTOS RAMÍREZ CORTES	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	30/01/2024	incomparecencia confesional NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-0775/2023-III	CESAR ALFREDO SANTOYO CERVANTES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	30/01/2024	contestación NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-0485/2023-III	NILTON ADOLFO CHAGOLLA CALDERON	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/01/2024	ejecutoria y se requiere cumplimiento... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
38	JA-0455/2023-III	SILVIA BRINGAS MARTINEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/01/2024	Por otra parte y con fundamento en el artículo 281 párrafo segundo del Código de la materia, se requiere a la autoridad codemandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 15 días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, concurre ante este juzgado a informar el cumplimiento a la sentencia de mérito; lo anterior bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo en el plazo otorgado se hará acreedores a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
39	JA-0085/2023-III	LETICIA PILLE CHAVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	30/01/2024	En atención al contenido de su ocursu, se le tiene revocando su domicilio procesal señalado en autos, señalando como nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en: "...calle Santa Martha número 114, Fraccionamiento Santa Martha, Morelia, Michoacán ...". Asimismo se le tiene revocando en cuanto a sus autorizados en términos del artículo 198 del Código de la Materia a Yurihi Torres Carmona, María Jesús Cortés Téllez y José Eli Davalos Infante; y autoriza en términos del segundo párrafo del citado numeral a Oscar Roberto Guzmán Dimas y Servando Rojas Hernández. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
40	JA-0777/2023-III	MA. SILVIA GRAJEDA LOPEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de contestación a la demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0785/2023-III	MA. DE LA LUZ YLLICAÑA MARTÍN	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/01/2024	contesta SOLO ACTORA
42	JA-0061/2023-III	AUTOS Y EQUIPO CENTRAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	30/01/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESSEE el presente juicio respecto de la autoridad codemandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Cuarto, apartados 4.4., 4.5., y 4.5.1., de esta resolución. TERCERO. NO SE CONFIGURÓ LA NEGATIVA FICTA demandada al Gobernador Constitucional, así como a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ambos del Estado de Michoacán, en términos de lo expuesto en el Considerando Sexto, apartados 6.1., y 6.2; en consecuencia, deviene improcedente la acción intentada por la persona moral actora. CUARTO. NOTIFÍQUESE como legalmente corresponda a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA